

# MAÑANA SE ENTREGARA AL PRESIDENTE EL PLAN DE CUOTAS AZUCARERAS

## LAS TROPAS ITALIANAS TRATAN DE AISLAR A LA CAPITAL DE ETIOPIA

### Pero los ejércitos abisinios se reorganizan para iniciar otra ofensiva en dos frentes

Los soldados del Ras Nassibu se disponen a atacar el ala derecha de los fascistas. Haile Selassie se apresta a regresar a Addis Abeba.

Especial para el DIARIO DE LA MARINA, por LINTON WELLS. ADDIS ABEBA, enero 29.—A pesar que el Gobierno etíope asegura ignorar las actividades en todos los frentes de guerra, los bazares de Addis Abeba están colmados de rumores. Se tiene entendido que una de las columnas italianas en el frente sur está avanzando lentamente a través del terreno montañoso de la provincia de Ogađen, hacia Sassa Bahel. El objetivo de esta maniobra parece ser el siguiente: Marchar hacia el norte en dirección al ferrocarril de Addis Abeba-Djibouti, ocupar entonces Awash y, finalmente, capturar Jijiga, Harrar y Diredawa, para así dominar completamente el único ferrocarril de Etiopía y aislar la capital.

Según parece, el Dejazmatch Makonnen está realizando grandes esfuerzos para reunir los restos del ejército sureño del Ras Desta. En las zonas de guerra se han reorganizado y separadas en todas direcciones bajo la presión del avance italiano al norte de Dolo. Se pretende con el plan revivir las tropas de Ras Desta con contingentes de irascos, procedentes de Wallamo y las regiones de Sidamo (provincia a través de la cual los italianos están avanzando desde Dolo), como también con los guerreros que diariamente salen de la capital hacia el frente.

Después que las tropas etíopes están reorganizadas, por lo menos cien mil hombres atacarán las columnas central y occidental de los invasores, mientras que en el este, en Ogađen, las bien organizadas unidades del Ras Nassibu atacarán el ala derecha de los italianos.

Aunque continúan expresándose temores aquí de que los italianos no tardarán en ocupar Addis Abeba, la opinión de los expertos militares es que esto no ocurrirá por un tiempo considerable dentro de tres meses. Los italianos están aún a doscientas millas del ferrocarril. Además de los millones de indígenas hostiles, los italianos tendrán que luchar con las tribus y las epidemias, teniendo además que mantener una complicada línea de comunicaciones de cientos de millas de extensión.

Afortunadamente las fuerzas italianas en el sureste tendrán a mano abundante provisión de agua, puesto que atravesarán una región sembrada de lagos, pero no así las columnas del este, que seguramente se ahogarán en el agua de los pozos contaminada.

Según informes persistentes, el presidente de Etiopía, Haile Selassie, se prepara para salir de Addis Abeba y dirigirse al norte.

Según parece, el Dejazmatch Makonnen está realizando grandes esfuerzos para reunir los restos del ejército sureño del Ras Desta.

Después que las tropas etíopes están reorganizadas, por lo menos cien mil hombres atacarán las columnas central y occidental de los invasores.

Aunque continúan expresándose temores aquí de que los italianos no tardarán en ocupar Addis Abeba, la opinión de los expertos militares es que esto no ocurrirá por un tiempo considerable dentro de tres meses.

Después que las tropas etíopes están reorganizadas, por lo menos cien mil hombres atacarán las columnas central y occidental de los invasores.

Aunque continúan expresándose temores aquí de que los italianos no tardarán en ocupar Addis Abeba, la opinión de los expertos militares es que esto no ocurrirá por un tiempo considerable dentro de tres meses.

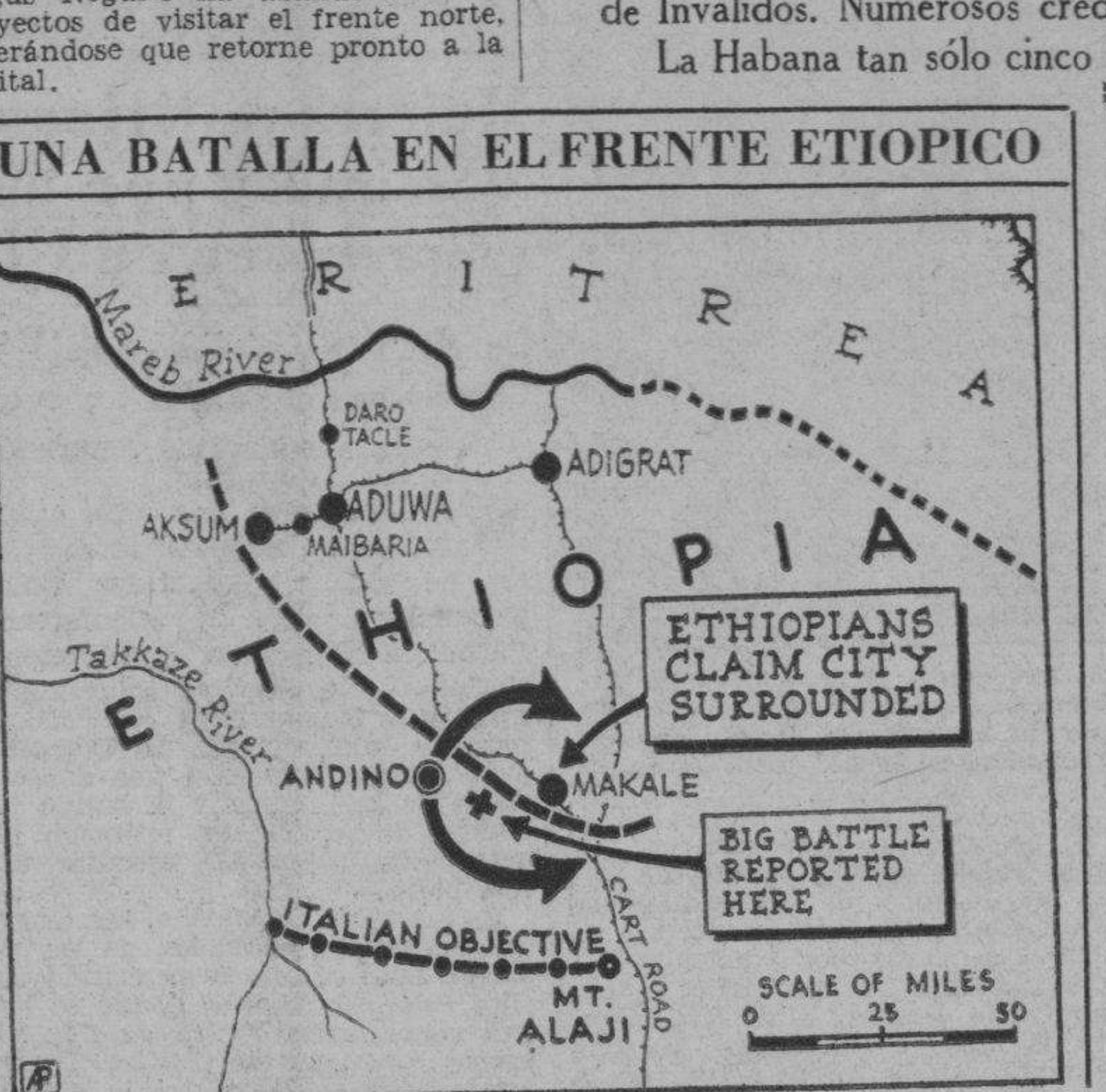
Después que las tropas etíopes están reorganizadas, por lo menos cien mil hombres atacarán las columnas central y occidental de los invasores.

Aunque continúan expresándose temores aquí de que los italianos no tardarán en ocupar Addis Abeba, la opinión de los expertos militares es que esto no ocurrirá por un tiempo considerable dentro de tres meses.

Después que las tropas etíopes están reorganizadas, por lo menos cien mil hombres atacarán las columnas central y occidental de los invasores.

Aunque continúan expresándose temores aquí de que los italianos no tardarán en ocupar Addis Abeba, la opinión de los expertos militares es que esto no ocurrirá por un tiempo considerable dentro de tres meses.

Después que las tropas etíopes están reorganizadas, por lo menos cien mil hombres atacarán las columnas central y occidental de los invasores.



El sketch que ofrecemos servirá para dar al lector una idea de la posición italiana en el norte de Etiopía y de la gran batalla que ha sido reportada entre las fuerzas del negus y las fascistas. El lugar en que se hubo de efectuar se encuentra marcado con una cruzeta y ambos ejércitos reclusan la victoria para sí. La línea entrecortada que comienza en la parte superior izquierda señala la posición aproximada de las avanzadas del ejército italo.

### El Juez de Instrucción de Santiago de Cuba hizo arrestar a un oficial del Vivac y a numerosos escoltas

Son los que prestaban servicio de vigilancia el día en que se fugaron nueve penados. Ayer esperaban allí al Subsecretario de Agricultura. Periodistas de regreso

SANTIAGO DE CUBA, enero 29. DIARIO. Habana.—El doctor Manduley, Juez de Instrucción del Distrito Sur de esta ciudad, que instruye la causa por la evasión de los penados del Vivac Municipal, ha ordenado la detención del oficial que custodia la guardia y los escoltas que el día de la fuga prestaban servicio de vigilancia.

SE ESPERA EL TREN ESPECIAL.—Hoy arribará a esta ciudad el tren especial que conduce al Subsecretario de Agricultura, Sr. García, con su familia y escoltas.

SALIERON PARA LA HABANA.—Hoy embarcaron para la Habana los señores Portuondo Calás y Miguel Valdés Morán, estimados compañeros en el periodismo.—García, Corresponsal.

Lea ¡ALERTA! al mediodía y el AVANCE por la tarde

pecialmente invitado por el Club Rotario de la localidad, el doctor Amador Franchi Alfaro, director del departamento de Higiene Escolar.

Hoy por la mañana habrá de pronunciarse una conferencia sobre Higiene en dicha localidad, como una de las actividades de la «Semana del Niño», establecida a instancia de los rotarios.

Se será un éxito más que se anotará el distinguido profesional.

### UN HOMBRE MUERTO Y DOS MAS HERIDOS POR 2 DESCONOCIDOS VESTIDOS DE GUARDIAS RURALES

Los agresores se dieron a la fuga acto seguido. Ocurrió este suceso cerca de Güines

GUINES, enero 29. DIARIO. Habana.—En el Hospital de esta villa han ingresado heridos los señores Manuel Matos y Antonio Anís, vecinos de la finca «Cacho», ubicada en el término de San Nicolás, en cuyo lugar fue muerto a tiros ayer por la tarde el joven Andrés Matos, hijo del mencionado Manuel.

José Pérez y Amalia Ramos, vecinos también de dicha finca, declararon ante este Juzgado que ayer llegaron a la misma dos individuos desconocidos, vestidos de guardias rurales, quienes preguntaron por el dueño, presentándose en esos instantes Manuel y su hijo, a quienes intentaron registrar, y al oponerse éstos, hicieron varios disparos, dando muerte a Andrés Matos e hirriendo a los individuos de referencia. Inmediatamente los agresores se dieron a la fuga.—Marcelino Suárez, Corresponsal.

tolerancia imperial británica en la guerra africana.

Italia recordará a sus amigos, dice el periódico, y entre ellas y las Repúblicas de América, incluso los Estados Unidos, «los lazos financieros y económicos jamás podrán presuponer una interferencia política».

Las objeciones hechas por americanos a las proposiciones italianas sobre las cuotas motivó el fracaso de la misión comercial que había enviado Italia a los Estados Unidos, según los observadores, quienes agregan que la política de neutralidad probablemente será un obstáculo en estos momentos para que los dos países lleguen a un acuerdo.

Las sanciones de la Liga, a juicio de los centros gubernamentales, lejos de debilitar los recursos oro de Italia han aumentado. A pesar del costo de la guerra la posición oro del país es mejor ahora que en 1924.

No se han dado cifras exactas acerca de la exportación de oro. Los banqueros dicen, sin embargo, que el pueblo ha entregado al Gobierno cerca de 2,000 millones de liras oro, parte en formas de alianzas de boda y alhajas.

Un breve comunicado publicado hoy en esta capital se limita a decir lo siguiente: «No ha ocurrido nada particular en ninguno de los frentes de Etiopía».

## EL SECREARIO DE AGRICULTURA PARA REGULAR LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRARIOS

### PODRA DICTAR LAS REGLAS QUE CREA MAS NECESARIAS PARA EL MEJOR EXITO DE DICHA MEDIDA

Creados los Institutos de Previsión Social y Reeducación de Invalídos. Numerosos créditos y transferencias. Tendrá La Habana tan sólo cinco estaciones de radio de onda corta

AL terminarse la sesión del Consejo ordinario de ayer, el Secretario de la Presidencia doctor Andrés Domingo, dió cuenta a los reporteros en la siguiente forma sobre los asuntos tratados por el Consejo de Agricultura.—Fue autorizada el señor Nicolás Rivero y Alonso, Conde del Rivero, para aceptar las siguientes condecoraciones:

La Gran Cruz de Isabel la Católica, la Placa de la Cruz Roja Española, Gran Cruz del Santo Sepulcro, La de Comendador de San Gregorio el Magno, La de Comendador de la Corona de Italia.

CONCESION DE CREDITOS.—El Consejo acordó conceder los créditos siguientes: —\$40,000.00 para atenciones de material y otros servicios de las Juntas Municipales Electorales de la República.

—\$75.00 que se pondrá a disposición de la Secretaría de Sanidad para abonar la cuenta anual con que contribuye Cuba a la Unión Internacional contra el Cáncer que tiene su Comité Ejecutivo en París.

—\$1,000.00 para atender los gastos que se han originado y se originen por virtud de los trabajos que se realiza por una Comisión sobre reformas del Código Penal. Esta Comisión ha terminado el estudio del Código de Sanciones y la Ley de Ejecución de Sanciones.

—\$10,000.00 para reforzar la consignación que figura en el Capítulo XII, artículo Único, para la manutención de presos y penados del Presupuesto de la Secretaría de Gobernación del actual año fiscal.

—Ampliando en \$5,000.00 el crédito concedido como auxilio a la Exposición Feria de la Habana que habrá de celebrarse en Rancho Boyeros.

—Autorizando al Secretario de Gobernación para aplicar a la reparación y conservación del edificio que ocupa la Cárcel de la Habana el crédito de \$5,500.00 concedido para la compra de maquinarias para la ciudad Cárcel.

—Autorizando la transferencia de \$10,000.00 en el Personal del actual año fiscal del Capítulo I, artículo VIII, Personal de Juntas Electorales.

—Autorizando una transferencia de crédito de \$1,500.00 para reforzar el crédito destinado a la reconstrucción de casas perjudicadas por el terremoto de 1917, en las ciudades de Rodas, Casilda y Gruces.

—Autorizando un crédito de \$7,000 a la disposición de la Secretaría de Estado para que lo distribuya en la forma que a continuación se expone.

A las Legaciones de Alemania, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia y Suiza \$450 cada una; a las Legaciones de China, Noruega \$180 cada una; a las Legaciones de Holanda \$150, en el Japón \$270 y a la Ciudad Vaticana \$360. A los Consulados en Bremen, Marsella, Burdeos, Saint Nazaire, Lyon, Belfast, Leiden, Glasgow, Hull, Ginebra, Milán, Oslo y Gotingen \$135 a cada uno; a los Consulados en Amberes y Calcuta \$180, y a los Consulados en Copenhague, Kobe y Ginebra \$180; al de París \$360, al de Liverpool \$198, al Consulado de Rotterdam \$225 y al Consulado de Roma \$45. Estas cantidades serán abonadas por sextas partes.

Por gastos contraídos por funcionarios del servicio exterior en dichos países por alojamiento de las oficinas diplomáticas y Consulares con motivo de la desvalorización de la moneda.

PAGOS DE ATRASOS.—Pú autorizó el Gobernador Provincial de la Habana para tomar de los Fondos de Resultas del Ejercicio Económico 1934-1935 hasta el 15 de septiembre de 1935 y modificando el artículo V del Decreto-Ley 332, asignándole a la provincia de la Habana cinco estaciones radiofónicas.

LA DOTACION DE LOS CONSEJOS PROVINCIALES.—Se acordó modificar el artículo 47 de la Ley Orgánica de las Provincias referente a la dotación de los miembros del Consejo Provincial.

SERVICIOS DE VETERANOS.—Se acordó modificar la escala para los servicios de funerales de los veteranos de la Guerra de Independencia.

INSTITUTOS DE PREVISION SOCIAL.—Se acordó crear el Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales; el Consejo Superior de Previsión Social y el Instituto de Reeducación de Invalídos, habiendo señalado el Reglamento o Reglamento de cada uno y su organización.

CANCELACION.—Se acordó cancelar las consignaciones de personal y otras del presupuesto de la Secretaría de Agricultura y crear un servicio dependiente del propio Departamento con la denominación de Parques Nacionales y Repoblación Forestal.

SOBRE EXPORTACION DE PRODUCTOS DE LA TIERRA.—Se acordó disponer que la Secretaría de Agricultura regule la exportación de todos los productos de la tierra, para lo cual el Secretario del ramo dictará Reglamento o Reglamentos que sean necesarios sobre siembras, recolección, selección, clasificación, envasado, marcas, etc., etc.

SOBRE EL COBRO DE CUOTAS DEL AGUA.—Ha sido enviado a la Gaceta Oficial para su promulgación y vigencia el decreto-ley aprobado en el Consejo de Secretarías de ayer, por el cual se extiende hasta el 31 de enero del año actual, el término de

período, resultó lesionado el aviator tan gravemente que falleció a pocos días. La máquina se estrelló contra un mazo. Los cinco pasajeros se lesionaron levemente.

DENTON, Texas, enero 29. (AP).—En el descenso forzado de un avión de pasajeros en las cercanías de esta ciudad, bajo una tormenta de nieve, resultó lesionado el aviator tan gravemente que falleció a pocos días. La máquina se estrelló contra un mazo. Los cinco pasajeros se lesionaron levemente.

Arrestos y deportaciones se están llevando a cabo por toda la América del Sur, a medida que se extiende la campaña contra los rojos. Arriba, a la izquierda, el presidente Gabriel Terra, de Uruguay, que hizo retirar al Sud-Americano. (Foto Acme-Editors Press).

Ministro del Soviet. El que le sigue es Ossipoff, jefe de la propaganda roja que ha sido detenido en Uruguay. En tercer y cuarto lugar están Henry Gerner y su esposa, arrestados en el Brasil como jefes del Comunismo Sud-Americano. (Foto Acme-Editors Press).

Francia ha pedido a Inglaterra que aumente su ejército para que le preste auxilio en el caso de que Alemania militarice la Renania. Según parece, los ingleses tratan de soslayar una protesta concreta en la materia. Italia, en cambio, ofreció a Laval esas seguridades durante el viaje que hizo a Roma ha meses

París, enero 30. (AP).—El Gobierno de M. Albert Sarraut aprobó hoy, en la sesión celebrada por el Gabinete, un programa de política exterior, que es meramente continuación del adoptado por monsieur Laval, en la época en que era

presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores. En los círculos oficiales se expresa que durante la visita que hizo M. Flaminio, ministro de R. E. a Londres, para asistir a las exequias del rey Jorge V, conferenció con Sir Anthony Eden, sobre la actuación de la Gran Bretaña en el caso de que Alemania revoque unilateralmente esas cláusulas, se produzca una acción coercitiva, que impida la realización de la ocupación militar planeada por el Fuehrer.

En fuentes cercanas al Gobierno se ha manifestado que Francia interesada de la Gran Bretaña el acercamiento de las tropas alemanas, en caso de un ataque sobre la Renania, sólo pudieran ponerse en acción si el frente de las operaciones militares que le prohíben construir obras de fortificación en la Renania. Según parece, en Francia existen sobrados motivos para considerar que la actitud de Alemania no es lo aconsejable que presonan las declaraciones oficiales y que está próximo el momento en que se moverán sobre la Renania los contingentes del poder militar del Tercer Imperio.

La Gran Bretaña, trató de equiparar por todos los medios el tener que emitir una declaración precisa sobre la declaración de «país agresor».

Tan pronto como Sarraut se presentará ante el Parlamento le serán recibidos los representantes que se presentarán sobre la política internacional, levantando así a la demanda de un voto de confianza de la Cámara.

El Gobierno considera que en las condiciones actuales hay que velar antes que nada por la seguridad nacional, dentro del marco de la S. de las N. También se decidió apoyar el voto contra las maquinaciones para la desvalorización de la moneda y toda gestión de carácter internacional destinada a la consolidación de la paz europea.

Se sabe que las seguridades que Francia ha solicitado de la Gran Bretaña sobre la cuestión del Rin las dió ya Italia a Laval, durante el viaje que hizo a Roma.

Padres Varónes. (Por Manuel Armas)

Preparativos Electorales en España. (Por Eduardo A. Quintana)

Realidades Democráticas

Noticias de los Juzgados de Primera Instancia. (Vista Civil)

Obras Públicas

Pruebas de Cuba

Inglaterra Rindió Honores a R. Kipling, el Poeta del Imperio

La España de Hoy. (Por Manuel Armas)

Hombres de Cuba

Secretaría de Comercio

Secretaría de Trabajo

Sociedades Españolas

Sports

Telegramas del Interior

Tribunales

Viveros

Actualidad Internacional. (Por J. L. M.)

Al Margen de la Historia

A Través de la Vida. (Por Víctor de Salvadora)

Armonías. (Por Gustavo E. Urrutia)

Bromas y Terros. (Por Joaquín Aristizábal)

De Día en Día. (Por Tardío de Trascón)

El Cuanto de Hoy

El Tesoro del Pirata

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

El Voto de la Mujer

## Contrarios los hacendados y colonos a la resurrección del tributo de consumo al azúcar

Declara el presidente de la Asociación Nacional de Hacendados que ese impuesto, sobre ser impopular, no es tampoco necesario. La reforma del Código Electoral

El señor José M. Casanova, presidente de la Asociación Nacional de Hacendados, manifestó ano-

che a los periodistas encargados de las informaciones palatinas, que hoy, jueves, en las últimas horas de la tarde quedarán terminados los trabajos que viene realizando el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar sobre la distribución de las cuotas azucareras entre los ingenios.

Y añadió que mañana, viernes, posiblemente, el aludido plan de distribución será elevado al jefe del Estado para que lo considere y dicte el decreto del caso y a los fines de su vigencia.

EL IMPUESTO AL AZUCAR.—Interrogado después respecto de su opinión en el proyecto de restablecer el impuesto de un centavo por libra al azúcar de consumo local, dijo que es absolutamente contrario a ello, agregando que hacendados y colonos, identificados, lo rechazan por improcedente.

Dijo que unos y otros harán todo género de esfuerzos para evitar la resurrección de un tributo de tal naturaleza por considerarlo impopular e innecesario además de inoportuno.

Agregó que el Estado no tiene urgencia de impuestos y mucho menos de aquellos que gravan la primera industria, más que el presente la recaudación, por concepto de los que se encuentran en vigor, resulta magnífica.

Refirióse al pacto de hacendados y colonos con el Gobierno en relación con el tributo que actualmente pesa sobre el azúcar y dijo que ellos lo están viabilizando para su mejor éxito.

Y antes de terminar repitió que los hacendados y los colonos no transigirán en modo alguno con la restitución del tributo de un centavo por libra al azúcar de consumo doméstico.

LA REFORMA DEL CODIGO ELECTORAL.—Se ha informado a los reporteros que en el Consejo de Estado se han suscitado algunos puntos controvertidos en el proyecto de reforma del Código electoral a fin de adaptar los artículos que se emendaban a los que han sido modificados en la constitución de la República para reconocer a las minorías derechos de representación en el Senado.

Se les dijo asimismo a los periodistas que el proyecto de reforma del Código electoral, que se suspendió el debate en torno a dichas reformas, continuará en el Consejo el viernes, esperándose quede aprobado.

WASHINGTON, enero 29. (AP).—Se calcula que nos 500,000 de personas concurrirán a los actos que habrán de ofrecerse con motivo de cumplir 54 años el Presidente Roosevelt, en su mayor parte balles

benéficos, dedicándose lo que se recauda al fondo para combatir la parálisis infantil. El Presidente hablará ante el microfono desde la Casa Blanca a las 11 y 30 de la noche.

PERSONAS HERIDAS CUANDO TRATARON DE DESTRUIR ANOCHE LA CASA DONDE NACIO HEREDIA

La explosión causó muchos estragos en la Academia de Bellas Artes, instalada en ella. No se sabe cuántos han sido los autores de ese atentado. Investiga la Policía

SANTIAGO DE CUBA, enero 29.—DIARIO. Habana.—(Por teléfono de largo distancia). Esta noche a las 12 ocurrió la explosión de una potente bomba en la academia de bellas artes «José María Heredia», situada en el edificio en que nació el glorioso cantor del Niágara. La máquina infernal causó enormes destrozos en dicha academia así como en las casas de enfrente, e hirió de gravedad en el cráneo a Emiliano Castellanos, de cincuenta años de edad y vecino de General Escario número 57. Dicho señor es tesorero del gremio de albañiles de esta ciudad.

También resultó herido, aunque levemente, Santiago Menéndez Lahera, de 48 años y vecino de Rastrero número 24. Y la señorita María García, que pasó la noche por el mencionado lugar a la vez que dichos señores, sufrió una intensa excitación nerviosa. Todos ellos fueron trasladados en el automóvil del Jefe de Policía al Hospital de Emergencia, donde fueron asistidos por el doctor Miralles.

Se ignora a los autores de tan reprochable atentado. Las autoridades no han practicado detención alguna. GARCIA, Corresponsal.

## NO HABRA AUDIENCIA PUBLICA HOY EN EL CONSEJO DE ESTADO SOBRE MATERIAS ALCOHOLERAS

Sólo se oír a las personas que tengan un mandato de las firmas interesadas en la ley

SE ha hecho pública la noticia de que en el día de hoy, jueves, el Consejo de Estado oír en audiencia pública a todos los interesados sobre el proyecto de decreto-ley que tiene en estudio en relación con la materia alcohólica.

De acuerdo con lo que anunciamos oportunamente esa audiencia carece de realidad. Lo cierto es que en su sesión última dicho cuerpo acordó invitar a distintas entidades interesadas en esa ley para que designen a una persona que en su nombre y representación concurre a la sesión de hoy y emita criterio sobre la materia apuntada.

Solamente, pues, podrán concurrir a esa sesión especial las entidades invitadas, por medio de las personas que designen en una carta-poder.

Lo que no han sido invitados o concurren sin la representación oficial de las entidades que han sido objeto de esa cortesia, no tendrán acceso al local de sesiones del Consejo de Estado, y ello es para evitar molestias a quienes, sin cumplir esos requisitos, quisieran concurrir a ese acto.

Insectos y langostas que vivieron hace millones de años han vuelto a la vida

MOSCÚ, enero 29. (AP).—La Academia Soviética de Ciencias ha anunciado hoy que insectos y una pequeña variedad de langostas que nacieron hace millones de años han sido revividos y siguen una existencia normal.

Estos insectos y langostas fueron hallados a profundidades de quince a veinte pies en los campos helados de la Siberia.

La región comprende una zona del Ártico que pasa por Siberia hacia la frontera de la Mongolia. La Academia calcula que esos insectos, que fueron extraídos de la tierra helada, se encontraron allí durante tres mil años.

Algunos de ellos desde que recuperaron la vida han dado nacimiento a una nueva generación.

Las bajas de los etíopes fueron importantes en el avance italiano, amparándose las tropas fascistas de Sader, Malga Ghepsi y el oasis de Malga Murri. Se apoderaron de centenares de camiones y otro ganado.

Un oficial italiano dice que dos aeroplanos que volaban sobre la frontera de Kenia hacían señales a los etíopes, al parecer, acerca de los movimientos fascistas.

Simultáneamente con el avance en











Para su dispepsia, tome PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE y pronto sus digestiones serán perfectas

HABANERAS Por M. R. de Montanilis



El Dr. Luis A. Luis ofrecerá esta noche una conferencia sobre materias de higiene

Denuncia un ciudadano que unos empujados se niegan a devolverle unas alhajas

Antonio Cantelar Reyes, vecino de Castillo 13, dice cuenta a la policía que hace tiempo pignora unas prendas...

Malt-Oleol Glicerofosfato de M. Bouvet - Paris Providencia de los niños débiles...

FARMACIA DE TURNO LOS LUNES "JOHNSON" DE TURNO LOS LUNES

LA MAYOR 35 EDIFICIOS 700 EMPLEADOS SARRA "DROGUERIA" ABIERTA TODOS LOS DIAS

FARMACIAS de turno hoy JUEVES DESDE BARRIA A PASO DE MARTI...

LA MODA ACTUAL PATRON NUMERO 935 Cuando una dama tiene que usar una talla grande puede disimularlo...

PERFUMES AGRADABLES Para perfumarse la mujer debe escoger aquellas esencias suaves...

NOTAS DE LA MODA El paisaje de la moda es casi tan brillante como un árbol de navidad...

PEINADOS ORIGINALES Una de las características de la moda actual en el peinado es la agrupación de crespos y rizos...

Y TODO PORQUE YO... ¡Oh, terrible ansiedad que me devora! ¡Oh puntazo dolor de este mi anhelo...

RECETAS DE COCINA Ensalada de Cangrejos Se salcochan tres cangrejos moros y se pone en aceite, vinagre sal...

DIARIO DE LA MARINA Departamento de Patronas Incluye \$0.20 cts. en sellos de correos para que me envíen el patrón...

PALUDISMO Combátalo con "QUINA-LAROCHE" el vino reconstituyente y febrífugo por excelencia...

MATANCERAS por MANOLO JARQUIN

UNA COMIDA.—En el Garden del Liceo. Ha sido señalada para el sábado próximo—pasado mañana—como homenaje al Campeón de Ajedrez...

RUMBO A CARDENAS.—Un joven matrimonio. El capitán Eduardo Argilagos y la bella señora Esther Pura García Polanco...

LA SRA. DE HORTA.—Blanca Castañer. Se encuentra en la Habana desde hace días que fuera a consultarse con el notable cirujano doctor Lastera...

DEL TENNIS.—La Directiva triunfante. Como estaba previsto resultó triunfante en los comicios del pasado domingo...

Almuerzo MENU DEL DIA Comida Grape fruit Crema de tomates Pollo a la Cocotte...

El «DIARIO DE LA MARINA» Lo dirige el Dr. José I. Rivero



MARRIAGE.—En la Iglesia de San Pedro. A las tres y media de la tarde, bajo el sol de fuego de este benigno invierno tropical...

LA SRA. VIUDA DE PERALTA.—Doña Enriqueta Buides. En estado de gravedad muy mucha, yace postrada en el lecho desde la mañana del martes...

LA BODA DE HOY.—En la Catedral. Para las cinco y media de la tarde están citados los amigos de las familias González de Chávez y Fernández Granadillo...

LA ULTIMA NOTA.—Para decir que estarán las «Matanceras» de mañana dedicadas al reflejo de los innumerosos actos que tuvieron efecto en Matanzas...

El cónsul de Cuba en Tampa estima que la feria que se celebrará en esa, puede convenir a nuestro comercio

A TRAVES DE LA VIDA Por HECTOR DE SAAVEDRA Memorias de un Banquete Tengo bien presente la fiesta de anoche y no he olvidado ninguno de sus detalles...

Dr. Manuel Costales Latatú CIRUGIA ABDOMINAL Especialidad: ENFERMEDADES DE SEÑORAS Prado 98. Telfs. M-3472. F-4806. Lunes-Miércoles-Viernes. 3 a 5 p. m.

CRUCIGRAMAS

Grid for a crossword puzzle with numbers 1 through 57 indicating starting positions for words.

- HORIZONTALES 2.—Intersección. 4.—Zeta del Mar Egeo, una de las Espérides. 7.—Naipe. 9.—Terminación de infinitivo. 11.—Cólera. 12.—Artículo. 13.—Postura. 15.—Lista, nómina o catálogo. 16.—Costumbre o certumonia. 18.—Gran masa de agua depositada en extensas hondonadas del terreno. 20.—Que niega la existencia de Dios. 22.—Obras Públicas. 24.—Sociedad anónima. 26.—Voz que se usa repetida para arrullar a los niños. 27.—Intersección. 28.—Desembocadura de un río en el mar. 31.—Hueso del antebrazo. 34.—Río de España. 35.—Isla del Mar de las Antillas. 38.—Mujer distinguida. La fiesta del Colegio de los Maristas, fue otra de las fiestas más lucidas del día. 39.—Río de Italia. 42.—Agarradera. 43.—Artículo. 47.—Preposición inseparable. 48.—Igual al 29. 50.—Intersección. 52.—Dios, personificación del planeta Tierra. 54.—Río de Suiza. 55.—Río del Africa Oriental.

Solución al Crucigrama anterior SAL ACTUAL AZA ACO RASGO SAN...



CRONICA HABANERA

LA ARGENTINITA



EL GRAN ACONTECIMIENTO DE ESTA NOCHE.—La sociedad habanera se dispone a asistir al debut de «La Argentinita», señalado para la noche de hoy, a las nueve y media, en el Principal. Gran acontecimiento en su doble aspecto social y artístico. El debut de «La Argentinita» ha despertado el mayor interés, en los círculos sociales y literarios, ya que se trata de una artista extraordinaria que nos llega en brillantísima tournée exaltada por los públicos y los críticos de diversos países de abos continentes.

COMIDA ELEGANTE.—En la lujosa mansión que poseen en el Vedado el distinguido caballero Altredo Cañal y su gentilísima esposa Estela B. de Cañal, tuvo efecto anoche una comida. Comida elegante, en honor del Excmo. Señor Luciano López Ferrer, Embajador de España. El grupo selecto de invitados tomó asiento en una bella mesa, que decoraba un lindo centro de flores, arreglado con el gusto que caracteriza a los floristas de la «Casa Trias», el edén del Vedado. Además del homenajeado y sus anfitriones se encontraban presentes.

ALMUERZO DE SEÑORAS.—Ayer ofreció su segundo almuerzo con los que viene obsequiando a sus amistades, la bella y elegante dama Bibi de Lima de Maduro, tan estimada en nuestra sociedad. Se celebró en su hermosa mansión de la calle J, en el Vedado, donde se congregó este selecto grupo de señoras. Micaela Mendoza viuda de Carrillo, Elsa Penso de Señor, Maggie Orr de Aróstegui, Rosa Sardiña de Mazorra, Cristina Kindelán de Mendoza, María Antonia Alonso de Aspuru, Rosa Perdomo de del Valle, Elena Polack de Acuña, Salomé Santamarina de Machin y Aída López de Rodríguez. Después del almuerzo se jugó bridge durante toda la tarde.

EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA.—Mañana, viernes, el Excmo. señor Luciano López Ferrer, Embajador de la República española, ofrecerá una comida en el edificio de la Embajada. Serán en honor del Primer Magistrado de la Nación, Honorable señor José A. Barnet y de su distinguidísima esposa Marcela Cleard. Un corto grupo ha sido invitado a este acto.

ASALTO CARNAVALESKO.—Para el sábado quince de febrero se viene preparando un asalto de carnaval, a una de las mansiones más lindas del Reparto Alturas de Almendares residencia de una distinguida familia de la sociedad habanera. Son sus organizadoras cuatro encantadoras señoritas, Sylvia González del Valle, Tereita García Montes, Sylvia de Solo y Antolina de Cárdenas. En la lista de invitados figuran más de sesenta parejas. Resultará animadísimo.

LOS QUE LLEGAN.—El joven doctor Alfredo Cañal y su bella esposa Cuca Menocal, regresan hoy a la Habana, tras un delicioso viaje de bodas por los Estados Unidos. Anteaer han llegado de su viaje de luna de miel, los jóvenes y simpáticos esposos doctor José Manuel González Pinedas y María Antonia de Cárdenas. Bienvenidos.

EN EL YACHT CLUB.—Hoy, a la una del día, tendrá efecto en el «Habana Yacht Club un almuerzo para despedir de la vida de soltera a la graciosa señorita Ofelia Cabarrocas, que contraerá matrimonio con el doctor Raúl Rodríguez Gutiérrez el jueves próximo. Dicho almuerzo, que promete resultar muy animado, ha sido organizado por las encantadoras señoritas Olga Carrera y Rosa Herrera. Lo reseñaremos.

GRAN MUNDO.—Mañana viernes en el «Country Club» de la Habana, la aristocrática sociedad, se celebrará un almuerzo al que está invitado un grupo selecto y muy numeroso de damas. Lo ofrecen dos jóvenes y bellas señoras de nuestro gran mundo, Aina Sánchez de Carrillo y Teddy Carrillo de Sánchez. Tema elegante para nuestra crónica.

NACIMIENTO.—Mario de Cárdenas y Esther Gandía, joven y simpático matrimonio de la sociedad habanera, experimentan grandes satisfacciones con motivo del nacimiento de un lindo niño. Enhorabuena.

TEATRO «ENCANTO».—Una brillante superproducción musical que atraerá gran público, estrena hoy el bello teatro «Encanto», en su día de moda. Trátase de «Metropolitan», filmada por la 20th. Century Fox con el concurso de Lawrence Tibbet, el notable barítono tan admirado del público habanero. Lo secundan en su importante papel, Virginia Bruce, Alice Brady, César Romero y Luis Alberni. La trama, alrededor de la vida de un gran cantante de ópera, sus amores, sus triunfos, sus fracasos, interesante profundamente. Un éxito cinematográfico.

ANIVERSARIO FELIZ.—Lo celebraron reñte, de la fecha, los distinguidos esposos conmemoraron sus Bodas de Encaje, por lo que se vieron congratuladísimo. En esta cinta, cuyo anuncio ha despertado gran interés entre los amantes de la cinematografía, realiza una labor digna de los mayores elogios el conocido actor Ernesto Vilches. La sociedad habanera espera ansiosamente este estreno, ya que en él podrán admirar a uno de sus actores más favoritos.

EL ESTRENO DE «EL 113».—Por causas imprevistas, ha sido pospuesta para el miércoles día cinco de febrero, el estreno de la gran producción española «El 113», en el teatro «Nacional». En esta cinta, cuyo anuncio ha despertado gran interés entre los amantes de la cinematografía, realiza una labor digna de los mayores elogios el conocido actor Ernesto Vilches. La sociedad habanera espera ansiosamente este estreno, ya que en él podrán admirar a uno de sus actores más favoritos.

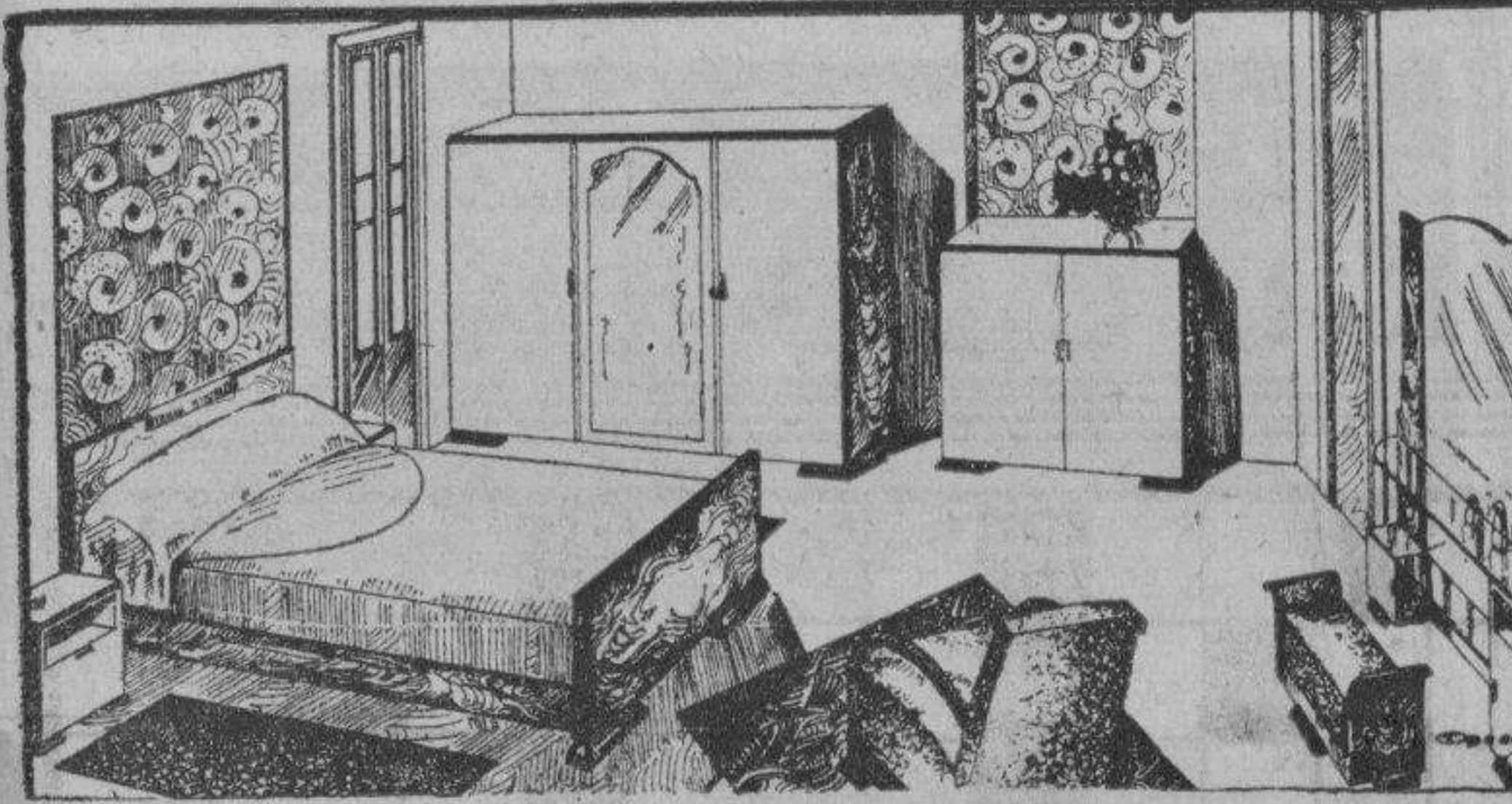
EL TE DE HOY.—En el Sevilla Biltmore, en un ambiente grato y acogedor, tendrá efecto hoy el acostumbrado te de los jueves. Fiestas elegantes, que tienen el privilegio de congregar a cuanto vale y brilla en la sociedad habanera. Ya nuestro público se está acostumbrando a pasar las tardes en lugares agradables, es por eso que el patio del hotel «Sevilla» se ve diariamente muy favorecido. La música, como siempre, estará a cargo de la Orquesta Habana-Casino.

LAS BODAS DE ESTA NOCHE.—A las nueve y media, ante el altar mayor de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en la Calzada de la Reina, contraerán matrimonio la bellaseñorita a Victoria Muñoz y Roque y el señor Francisco González Buigas. Para esta ceremonia, llamada a revestir gran lucimiento, lucirá la Iglesia un precioso adorno, obra de la «Casa Trias», cuyos artistas exquisitos confeccionarán también el bouquet nupcial. Para la misma hora, en la Iglesia del Carmen, está señalada la boda de la graciosa señorita María Carloti Vilardell y Adán con el estimado joven Martín Pérez Alonso. Dicha ceremonia resultará muy concurrida. (Continúa en la página SIETE)

HOY A LAS 9 y Después... CICLO DRAMATICO EN CUATRO MOMENTOS

Original de Felipe Sassone ESTACION CMCY (1030 K. C.) Radiodifusión O'Shea CONJUNTO MARCELO AGUDO CON LA COOPERACION DE LA PRIMERA ACTRIZ PILAR BERMUDEZ TRASMISION CORTESIA DE LA LECHE CONDENSADA La Lechera EL ALIMENTO DE LOS NIÑOS SANOS, FUERTES Y HERMOSOS

MUEBLES FINOS



«LA IDEA» LAMPARAS, RADIOS Y REFRIGERADORES. GRANDES FACILIDADES DE PAGOS SANCHEZ Y VAZQUEZ Se alquilan sillas ANGELES 3 y REINA 23. TELEFONO M-1619

DR. CABRERA EXCLUSIVAMENTE RADIOGRAFIAS Y CANCER.—RADIOGRAFIAS A DOMICILIO, RADIOGRAFIA, RADIUM. San Miguel No. 116. Telf. M-1885

LA «ASOCIACION PEDAGOGICA» AFIRMA QUE LA ENSEÑANZA LA DEBEN DIRIGIR LOS MAS APTOS

Señala que en todos los países adelantados constituyen una verdadera ciencia y no una rutina los estudios de la educación. Acuerdo adoptado por la citada institución

Anoche nos visitó una comisión de la Asociación Pedagógica Universitaria, haciéndonos entrega, con el ruego de su publicación, de una copia del acuerdo adoptado por dicha institución ayer. He aquí el texto íntegro del mismo: «La Asociación Pedagógica Universitaria ha visto con verdadero asombro insinuada en letras de molde la idea de que es conveniente confiar la suprema dirección de la enseñanza a personas no especializadas en la misma con preferencia a otras consagradas en cuerpo y alma a los estudios y a las prácticas de la educación.

Para desempeñar con acierto sus altas funciones necesitan, asimismo, tener vastos conocimientos de organización escolar, comprender los problemas, necesidades y valores de la educación, inspeccionar las escuelas, apreciar las iniciativas de los técnicos y juzgar las condiciones de capacidad y competencia de los mismos. Si el jefe de un taller de mecánica ha de ser tan hábil como sus obreros, con mayor razón deberá serlo el director del delicado y poliforme taller espiritual donde se forma nuestra «juventud». Las funciones administrativas de la enseñanza se hallan tan ligadas a las técnicas que no es posible separarlas en la realidad. En los deberes de los Secretarios de Educación están incluidas multitud de funciones administrativas que exigen una alta competencia pedagógica. Habana, enero 28 de 1936.

Por la Asociación Pedagógica Universitaria: El Presidente: Dr. Alfredo M. Aguayo; El Secretario: Doctora Ofelia Morales y del Campo.

JOYERIA «LE TRIANON» RELOJES BOLSILLO Gran surtido en Platino, Oro, Plata y Nickel Cromo desde \$ 400 hasta \$ 500.00 La casa de los REGALOS ARTISTICOS Salvador Fondón: Galiano 91

Lea ¡ALERTA! al mediodía y el AVANCE por la tarde

Un Crimen! La frase es de nuestros mismos clientes que, asombrados con las rebajas, exclaman sin poder remediarlo: «ESTO ES UN CRIMEN» CAMISAS: de poplín. Tallas completas. Dibujos de novedad. Todas las tallas. Rebajadas a: las de 1.25, ahora a 75c. las de 2.65, ahora a 1.55 las de 3.00 y 3.50, a 1.95 ROPA INTERIOR: de magnifico poplín. Todas las tallas. Rebajada la pieza de 50c. ahora a 38c. SHORTS, de poplín inglés. Rebajados de 90c. a 65c. Pañuelos: de hilo puro con iniciales bordadas en blanco y en color. Rebajado la media docena de 3.50 a 2.25 MAGNA VENTA La Casa Grande Dr. SERGIO GIQUEL CIRUJANO DENTISTA PRACTICA LIMITADA A ORTODONCIA Telf. U.3233 Neptuno 117. Habana. Corbatas FANCY CLUB de fama internacional



ESCENARIO y PANTALLA

NOTAS

ESTRENO DE «METROPOLITAN» EN EL ENCANTO

Otro triunfo se anotará hoy este aristocrático teatro, presentando al primer barítono del mundo, Lawrence Tibbett, en la brillante superproducción musical de la 20th. Century, Fox, «Metropolitán», admirablemente secundado por Virginia Bruce, Alice Brady, César Romero, Luis Alberni y muchos otros.

HOY: PRIMER RECITAL DE «LA ARGENTINITA»

A un excepcional acontecimiento estamos convocados para esta noche, sobre la escena del «Princípio de la Comedia», aparecerá Encarnación López, La Argentinita, para hacernos el incomparable obsequio de sus danzas y sus cantos, que son oro de ley y que han conmovido a públicos de dos continentes.

LA MAS GRANDIOSA EMOCION EN SONIDO!! LA MAGICA VOZ! de TIBBETT. OIGALE CANTANDO «CARMEN» «PAGLIACCI» «FAUSTO» «EL BARBERO DE SEVILLA»

«EL GUERRILLERO ROJO» SIGUE EN EL CAMPOAMOR

Nunca una película ha sido recibida con tanto entusiasmo como «Chapayev» o «El guerrillero rojo», que desde que se estrenó en este simpático teatro ha sido todo un récord, teniendo que poner en la taquilla repetidas veces el letrero de «no hay localidades».

NACIONAL: «LA ULTIMA AVANZADA» Y «APUESTA SUPREMA»

Nuevamente vuelve a la pantalla del teatro «Nacional», en función continua que empieza a las 2 de la tarde, el magnífico programa doble, integrado por las películas «La última avanzada» y «Apuesta suprema».

HOY PRADO SHIRLEY TEMPLE en «EL CRIMEN del GRAN HOTEL»

ANUNCIESE EN EL DIARIO DE LA MARINA

EL PUBLICO LO EXIGE...! ADELANTAMOS el ESTRENO! MAÑANA EN DOS TEATROS SIMULTANEAMENTE MAÑANA PAYRET y RIALTO

«LA BIEN PAGADA» Orfullo legítimo de la CIFESA con Lina YEGROS y El MARQUES de PORTAGO

«LA HABANA DE NOCHE» EN EL MARTI

Continúa representándose en el teatro «Martí», «La Habana de noche», uno de los más grandes éxitos de la compañía de Agustín Rodríguez, que no ha cesado de llenar de selecto público tan popular coliseo.

«MELODIAS DE BROADWAY DE 1936» EN EL ALKAZAR

El teatro de los llenos, el teatro más grande la Habana, se abarrotó ayer nuevamente con un monumental programa que vuelve hoy a re- petirse y seguirá exhibiéndose durante toda la semana.

LA TEMPORADA DE MARGARITA XIRGU

El «Princípio de la Comedia» vestirá sus mejores galas para albergar, en fecha próxima, a Margarita Xirgu, la máxima figura femenina del arte teatral español.

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

El domingo 9, a las diez de la mañana, se efectuará en el aristocrático teatro «Encanto», una grandiosa fiesta infantil, pre estrenándose la lindísima producción de la 20th. Century Fox, titulada «Ginger».

«LAS 35 RUBIAS DE PLATINO» EN EL NACIONAL

El «Nacional» está dejando su escenario limpio de telones y de utilería, para entregarlo dentro de muy breves días a la competente productora de shows originales, Dorothy Byton.

UN TRIUNFO DEL CINE EN ESPAÑOL

Pronto será presentada en el teatro «Alkazar» la primera película en español, hecha toda en técnico. Se titula «De la sartén al fuego».

HOY EN «NACIONAL»

HOY EN «NACIONAL» «LA ULTIMA AVANZADA» y «APUESTA SUPREMA»

GACETILLAS

AUDITORIUM: «YO HE SIDO ESPIA»

Hoy en «Auditorium», en mañana a las 1:30: Revista, el cartón en colores «Besa a la novia» por Tom Patricio, la sensacional película «Yo he sido Espía» por Madeleine Carroll.

RIVIERA: «HAMPONES DE LA POLITICA»

Hoy en la gran matiné que comienza a las 3 se estrena la gran producción por George Raft y Edward Arnold que se titula: «Hampones de la Política».

FAUSTO: HOMENAJE A GRACE MOORE

«Fausto», el amplio teatro de Prado y Colón, adorna hoy sus cartelones con un programa, dedicado a la admirable Grace Moore, empezando sus exhibiciones a las 2:30.

REINA: «EL PODER DE LA INOCENCIA»

Un gran programa se anuncia para hoy en las carteleras siempre renovadas del popular teatro «Reina», de Reina y Rayo, que empieza sus exhibiciones como de costumbre a las dos de la tarde.

PAYRET: «ES MI HOMBRE»

Hoy un gran programa en «Payret». La empresa mientras prepara el estreno de «La bien pagada», para el sábado quiere satisfacer algunas peticiones del público.

TRIANON: «RICITOS DE ORO»

En la tanda de las 4:00 Dixie Lee y John Boles en el estreno Fox, «Desfile de Pelirrojos», revista Metro y la extraordinaria producción de la sin rival como maravillosa chiquilla Shirley Temple, titulada: «Ricitos de Oro».

NEPTUNO: «YO HE SIDO ESPIA»

El simpático teatro «Neptuno», empieza sus exhibiciones hoy desde las 2:30 de la tarde anunciando el siguiente gran programa: Como «clow» del espectáculo, exhibe en tres turnos, o sease por el día, tarde y última de la noche, la espectacular película: «Yo he sido Espía».

RIALTO: «AUN ASI TE QUIERO»

Las bellas películas. Dos grandes estrenos, en un programa Liberty y Artistas Unidos, presentan las más bellas películas. Sin aumentar los precios: «Aun así te quiero» drama de una belleza inigualable que interpreta Elizabeth Bernger y «El Oficial Traidor» super producción que interpreta Monte Blue y un grupo de grandes actores.

PRADO: «RICITOS DE ORO»

Para hoy jueves, anuncia las carteleras del aristocrático teatro «Prado», la mejor película de la reinici-

CARTEL DEL DIA

FOR LOS TEATROS PRINCIPAL.—A las 9, debut de La Argentina. MARTI.—A las 8:45: «Soy tuya»; a las 10:30, «La Habana de noche». POR LOS CINES ENCANTO M-6055.—A todas horas: «Metropolitán», (estreno) y comedia y revista. NACIONAL A-3730.—A todas horas: «La última avanzada», «Suprema apuesta», comedia y revista. CAMPOAMOR A-7054.—A todas horas: «Chapayev», o «El guerrillero rojo», «La pira maldita» y comedia y revista. ALKAZAR A-8869.—A todas horas: «Melodías de Broadway de 1936», «Esposados y desposados» y comedia y revista. AUDITORIUM.—«Yo he sido espía» y «Los amores de un dictador». FAUSTO.—«Quiéreme siempre» y la película «Una noche de amor». RIVIERA.—«Hampones de la política» y «Cuatro horas para matar». PAYRET.—«Es mi hombre» y «Crisis mundial». TRIANON.—«Ricitos de oro» y la cinta «Desfile de pelirrojos».

REINA.—«El poder de la inocencia» y «Ella, la hechicera». NEPTUNO.—«Yo he sido espía» y «Una noche en Biltmore». RIALTO.—«Aun así te quiero» y «El oficial traidor». REGINA.—«Aun así te quiero» y «El oficial traidor». PRADO.—«Ricitos de oro» y «El crimen del Gran Hotel». LIRA.—«La fugitiva» y «Corazones extraviados». OLIMPIC.—«Crimen y castigo», «La esposa intriga». LARA.—«Prófugo de la isla de la muerte» y «Cruces de maderas». VERDUN.—«Los millones de Brewsters» y «Si sino era pecar». ACTUALIDADES.—«Una doncella en peligro» y «La luna de Manhattan». VEDADO.—«El buque de los misterios» y «Noche de Montecarlo». INGLATERRA.—«Te quiero con locura» y «Cruces de maderas». WILSON.—«To quiero con locura» y «Cruces de maderas». UNIVERSAL.—«Vidas rotas» y «Un enemigo leal». CUBA.—«Melodía de arrabal», «Ahorra soy una señora». ROJO.—«Los misterios de París» y «Legong». BELGICA.—«La viuda negra» y «La fiebra de plata». VIOLETA.—«La viuda negra» y «La fiebra de plata». MODERNO.—«No matarás» y «Huyéndole a la quema». TOSCA.—«Nobleza baturra» y «Soy un ladrón». FLORENCIA.—«Hijos del chisme» y «Enemigos íntimos». IMPERIO.—«Los miserables» y «El perro lobo».

REGINA: «AUN ASI TE QUIERO» «Regina», presenta un magnífico programa hoy que será un éxito seguro por tratarse de dos bellas obras de la moderna cinematografía: «Aun así te quiero», drama de gran emoción y amor que interpreta Elizabeth Bernger considerada por la crítica como la substituta de Eleonora Duse y Bernhardt. Además, Liberty presenta el estreno de la linda producción titulada: «El Oficial Traidor», drama de emoción interpretado por Monte Blue y un grupo de grandes actores. Precios: 15 centavos luneta mayores hasta las 6 y media y 20 centavos después. Niños 10 centavos. Tertulia 10 centavos. Mañana: Este mismo programa.

Auditorium Empresa Ed. del Berto de Cartera Calzada y D. (VEDADO) MAÑANA 3:50 y 9:45 PRECIOS TARDE 40¢ NOCHE 50¢

SAMUEL GOLDWYN presenta a Fredric MARCH Merle OBERON y Herbert MARSHALL en la gran producción de los ARTISTAS UNIDOS «EL ANGE» de las TINIEBLAS

OLIMPIC: «CRIMEN Y CASTIGO» «Esmeraldas», este simpático y concurrido cine de Monte 242, teléfono M-4080, anuncia para hoy, en función de 2 a 11 y 30 un colosal programa con Comedia y Variedad. Monumental y valiosa joya «La Luna de Manhattan» de Ricardo Cortez y Dorothy Page. «Colosal» y regia producción «Una Doncella en Peligro» de Gene Raymond y Frances Drake. Mañana, «El Terror de Chicago» y «La Luna de Manhattan».

LARA: «PROFUGO DE LA ISLA DE LA MUERTE» El simpático y valiosísimo programa que hoy se exhibe en el centro cine familiar, el confortable «Lara», de Prado y Virtudes, teléfono M-2421, está formado por dos monumentales películas. Función de 2 a 11 y 30 con Comedia y Variedad. Sensacional y muy interesante joya «Prófugo de la Isla de la Muerte» de Merle Oberon. Grandiosa producción llena de emociones: «La Maldición del Hindú» de Lila Joy. Mañana, «Nuevas Aventuras de Tarzán» y «El hijo de la Parroquia». Sábado, «El Despertar del Payaso» y «El Gran Hombrecito».

ACTUALIDADES Y ESMERALDA: GRANDES PROGRAMAS «Actualidades», el cine de los mejores programas diarios, de Montserrat 8 y 10 teléfono M-5575, ha seleccionado para hoy, en función de 2 a 11 y 30 un suntuoso programa, con Comedia y Variedad. Monumental y valiosa joya «La Luna de Manhattan» de Ricardo Cortez y Dorothy Page. «Colosal» y regia producción «Una Doncella en Peligro» de Gene Raymond y Frances Drake. Mañana, «El Terror de Chicago» y «La Luna de Manhattan».

MELODIAS de BROADWAY de 1936 «ESPOSADOS Y DESPOSADOS» Chester MORRIS y Sally EILERS 20¢ 15¢ 10¢ 5¢

Semana de SENSACIONES: «EL GUERRILLERO ROJO» «LA PIEDRA MALDITA» David MANERS y Phillips BARRY 20¢ 15¢ 10¢ 5¢



CRONICA HABANERA

EN MONSERRATE



OBDULIA BARRIAL.—Ante una numerosa concurrencia tuvo efecto ayer, a las nueve y media de la noche, la boda de la señorita Obedulia Barrial, muy gentil y graciosa, con el joven Juan Omeñaca Baranda.

Testigos por ella, los doctores Patricio Sánchez y Angel Usategui y los señores Celstino Joaristi y Genaro Acevedo.

Por él, el doctor Elias Requejo y los señores Marcelino Santamaría, José Barquín y Julián de Solórzano. Ante el doctor Bernardo Caramés, el conocido letrado, tuvo lugar la boda civil siendo testigos por ella, los señores Ezequiel González y Manuel García y por él, los doctores Domingo Vázquez y Enrique Zayas.

Se proponen disfrutar una semana en sus posesiones, para estar presentes en el día de romper la moleda ese central.

Actuaron como padrinos, la señora Felina Baranda de González y el señor Ramón Barrial Suárez.

LOS MARQUESES DE VALLE SICILIANA.—Han salido, en compañía de sus hijos Ofelia y Miguelito, hacia el central «San José, los Marqueses de Valle Siciliana.

Se bañe de gala, para el que suscribe las invitaciones el comandante Basilio González Satana, Director de la Academia Militar.

EN EL CASTILLO DEL MORRO.—Se anuncia para el sábado un gran baile en el roof del Castillo del Morro.

Se bañe de gala, para el que suscribe las invitaciones el comandante Basilio González Satana, Director de la Academia Militar.

CUMPLEAÑOS.—En esta fecha celebra su cumpleaños la bella señorita Bebita Berdiales, hija del Cónsul de Cuba en Halifax, Canadá.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

MIRAMAR YACHT CLUB.—El sábado próximo la prestigiosa sociedad «Miramar Yacht Club» celebrará un te ballable en sus espaciosos salones del Reparto Miramar.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

EN EL CIRCULO DE AMIGOS.—Para las cinco y media de la tarde de hoy está señalada en el Circolo de «Amigos de la Cultura Francesa» la apertura del salón de pintura moderna.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

DE REGRESO.—En el vapor «Yucatán», regresan hoy, en horas de la mañana a nuestra capital, los jóvenes recién casados Armando Rosende y Emma Badía.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

BAUTIZO.—Recientemente han recibido las aguas bautismales dos hermosos niños, hijos del señor Octavio Lestel y de su esposa María Teresa Carmona.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

TEMPORADA DE ARTE.—En el Teatro «Nacional», nuestro máximo coliseo, se efectuará a partir del día diez de febrero, una temporada de arte.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

DEL CUERPO CONSULAR.—En el día de ayer, celebró el Cuerpo Consular extranjero, acreditado en esta ciudad, su Junta reglamentaria ordinaria del mes de enero, la que fue presidida por su decano, el señor T. Ifor Rees, Cónsul General de S. M. británica.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

EN SUS DIAS.—Está de días en esta fecha la señora Martina Viquez esposa del señor Oscar Quiros y Ayala, Oficial Jefe de la Cor-

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

EL ALMUERZO DE «SOCIAL».—Como hemos anunciado el sábado próximo en el restaurant «La Cueva» de la Plaza de la Catedral, se llevará a efecto el sábado próximo, almuerzo homenaje a la revista «Social».

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Y no echo en olvido al también muy apreciado convecino señor Lesmes González y a su primogénito el cumplido joven «Lesmito» González Viña, de días igualmente. Muchas felicidades les deseo.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

CLUB DEPORTIVO S. SUAREZ.—Por conducto del cumplido joven Homero Luya, Presidente de Propaganda de este Club, he recibido invitación para el recibimiento que se efectuará en su local Santa Emilia número 132, la noche del día siete de febrero, de nueve a dos de la madrugada, con un programa a cargo de buenos conjuntos musicales. Quedo agradecido.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Urbano del CASTILLO.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Ya se está confeccionando la lista de oradores, que daremos mañana sin falta.

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

En la mañana de hoy, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Entre otros alicientes, habrán premiados a las damas y comparsas que por su presentación lo ameriten a juicio del Jurado que presidirá la fiesta.

COMPRE AHORA!

ESE ES NUESTRO SINCERO CONSEJO...

Porque en ningún otro tiempo, ni en ninguna otra parte, podrá usted obtener más por su dinero. Precisamos aligerar nuestro stock de mercancías y para ello hemos rebajado los precios de todos los artículos hasta lo increíble!

CONVENZASE POR SI MISMA!

LIQUIDACION PRE-BALANCE

EL SUCESO COMERCIAL DEL AÑO

fin de siglo

Al Primer Estornudo SELLO LAZO Instantáneo

EN LOS QUINCE



La bella señorita Ofelia Rodríguez Hernández, hija de los esposos Nicolás Rodríguez y Ofelia Hernández, que hoy cumple la feliz edad de los quince.

Llegue hasta ella nuestra felicitación.

GRAN CASINO NACIONAL.—Noche de gala la de hoy en el aristocrático Casino Nacional.

Can tal motivo se verá nuestro primer centro del turismo, colmado de público selecto y distinguido.

Ha reservadas numerosas mesas para la fiesta de esta noche, que promete constituir un acontecimiento social señalado.

Habrán un gran «show», en el que toman parte los aplaudidos artistas del Casino.

Son ellos, Mona L'Leslie, bailarina norteamericana; Ylla de Granados, bailarina española; Rita Montaner, cantante cubana; Sally Hyders, bailarina; «La Morita», bailarina española; y Yolanda y Piruli, pareja de rumba.

La orquesta de los Hermanos Castro, el inimitable conjunto orquestal, desarrollará el programa bailable alternando con el septeto Cauto.

Se rá una gran noche que reñeñaremos.

MISAS DE REQUIEM.—Dos son las misas de Requiem, que ha dispuesto la Real y Muy Ilustre Archicofradía de los Desamparados para el entrante mes de febrero.

La primera se dirá el día primero a las 9 de la mañana por el alma de la Hermana señora Carmen Azo de Buigas, fallecida recientemente.

Y la segunda el día tres a las 9 de la mañana ante el Altar de la Virgen de los Desamparados y por el alma de la que fué durante 20 años, Camarera Mayor Excmo. señora María Julia Fías de Plá, en el primer aniversario de su muerte.

Ambas en la Iglesia de Monserrate y por este medio desea la Archicofradía de los Desamparados invitar a los Hermanos y amistades a esos piadosos actos.

BIENVENIDOS.—El distinguido matrimonio Mercedes Argüelles y Ramón Álvarez han regresado de Miami después de una felicísima luna de miel en esa elegante playa, para fijar su residencia en la calle E entre 14 y 16, reparto Almendares.

El cronista les da la más cordial bienvenida.

LA FIESTA DE LA CANDELARIA.—Una solemne fiesta religiosa se llevará a efecto el domingo próximo en honor de la Virgen de la Candelaria, en la linda Capilla de la Quinta Canaria, donde se venera su milagrosa imagen.

Habrán misa de tres capas que cantará el Rvdo. Padre Liaguano.

Precederá el litmo, Arzobispo de la Habana, Monseñor Manuel Ruiz, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Caruana, estará en el prebiterio, bajo trono, acompañado de Monseñor Méndez, Arcipreste de la Catedral.

La parte musical estará bajo la dirección del maestro Fonsodi, formando parte también el famoso Cuarteto Clásico de la Habana, que dirige el maestro Valls, reforzado con numerosos violines.

El adorno floral de la Capilla, encomendado a «El Clavel», el famoso jardín de los Amaldi, será una maravilla, todo en blanco y azul.

Asistirán el Honorable Sr. Presidente de la República y la señora de Barnet; el Embajador de España; los Secretarios del Despacho, y una selecta representación del Cuerpo Diplomático y del gran mundo habanero.

Se repartirán como «souvenirs» preciosas fotografías de la Virgen y las tradicionales velas de la Candelaria.

TARDE DE CARRERAS.—Muy concurrido se verá hoy el Hipódromo de Marianao, con motivo de ser día de carreras y haberse combinado un espléndido programa de justas. Comenzarán a las dos y media.

En la terraza del aristocrático Jockey Club, se reunirán las principales familias de la sociedad habanera, para presenciar estos interesantes eventos que tanto gustan.

La sala de juegos se verá igualmente muy visitada.

Y amenizará los intermedios la espléndida orquesta del maestro Luis Fabre.

(Continúa en la página NUEVE)

HURTABA EFECTOS DEL CRUCERO «CUBA».—El Guardiamarina número 41 de los astilleros de l'aimer, procedió al arresto de José González, sin ocupación, dominico, al sorprenderlo portando varios tinos y otras piezas pertenecientes a las reparaciones de que está siendo objeto el crucero «Cuba».

ESCADALLO.—El vigilante 27 de la Maritima, Rodríguez, arrestó a J. Nogueiras, vecino de Compostela número 10, al que acusa de formar escudallo en el muelle de la Ward Line.

ROTE ZOZOBRADO.—Alfredo Felentín Herza tripulando el bote auxiliar del vivero «Manuel Sixto» cayó al mar, por haber zozobrado la mencionada embarcación, sin que le ocurriera daño al Herrs.

ESCADALLO.—El vigilante 27 de la Maritima, Rodríguez, arrestó a J. Nogueiras, vecino de Compostela número 10, al que acusa de formar escudallo en el muelle de la Ward Line.

ROTE ZOZOBRADO.—Alfredo Felentín Herza tripulando el bote auxiliar del vivero «Manuel Sixto» cayó al mar, por haber zozobrado la mencionada embarcación, sin que le ocurriera daño al Herrs.

ESCADALLO.—El vigilante 27 de la Maritima, Rodríguez, arrestó a J. Nogueiras, vecino de Compostela número 10, al que acusa de formar escudallo en el muelle de la Ward Line.

LIQUIDACION DE PATINES WINCHESTER and UNION, doble hilera de municiones, la última creación.

Vealos, muy baratos. Ferreteria «OLAVARRIETA» Neptuno 106, entre Campanario y Perseverancia, A-9480

LA LLAVE

ESTADO DEL TIEMPO

Nota del medio día del miércoles: Persisten las altas presiones en los Estados Unidos, excepto el sobre los extremos Suroeste y Nordeste, extendidas las altas presiones con buen tiempo sobre el Atlántico, al Sur de las Bermudas, Cuba y mitad Nordeste del Golfo de México. Hay una baja, incipiente en la porción Occidental del Golfo.

Pronóstico para hoy, Jueves: Buen tiempo. Subiendo las temperaturas. Vientos del Nordeste al Sur llegando a brisa durante el día.

Observatorio Nacional.

Corte Pronto Las Afecciones de Los Riñones

Millares de personas que sufren de los riñones y de la vejiga han logrado librarse de la necesidad de levantarse a orinar durante la noche, de dolores en las piernas, nerviosidad, rigidez muscular, reumatismo, desvanecimientos, lumbago, ardores en la uretra, picazón, escozor, acidez y pérdida de la vitalidad, con la ayuda del Cystex, nuevo descubrimiento de un médico. Alivia, tonifica, limpia y repone los riñones irritados y adoloridos. El Cystex comienza a purificar la sangre a los 15 minutos de tomarse. Renueva la salud, la juventud y la vitalidad en 48 horas. Se garantiza que el Cystex le aliviara sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. De venta en todas las boticas.

Si su drogista no lo tiene, escriba a J. Casanova, apartado número 1204, Habana.

ROTE ZOZOBRADO.—Alfredo Felentín Herza tripulando el bote auxiliar del vivero «Manuel Sixto» cayó al mar, por haber zozobrado la mencionada embarcación, sin que le ocurriera daño al Herrs.

ESCADALLO.—El vigilante 27 de la Maritima, Rodríguez, arrestó a J. Nogueiras, vecino de Compostela número 10, al que acusa de formar escudallo en el muelle de la Ward Line.

ROTE ZOZOBRADO.—Alfredo Felentín Herza tripulando el bote auxiliar del vivero «Manuel Sixto» cayó al mar, por haber zozobrado la mencionada embarcación, sin que le ocurriera daño al Herrs.

ESCADALLO.—El vigilante 27 de la Maritima, Rodríguez, arrestó a J. Nogueiras, vecino de Compostela número 10, al que acusa de formar escudallo en el muelle de la Ward Line.

ROTE ZOZOBRADO.—Alfredo Felentín Herza tripulando el bote auxiliar del vivero «Manuel Sixto» cayó al mar, por haber zozobrado la mencionada embarcación, sin que le ocurriera daño al Herrs.

ESCADALLO.—El vigilante 27 de la Maritima, Rodríguez, arrestó a J. Nogueiras, vecino de Compostela número 10, al que acusa de formar escudallo en el muelle de la Ward Line.

ROTE ZOZOBRADO.—Alfredo Felentín Herza tripulando el bote auxiliar del vivero «Manuel Sixto» cayó al mar, por haber zozobrado la mencionada embarcación, sin que le ocurriera daño al Herrs.

ESCADALLO.—El vigilante 27 de la Maritima, Rodríguez, arrestó a J. Nogueiras, vecino de Compostela número 10, al que acusa de formar escudallo en el muelle de la Ward Line.

ROTE ZOZOBRADO.—Alfredo Felentín Herza tripulando el bote auxiliar del vivero «Manuel Sixto» cayó al mar, por haber zozobrado la mencionada embarcación, sin que le ocurriera daño al Herrs.

ESCADALLO.—El vigilante 27 de la Maritima, Rodríguez, arrestó a J. Nogueiras, vecino de Compostela número 10, al que acusa de formar escudallo en el muelle de la Ward Line.

La Casa Life

(La Máxima Colchonería de la República)

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR MUCHOS DE LOS ARTICULOS QUE ESTAMOS VENDIENDO A MENOS DE SU COSTO.

COLCHON CAMERO EN FORRO DE DAMASCO Y RELLENO DE FLOR-SEDA

\$ 8.90

SUPER-COLCHON DE MUELLES EN TAMAÑO CAMERO

\$ 27.00

COLCHONETA CAMERA EN FORRO CRETONA Y RELLENO FINO \$ 1.90
ALMOHADA CAMERA EN FORRO SATEN Y FLOR-SEDA \$ 1.00
COLCHONETA CAMERA EN FINO FORRO Y RELLENO FLOR-SEDA \$ 3.95
COLCHON CAMERO EN COTIN Y RELLENO SEMI-SEDA \$ 4.50



TTE. REY Y HABANA A-6724



SAN RAFAEL Y RAYO M-7063

SUCURSAL EN LA CIUDAD DE SANTA CLARA, LUIS ESTEVEZ, NUM. 20. TELF. 2345. Servimos pedidos al Interior, Escriba al Apartado No. 1997.

VIBOREÑAS

LA BODA DE HOY.—Las puertas del suntuoso templo de Nuestra Señora del Carmen se abrieron esta noche a las nueve y media, para la celebración de la boda de la bella figurina María Carlota Vilardell y Adán, hija de la distinguida dama Loreto Adán viuda de Vilardell, con el estimado amigo señor Martín Pérez Alonso.

Dicho templo ha de verse muy concurrido por las numerosas relaciones sociales de tan estimados novios y sus familiares, correspondientes a su atenta invitación.

Anticipadamente yo les deseo que en su nuevo estado sea inquebrantable su felicidad.

SEÑORITA ERNESTINA GONZALEZ.—Celebró el martes su cumpleaños tan bella figurina, hija adoptada de los estimados esposos señora Lina Hernández y el caballeroso amigo señor Leonardo González, que se complacieron en recibir a sus íntimas amistades, por la tarde, en su elegante residencia proporcionándoles una nueva oportunidad para que ellas recibieran a su vez, sinceras demostraciones de afectos.

Diceme una simpatísimas «secretarias», que el principal tema entre «ellas» fueron las actuales modas femeninas y los peinados largos con crepitos.

En su incesante charlar sonaron las ocho de la noche, ¡sin darse apenas cuenta!

Un rico buffet les fué brindado, saboreándose los ricos cakes que con fección la gentilísima festejada, como la más experta repostera.

Con Ernestina permanecían sus amiguitas:

Lolita Hernández, América Casas, Leonor Sarría, Fela Gómez, Zenaida Morales Engracia Carbonell, Beba López Mesa, María Teresa y María Luisa Rodríguez, Dinorah y Helia Sobrino, Rita María Carbonero, «Chelita» Fernández, Luisa Curiel, Ada del Campó, Catalina González, Reinaldita Medina, Celia y Graciela Alvareá, Reglita Casamar, Delia y Adriana Díaz.

Reitero a la linda festejada señorita Ernestina González y a sus amantísimos padres, mi más expresiva felicitación, deseándole el cumplimiento de muchos y dichosos años.

JUVENTUD ATLETICA VIBOREÑA.—No pasó desapercibida para la Directiva de esta valiosa Juventud, la fecha del natalicio del Apóstol Martí, y como su más sentimental homenaje se efectuó una hermosa

PICADURAS DE INSECTOS no raspen—detengan la tormentosa guerra con un toque ligero de Resinol

Catarro del Pecho Frótese vigorosamente el cuello y el pecho con VICK VAPORUB

R. I. P.

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

Mañana viernes 31, se celebrarán honras fúnebres en la Parroquia del Vedado, a las nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma de la

LOCERIA LA AMERICA

GALIANO 113 TELEFONO M-9403. Habana Liquidación de Vajillas Semi-Porcelana Inglesa.

FRANJA AZUL PRUSIA O VERDE \$16.00
FRANJA AZUL PASTEL O ROSA \$17.00
Todas las Vajillas constan de:

12 Platos llanos
6 Platos hondos
6 Platos postre
6 Platos mantequilla
1 Sopera
1 Fuente llana 9"
1 Fuente llana 11"
1 Fuente honda
1 Ensaladera
1 Concha entremés
1 Cafetera
1 Lechera
1 Azucarera
1 Mantequillera
6 Tazas para café
6 Tazas para leche
12 Platos para las tazas
— 64 Piezas
Otros modelos con las mismas a \$14.00 y \$15.00.
Envíos al interior con flete adicional.

FRANJA AZUL PRUSIA O VERDE \$16.00
FRANJA AZUL PASTEL O ROSA \$17.00
Todas las Vajillas constan de:

12 Platos llanos
6 Platos hondos
6 Platos postre
6 Platos mantequilla
1 Sopera
1 Fuente llana 9"
1 Fuente llana 11"
1 Fuente honda
1 Ensaladera
1 Concha entremés
1 Cafetera
1 Lechera
1 Azucarera
1 Mantequillera
6 Tazas para café
6 Tazas para leche
12 Platos para las tazas
— 64 Piezas
Otros modelos con las mismas a \$14.00 y \$15.00.
Envíos al interior con flete adicional.

FRANJA AZUL PRUSIA O VERDE \$16.00
FRANJA AZUL PASTEL O ROSA \$17.00
Todas las Vajillas constan de:

12 Platos llanos
6 Platos hondos
6 Platos postre
6 Platos mantequilla
1 Sopera
1 Fuente llana 9"
1 Fuente llana 11"
1 Fuente honda
1 Ensaladera
1 Concha entremés
1 Cafetera
1 Lechera
1 Azucarera
1 Mantequillera
6 Tazas para café
6 Tazas para leche
12 Platos para las tazas
— 64 Piezas
Otros modelos con las mismas a \$14.00 y \$15.00.
Envíos al interior con flete adicional.

FRANJA AZUL PRUSIA O VERDE \$16.00
FRANJA AZUL PASTEL O ROSA \$17.00
Todas las Vajillas constan de:

12 Platos llanos
6 Platos hondos
6 Platos postre
6 Platos mantequilla
1 Sopera
1 Fuente llana 9"
1 Fuente llana 11"
1 Fuente honda
1 Ensaladera
1 Concha entremés
1 Cafetera
1 Lechera
1 Azucarera
1 Mantequillera
6 Tazas para café
6 Tazas para leche
12 Platos para las tazas
— 64 Piezas
Otros modelos con las mismas a \$14.00 y \$15.00.
Envíos al interior con flete adicional.

FRANJA AZUL PRUSIA O VERDE \$16.00
FRANJA AZUL PASTEL O ROSA \$17.00
Todas las Vajillas constan de:

12 Platos llanos
6 Platos hondos
6 Platos postre
6 Platos mantequilla
1 Sopera
1 Fuente llana 9"
1 Fuente llana 11"
1 Fuente honda
1 Ensaladera
1 Concha entremés
1 Cafetera
1 Lechera
1 Azucarera
1 Mantequillera
6 Tazas para café
6 Tazas para leche
12 Platos para las tazas
— 64 Piezas
Otros modelos con las mismas a \$14.00 y \$15.00.
Envíos al interior con flete adicional.

FRANJA AZUL PRUSIA O VERDE \$16.00
FRANJA AZUL PASTEL O ROSA \$17.00
Todas las Vajillas constan de:

12 Platos llanos
6 Platos hondos
6 Platos postre
6 Platos mantequilla
1 Sopera
1 Fuente llana 9"
1 Fuente llana 11"
1 Fuente honda
1 Ensaladera
1 Concha entremés
1 Cafetera
1 Lechera
1 Azucarera
1 Mantequillera
6



# SOCIEDADES ESPAÑOLAS

## PARA IMPULSAR LA ECONOMIA SOCIAL DEL CTRO. GALLEGO DESARROLLARA ACTIVIDADES LA SECCION DE PROPAGANDA

Apenas reorganizado este importante sector del Centro Gallego, después de un tiempo, se dispuso emprender una intensa campaña de propaganda, encaminada a impulsar la economía social, secundando así los laudables esfuerzos que la Comisión Ejecutiva viene realizando en pro de la marcha ordenada y progresiva de la institución, ante la cual se vislumbra ya una perspectiva de prosperidad y de engrandecimiento en todos los órdenes.

En este interés y a esta actividad que la Sección de Propaganda despliega en todos los asuntos que le están encomendados por el Reglamento, las Delegaciones del Interior, en su gran mayoría, vienen respondiendo de una manera satisfactoria, no sólo en el cumplimiento de sus compromisos con la casa matriz, sino en el acrecentamiento de asociados, como ha podido verse por la nota que hemos publicado en esta página acerca de las utilidades habidas por ese concepto en los últimos meses.

## MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN «LA BENEFICIA»

Ultimamente han entrado y salido en la casa de salud «La Beneficencia» del Centro Gallego, los siguientes enfermos:

Entraron:—Juan Antonio Prieto, Fernández, Antonio Sardiñas Castro, Higinio Perera Alfonso (d. S. Santiago de Cuba); José Ramiro Moreno, de Juan Francisco Oliva, E. Linares, de Matachambre; Ramón Martínez Escudero; de Camaján; Benigno Calvo Prieto, Jesús López Sanjurjo y Antonio Martínez Sánchez.

Salieron:—Miguel Ángel Gómez de la Torre.

## LA COLONIA ASTURIANA EN PLENO ASISTIRA EL PROXIMO 9 DE FEBRERO A LA GRAN FIESTA DE LA BENEFICENCIA

Si todos los asturianos se dan perfecta cuenta de lo que significa esta institución para los hombres caídos en desgracia, no quedará uno sólo que no adquiera una entrada para la fiesta que tendrá efecto en «La Tropical» el próximo día 9 de Febrero.

En cincuenta años de existencia ha repartido a sus socios más de un millón de pesos, amén de haber repatriado a la tierra natal a miles de infelices que con su numerosa prole se hubieran convertido en verdaderos parias.

Insistimos en que muchos no se han dado cuenta de la silenciosa y humanitaria labor de estas instituciones. Lejos de imponerles contribuciones debieran estar subvencionadas por el Estado.

Los socorros de la Beneficencia no humillan, no propenden a la indigencia profesional; en cada caso se conciben las necesidades de un modo discreto y justiciero, en un modo que el mérito consiste en esa numerosa lista de asociados que sin más estímulo que el de hacer el bien hacen largos años cotizando, sin dejar torres más altas también en caridad y el único renuncio catfisco que han de encontrar en sus días difíciles es esta admirable sociedad regida por hombres honrados y abnegados. Llámese a esta institución obra de caridad familiar para la gran fiesta de los pobres viejos, viudas y huérfanos astures. El costo de la misma sólo asciende a 60 centavos.

## EN EL GRAN SANATORIO DE «HIJAS DE GALICIA» SE LABORA INTENSAMENTE

Intenso movimiento se ha notado en los últimos días en el sanatorio «Concepción Arenal», de «Hijas de Galicia».

En la Sala de Maternidad y con la eficiencia acostumbrada se atienden 41 partos, en la forma siguiente: 33 partos de parto normal, 2 partos prematuros, 3 grandes extracciones, 2 aplicaciones de fórceps y 1 Cesárea abdominal. De ellos 15 fueron masculinos y 26 femeninos.

El servicio médico domiciliario, atendido por cuatro médicos profesionales, ha evacuado en total, mil ciento cincuenta y una consultas.

El servicio dental, a cargo de tres reputados cirujanos dentistas, atendió a mil seiscientos diez asociadas que acudieron en solicitud de este servicio. El Dr. José F. de la Torre, atendió a 885 asociadas; otro galeno atendió a 536 y el Dr. Oscar González a 483.

## ASISTIRA EL DR. BARNET A UN ACTO RELIGIOSO DE LA ASOCIACION CANARIA

El próximo domingo, día 2 de febrero, tendrá sus mejores galas la Asociación Canaria, con motivo de la Misra Solemne que se celebrará en honor de la Imagen Nuestra Señora de la Candelaria. Patrona de aquel establecimiento.

Asistirá a este acto religioso, el honorable Presidente de la República acompañado de su distinguida esposa; el Nuncio de Su Santidad, Monsiñor Caniana; representaciones del cuerpo diplomático y autoridades civiles.

El sermón estará a cargo del Ilustrísimo y Reverendo, señor Manuel Ruiz y Rodríguez, Arzobispo de la Habana, oficiando en la Misa, el Rev. Padre Alfredo Llaqueun, acompañado de dos sacerdotes.

La parte musical estará a cargo del notable director de orquesta, Jaime Ponsola, reforzado con el intruso Clásico de la Habana del maestro Valls.

Las enormes solicitudes de invitaciones que se han venido haciendo por damas y damitas para la gran Verbena de la Candelaria que anuncia la Asociación Canaria para el próximo sábado día 10 de Febrero próximo, visiblemente demuestran el interés de los hijos de las Afortunadas, he hecho que se hayan agotado en el día de ayer la impresión que se hizo por la Sección de Recreo y Adorno de la Asociación.

Este hecho demuestra que en la noche del sábado el edificio social de la Casa de Canarias será insuficiente para contener la gran concurrencia que asistirá.

Como ya hemos dicho en anteriores ocasiones, el notable director de orquesta, Ilustrísimo y Reverendo, señor Manuel Ruiz y Rodríguez, Arzobispo de la Habana, oficiando en la Misa, el Rev. Padre Alfredo Llaqueun, acompañado de dos sacerdotes.

El señor Antonio Tenreiro, miembro de la Comisión que tiene en estudio la reforma de los estatutos sociales, dio cuenta a la Junta de que está próximo a terminarse el proyecto de reforma, el que será discutido en la Junta general próxima, convocada al efecto.

El Secretario que también desempeña dicho cargo en la Federación de Sociedades del Partido Judicial de Villalba, informó a la Junta de las gestiones que se están haciendo para que se abonen con más puntualidad los alquileres de las casas escuelas, propiedad de las 16 Sociedades Federadas, tomándose el acuerdo de prestar el apoyo posible a la mencionada Federación.

También se habló del festival de pensión que tendrá por marco todos los Jardines de «La Polar», siendo el deseo de todos que este acto resulte original y sugestivo.

## «UNION VILLALBESA» HA TOMADO VARIOS ACUERDOS

Muy animada junta celebró la Directiva de la Unión Villalbesa, adoptando varios acuerdos de gran interés social.

Abierta la sesión por el vicepresidente, señor Juan A. Fragajo, se dio lectura al acta anterior, la que fue aprobada por unanimidad. Asimismo se da lectura al informe de Tesorería, el que también es aprobado.

De la misma manera fue conocida la correspondencia recibida y despachada.

Se dio finalmente lectura al informe rendido por la Comisión de visita a los asociados enfermos, y la junta se da por enterada, ratificando a los componentes de la misma señores Juan A. Fragajo, Rosendo González y Víctor Ocaña.

El señor Antonio Tenreiro, miembro de la Comisión que tiene en estudio la reforma de los estatutos sociales, dio cuenta a la Junta de que está próximo a terminarse el proyecto de reforma, el que será discutido en la Junta general próxima, convocada al efecto.

El Secretario que también desempeña dicho cargo en la Federación de Sociedades del Partido Judicial de Villalba, informó a la Junta de las gestiones que se están haciendo para que se abonen con más puntualidad los alquileres de las casas escuelas, propiedad de las 16 Sociedades Federadas, tomándose el acuerdo de prestar el apoyo posible a la mencionada Federación.

También se habló del festival de pensión que tendrá por marco todos los Jardines de «La Polar», siendo el deseo de todos que este acto resulte original y sugestivo.

## TRIUNFO CIENTIFICO

Manuela Rodríguez Vda. de González, vecina de Finlay 67. G. altos, hace constar que a los 82 años, estando completamente ciega, fue operada de «cataratas negras» por el eminente Dr. Horacio Ferrer, con tanto éxito, que ve perfectamente.

Habana Enero de 1936.

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Junta General Ordinaria del cuarto trimestre de 1935.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos Generales de esta Asociación, se convoca de orden del Sr. Presidente, a los asociados, para celebrar a las ocho y media de la noche del próximo jueves, DIA TREINTA del mes actual, en el salón de fiestas del Centro, la Junta General Ordinaria del cuarto trimestre de 1935, con sujeción a la siguiente orden del día: 1. Lectura de la convocatoria. 2. Acta anterior. 3. Memoria Anual, documentos de administración y cumplimiento de los artículos 39, 40 y 41 de los Estatutos.

Se advierte que sólo pueden concurrir a esta junta los asociados que reúnan los requisitos señalados en el inciso 4.º del art. 10 de los Estatutos. La entrada será por el Paseo de Martí y la Comisión de Puerta exigirá la presentación del recibo de ENERO en curso y del carnet de identificación. Los asociados pueden recoger en la Secretaría un ejemplar de la Memoria Anual.

SECRETARIA  
Junta General Ordinaria del cuarto trimestre de 1935.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos Generales de esta Asociación, se convoca de orden del Sr. Presidente, a los asociados, para celebrar a las ocho y media de la noche del próximo jueves, DIA TREINTA del mes actual, en el salón de fiestas del Centro, la Junta General Ordinaria del cuarto trimestre de 1935, con sujeción a la siguiente orden del día: 1. Lectura de la convocatoria. 2. Acta anterior. 3. Memoria Anual, documentos de administración y cumplimiento de los artículos 39, 40 y 41 de los Estatutos.

Se advierte que sólo pueden concurrir a esta junta los asociados que reúnan los requisitos señalados en el inciso 4.º del art. 10 de los Estatutos. La entrada será por el Paseo de Martí y la Comisión de Puerta exigirá la presentación del recibo de ENERO en curso y del carnet de identificación. Los asociados pueden recoger en la Secretaría un ejemplar de la Memoria Anual.

SECRETARIA  
Junta General Ordinaria del cuarto trimestre de 1935.

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Junta General Ordinaria del cuarto trimestre de 1935.

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos Generales de esta Asociación, se convoca de orden del Sr. Presidente, a los asociados, para celebrar a las ocho y media de la noche del próximo jueves, DIA TREINTA del mes actual, en el salón de fiestas del Centro, la Junta General Ordinaria del cuarto trimestre de 1935, con sujeción a la siguiente orden del día: 1. Lectura de la convocatoria. 2. Acta anterior. 3. Memoria Anual, documentos de administración y cumplimiento de los artículos 39, 40 y 41 de los Estatutos.

Se advierte que sólo pueden concurrir a esta junta los asociados que reúnan los requisitos señalados en el inciso 4.º del art. 10 de los Estatutos. La entrada será por el Paseo de Martí y la Comisión de Puerta exigirá la presentación del recibo de ENERO en curso y del carnet de identificación. Los asociados pueden recoger en la Secretaría un ejemplar de la Memoria Anual.

SECRETARIA  
Junta General Ordinaria del cuarto trimestre de 1935.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## ACTOS PARA HOY

**SOCIEDAD CONCEPCION ARENAL.** Brillante velada en memoria de doña Concepción Arenal a las nueve y media de la noche en el Circolo Republicano, situado en Prado 70, altos.

**CLUB RIBADESELLA.** Junta de Directiva muy importante a las ocho y media de la noche en los salones del Centro Asturiano. El secretario, señor Ezequiel Martínez, cita para este acto.

**CENTRO DE VENDEDORES COMERCIALES.** Junta de la Sección de Propaganda a las ocho y media de la noche en el Prado 118, altos.

**HIJOS DEL CONCEJO DE VILLAYON.** Junta general ordinaria por la noche en el Centro Asturiano. Para este acto cita el secretario, señor Antonio González.

**CIRCULO TABANERO DE LA DEVEA.** Toma de posesión de la nueva Directiva a las nueve de la noche en el palacio del Centro Gallego.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.** Boda de los distinguidos jóvenes señoras Victoria Muñoz Roque y Francisco González Bugas, a las nueve y media de la noche.

**EL VALLE DE ORO.** Junta general reglamentaria por la noche en el Centro Gallego.

**CENTRO DE DEPENDIENTES.** Junta general muy importante a las ocho y media de la noche en el palacio de Prado y Trocadero.

## EN EL CLUB ESPAÑOL SE CELEBRA EL SABADO LA VERBENA DE LA CANDELARIA

Se puede augurar un verdadero éxito a la grandiosa verbena «La Candelaria», que se celebrará el próximo domingo en el Club Español, de 8 y 17, en el Reparto Alameda.

Cuatro conjuntos musicales de fama amenizarán esta colorida verbena.

Se preparan valiosos obsequios para las damas, e infinidad de sorpresas a los asistentes en general.

Los caballeros pagarán una módica cuota por guardarropía.

Las comunicaciones con el Club Español son muy cómodas ya que hay ómnibus y tranvías toda la noche. Todos los buenos bailarines se darán cita en el próximo domingo en la magna verbena «La Candelaria».

## JUNTA GENERAL HOY EN EL CENTRO DE DEPENDIENTES

Hoy, día 30, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el palacio de la Asociación de Dependientes del Comercio, la Junta General ordinaria de asociados correspondiente al cuarto trimestre de 1935.

En esta sesión se dará cuenta de los trabajos administrativos y de las actividades de la Asociación durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del pasado 1935, que, conjuntamente con los restantes del año anterior, se recopilarán en la Memoria anual.

A tenor de la convocatoria se dará lectura al acta anterior, se someterá a discusión los trabajos del último trimestre y los documentos de administración; se nombrará la Comisión de Examen de Cuentas, y se tratarán asuntos generales.

La asamblea se efectuará en el salón de actos. La entrada será por el Paseo de Martí, y la Comisión de Puerta exigirá la presentación del recibo de Enero en curso y del carnet de identificación.

## VELADA ARENALES HOY EN EL «CIRCULO REPUBLICANO»

Hoy será conmemorado el natalicio de la insigne escritora gallega Concepción Arenal, celebrando en su honor una magnífica velada en el «Círculo Republicano» de la calle de Ferrer, número 70, altos, y se organiza por la prestigiosa entidad que lleva por título el nombre de esta gloriosa mujer.

Para asistir a este acto, es indispensable la correspondiente invitación.

## ACTUA NUEVA SECCION EN EL C. DE VENDEDORES

En reciente fecha quedó constituida en el Centro de Vendedores Comerciales la nueva Sección de Orden y Recreo, integrada por elementos muy numerosos de tan prestigiosa colectividad.

Además del presidente general, señor Salvador Díaz Rodríguez, hiciese uso de la palabra—con verdadera acierto—varios oradores, coincidiendo en la idea de que el Centro necesita la cooperación, no sólo de sus dirigentes, sino de la masa social en pleno.

He aquí la relación de los distinguidos miembros que forman dicha Sección de Recreo y Orden:

Presidente, Antonio Oriol; Vice, Mario González; Secretario, Plácido Ortiz; Vocales: Enrique Villamil, José Gómez, Alfredo Díaz, Paulino Unquera, Ramón Toro, Bonifacio Menéndez, Arsenio Diego, Manuel Geigo, Ángel Ferreiro, Manuel Gómez, Manuel Rodríguez, Antonio Adolfo, José Díaz, Antonio Barrero e Indalecio Barrero.

## ALUMNOS QUE SE DESTACAN EN EL CENTRO ASTURIANO

Con sumo gusto ofrecemos la relación de alumnos de las clases diurnas de las «Escuelas Jovellanos» a quienes corresponde figurar, por su aplicación y conducta, en el «Cuadro de Honor», durante la semana comprendida del 24 al 31 de enero.

Niñas:

Aula 1.ª: Carolina Rodríguez Villalagos, María Isabel Díaz Estrada y Rosario Thomay.

Aula 2.ª: Olga Dace Alvarez, Juanita Fernández Remón y Teresa Fuentes Rivero.

Aula 3.ª: Mercedes Rodríguez Fernández, Mercedes Rodríguez Rodríguez y Juana Blanco de los Cuetos.

Aula 4.ª: Aida Mostell, Dolores Castro y Walkiria Valle.

Aula 5.ª: María Teresa Amandi Molea, Alejandra Fernández Pérez y Elsa Madariaga Escobar.

Aula 6.ª: Rosa Peláez, Mercedes Miras y Emilia García.

Niños:

Aula 1.ª: Camilo Muñoz, Germán Calleja y Servando Rodríguez.

Aula 2.ª: José M. Rodríguez, Fernando de la Fuente y Nadal Baldo.

Aula 3.ª: Jesús Baragano, Luis Vallador y Jorge Redondo.

Aula 4.ª: Federico García Hernández, Félix Bustelo y José María Rubiera.

Aula 5.ª: José Altes Alamas, Manuel Machín Benítez y Ángel Berday Álvarez.

Aula 6.ª: Ursula Doval, Rubén Fajardo y Alfonso Pardo.

## SIMPATICA BODA

Ultimamente, y en la Iglesia del Amor, contrajeron matrimonio la bella señorita María Rodríguez y el caballero joven Joaquín Menéndez, perteneciente al comercio capitalista. Actuaron en calidad de padrinos la señora Concepción Díaz de Méndez y el señor Antonio Menéndez, hermano del novio, y como testigos, los señores Antonio Menéndez Méndez, distinguida figura de la colonia asturiana; José Barroso García, Alfredo Fernández Pérez y Robustiano Martínez.

Después está decir que tan ideal pareja fué congratulada en grado sumo por sus numerosas y selectas amistades.

Porque la luna de miel de María y Joaquín sea interminable, hacemos los más sentidos votos.

## QUE MADURAS no se infectan ni ampolan tratandolas con PENETRO El Balsamo penetrante

Use Pastillas PENETRO Para la Tos

no se infectan ni ampolan tratandolas con PENETRO El Balsamo penetrante

Use Pastillas PENETRO Para la Tos

## DR. ALFREDO COMAS

Enfermedades del aparato génito urinario. Afecciones de señoras. Tumores del útero y senos.

San Nicolás No. 70. — Horas: de 1 a 5. — Teléfono M-7728.

## PANAMA PACIFIC LINE

HABANA A NEW YORK — PANAMA — CALIFORNIA

\$75.00 \$60.00 \$157.50

(ida y vuelta)

BUQUES TURBO-ELECTRICOS DE 33,500 Toneladas

“Pennsylvania” Para San Francisco

via Panamá Enero 28

“CALIFORNIA” para New York

Enero 31

OBISPO 75. TELF. A-7322

## Doctor Humberto Faz Tabío

Especialista en ENFERMEDADES DE NIÑOS

CALZADA No. 90 entre PASEO y A. VEDADO

CONSULTAS. Horas de 10 a 12. Teléfono V-2679

## Al Margen de la Historia

**Reyes sin trono**

El entierro del Rey Jorge V ha congregado en Londres una buena cantidad de majestades caídas. El cable nos dice como junto a las águilas bicéfalas del Gran Duque Dimitri de todas las Rusias, brillaba la estrella roja del comitario Litvinoff, y cabe al chaquet protocolario del presidente Lebrun fulguraba la Cruz de San Luis pendiente del cuello de los Borbones franceses. El rey don Alfonso XIII no asistió a los funerales. ¿Desavenencias familiares? ¿O un simple y humano deseo de no ocupar un puesto inferior al que merece por su rango y nacimiento?

Nada hay tan triste y conmovedor como estas majestades caídas que pasean su aburrimiento y su desdén por las grandes capitales europeas. Casi todos los ex monarcas son ricos y viven con gran lujo; pero el bienestar personal, el respeto con que son tratados y las atenciones que reciben en todas partes no bastan para compensar las brumas tediosas del destierro. El pensamiento vuela hacia la patria, y no ya el rey, sino el hombre, siempre la nostalgia del suelo que lo vio nacer.

El rey Manuel II de Portugal—fallecido recientemente—era uno de los hombres más ricos del viejo mundo. Por su atracción personal, su simpatía y su «chico», el ex monarca portugués era el encanto mayor de los círculos sociales de la corte. Recibía los máximos honores y en todas partes se le otorgaba el tratamiento real. Sin embargo, don Manuel, cada vez que hablaba de su patria, se le veía una profunda emoción. Nunca supo que, al morir, los buenos portugueses reclamarían su cadáver para darle sepultura en el panteón de sus reyes. De conocer antes el destino que le esperaba, seguramente el gentilísimo príncipe de la reina Amelia de Orleans hubiera deseado hundirse cuanto antes en las sombras de la muerte, pues como él para amar al suelo natal, para amar a su patria, para amar a sus mayores, la República portuguesa rindió honores reales al último soberano de la Casa de Braganza. Las tropas presentaron arduamente al paso del féretro regio, y los cañones republicanos hicieron las salvas de rigor por el monarca.

Otro rey sin trono que pasea sus tristezas por Europa es el ex zar Fernando de Bulgaria, Octogenario, constante, cumplió sus deberes con la natural sencillez que caracteriza de su modo de ser. Y sus íntimos cuentan que en ningún momento mereció ni una sola observación ni una palabra ingrata por falta alguna.

Era natural de Andalucía y contaba 43 años de edad.

Descanse en paz este fiel y amante servidor de la Asociación de Dependientes.

## Tiene el Centro de la Propiedad nueva junta de directores

El acto de la toma de posesión se verificó de modo solemne. El Centro lleva marcha próspera

En reunión extraordinaria, tomó posesión del cargo la nueva Junta Directiva del «Centro de la Propiedad de Cultura de la Habana», cuyos



CRONICA HABANERA

EL TRIO RANDALLS



EN SANS SOUCI.—Noche de gran gala y, por lo tanto, de gran concurrencia, la de hoy, en Sans Souci, el aristocrático y siempre favorecido restaurant de La Coronela.

The Randalls, la notable pareja que, con tanto éxito, viene actuando, se presentará en el Trucking, último éxito en el Barrio Harlem en New York.

EN EL TEATRO ALKAZAR. Ayer fué día de moda y por lo tanto de gran concurrencia, en el simpático y elegante teatro «Alkazar», de Consulado y Neptuno.

López de Prió Socarrás; Lucía Albelius de Palá; Aída Pina de Hortsmann; Carmelina Boudet de Alberni. Teté Fernández de Pulido.

Se exhibió la bellísima y exquisita producción «Melodías de Broadway» de 1936, que está interpretada por Eleanor Powell, Robert Taylor, Jack Benny, Una Merkel y June Knight.

Además se estrenó la interesante producción «Esposados y desposados», por Sally Eilers y Chester Morris, que presenta un magnífico tema.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que asistió se encontraban las señoras: María Sánchez de Lamar Roura; Cristina Fernández de Castellví; Clara Luz del Campo viuda de G. Arenas; Amelia de Céspedes de Gronlier; Jacinta Torres de Salazar.

Leo Rodríguez de Fernández Muñoz. Stenía de Castro de Juliach; Evangelina Cova; Julia Roca de Olivares; Julia Marina Sánchez de Perdomo; Carmelina Berenguer de Sánchez.

Maximina Marín de Farrés. Bibi de Lima de Maduro. Monzona Rivera de Velth; Clara Carbonell Vda. de Izaguirre; Cucueta Llansó; María Luisa Saavedra viuda de Pessino; Rosa Herrera viuda de Masferrer.

Y Lolita Olivier de Tabarani, la conocida «modiste». Señoras: Cristina Castellví; Teresita Rionda; Nene Vergara; María Rionda; Loló Goizoloz; Carmita Ortiz; Luisa y Mariana Rodríguez López.

Clara Marchena de Maduro. Nena Arenas viuda de Lastra. María Teresa Escarrá de Casares. Carmen Silva de García Montes; Isabel Alpijar de Paz; Carmen Selig de Lima; Lolita Arrich de Mena; María Boullousa viuda de Govea; Piedad Zubieta de Basterrechea.

Y Lolita Olivier de Tabarani, la conocida «modiste». Señoras: Cristina Castellví; Teresita Rionda; Nene Vergara; María Rionda; Loló Goizoloz; Carmita Ortiz; Luisa y Mariana Rodríguez López.

Margarita Contreras de Beck. Amelia Díaz de Estrugo; Malvina Blart de Díaz Blanco; Carmen Sampere de Moeller; María S. de Vega viuda de Cerra; Amalia Alvarez de Morejón; Amalia Morejón de López Miranda; Dinorah Boyez de Alexander.

Madeleine Menocal. Carmen y Clotilde Bernardes; Olga Lamas; Gloria Silva; Carmina Rodríguez Bacardí; Consuelo Batista; Mina Errasti; Marina y Nedda Díaz Blart.

Terésita Cortázar de García Vélez, bella y gentil esposa del Cónsul de Cuba en México. Gloria Jané de Ministral; Julieta

Olivia Silva. Flora María Lamar. Esther Febles; Loló de Cárdenas; Regina Cucca; Hilda Martínez Piloto; Manolita y Herminia Masferrer; Teté González Roig y la simpática Amparito Ruiz y Martínez de la Maza.

Y Lourdes Caballero. SOLEMNE RESPONSO.—El martes, mientras se levaba el velo del entierro del Rey Jorge V, en el viejo Castillo de Windsor, muy cerca de Londres, tuvo lugar en la Catedral Episcopal de Neptuno y Agulla, un solemne responso por su alma.

Y Lourdes Caballero. SOLEMNE RESPONSO.—El martes, mientras se levaba el velo del entierro del Rey Jorge V, en el viejo Castillo de Windsor, muy cerca de Londres, tuvo lugar en la Catedral Episcopal de Neptuno y Agulla, un solemne responso por su alma.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

Malt-Nutrine

REG. U.S. PAT. OFF. TRADE MARK

Para Personas Debilitadas



La Malt Nutrine proporciona nuevas fuerzas y calma los nervios fatigados por la tensión de la lucha diaria.

Es un notable alimento tónico líquido, de especial provecho para los debilitados. Como estimula el apetito y ayuda la digestión, contribuye a levantar las fuerzas y a vigorizar el organismo.

Tome la Malt Nutrine cuatro veces al día: con cada comida y al acostarse. Tómela con regularidad y bien pronto notará usted los beneficios que le aporta.

Preparada y embotellada — durante los últimos 40 años — en los Establecimientos

ANHEUSER-BUSCH, ST. LOUIS, E. U. DE A.

Galban, Lobo Company Distribuidores Habana, Cuba

EL CUENTO DE HOY

MAL PASO

Por TRISTAN REMY

La caravana del Circo Europeo

acampaba en un terreno exhumado. Por razón de las fiestas próximas el director del establecimiento había contratado a ciertas figuras nuevas, especialmente encargadas de entretener el humor de los espectadores entre número y número.

Y aunque estaba satisfecho, en general, de sus reclutados, no halló de su gusto a un singular joven artista con las apariencias de clown de pista. Ciertamente: sabía saltar, dar vueltas, pararse de cabeza, pero tenía en todas sus evoluciones algo de insipido y sus volteretas estaban faltas de entusiasmo. De esta suerte, esta noche, antes de la representación, el director se dirigió hacia el carruaje número 19 que servía de habitación común a los nuevos.

Tito apareció medio maquillado, con las orejas llenas de rojo y la nariz hinchada y pintada de color rosa. —¿Qué es lo que te pasa—empezó el director—. No gustas. No has nada bien. Si continúas así, no podrás seguir en mi circo.

Tito no se inmutó. —He trabajado—dijo—con mi padre, el clown, pintado de blanco. No nos llevábamos y nos separamos. Eso es todo. Por eso estoy...

Sus compañeros continuaban viéndose sin interés en la conversación. Los músicos hacían un ruido imposible a la entrada del circo y las jóvenes bailarinas iban a la parada habitual para obligar a los rezagados a decidirse.

—¿Por qué no lo has dicho?—continuó el director abandonando su tono severo. —Ante un espejo roto, Tito continuaba frofándose la cara con una pasta blanca. Una ligera angustia se basaba en sus movimientos y sentía la sangre afluir a la cara.

—¿Quieres ir de clown en «premier»? —Hay quien tiene siempre suet.



A decir verdad, Tito nunca había trabajado en un circo. Aceptó la primera oportunidad, por miedo a que no se le presentara otra. Razones personales habíanle incitado a buscar refugio en un establecimiento donde no se exigía, por lo general, nada del estado civil. Le hubiera sido igual ser palafrenero o mozo de pista. Suspiró hondo:

—¿Para debutar cuándo...?—preguntó. —Inmediatamente. Reemplazarás a Berbenis que está enfermo. Te prestarán un traje para esta noche. Mañana, veremos...

Tito se quedó mirando como se alejaba el director. Decididamente, desde hacía un mes, la desgracia le perseguía.

Contestando apenas a las palabras de sus camaradas, se dio a pensar, revolviendo sus recuerdos, qué cosa podría gustarle al director.

—Bien—dijo como hablando consigo mismo—. No tengo más remedio: esto o la huída.

Esperaban la señal para bajar de sus viviendas. Unos ayudaban a ajustar las ropas a los otros. Otros se iban.

—¿Qué es lo que te pasa?—preguntó. —Este señor me había asegurado que venía para asegurar una combinación.

—El asunto de la estación—replicó el viejo—. Ha roto la caja. Una tontería: ¡no había nada dentro!

Lea ¡ALERTA! al mediodía y el AVANCE por la tarde



HEIL EL DOLOR INFERNAL DE CALLOS, VERRUGAS Y DUREZAS, SE ACABA CON CURA CALLOS HEIL

te—dijo uno—. Llegan no se sabe de dónde; y, ¡ah! ¡se les lanza!

—Bien—contestó un artista viejo que la fatiga y los años habían obligado a descender hasta el último escalón de los especialistas de la pista—¿ya vas a comenzar a discutir?

—¿Ya has visto en el periódico? La estación G... donde estuvimos la semana pasada, recibí la visita de un ladrón.

Tito no se movió. Ante el espejo donde acabara su maquillaje se conformó con morderse los labios para no contestar. La noticia cayó entre las muelas de los artistas, de ellos un excentrico del saxofón.

Las campanas denunciaron la señal del primer número. La orquesta llenó brutalmente los ángulos de la jona.

La angustia paralizaba a Tito. Iba a llegar su turno. Los reflectores, a su llegada, parecía que le traspasarán el cuerpo. De lo más alto de las gradas la risa llegaba hasta él, en explosiones inesperadas.

—Buenos días—dijo a la ecueyre, sentada sobre su caballo—. Mis felicitaciones, señorita.

Inclinó el cuerpo y se dejó caer por delante, entusiasmado a los espectadores.

—Oh, señor Tito—exclamó el director.

Nada, nada. Una pequeña historia que me lleva a la cabeza. ¿Cómo usted la diferencia entre un billete de banco y un policía?

CARAS Y OPLAS



MIGUEL MARIANO Con maliciosa osadía, para hacerse padecer, que la «breva» del poder nunca me la fumaría.

LOS PRECIOS FIJOS REINA AGUILA ESTRELLA

Temporada popular de LOS PRECIOS FIJOS. REINA AGUILA ESTRELLA. 27 Enero-29 Febrero. Reproducimos tres modelos de la extensa colección de trajecitos para niños marcados al precio inigualable de \$1. EN JARCA AZUL, CON CIERRE METALICO. DE 1 A 10 AÑOS. DE JARCA AZUL, TIPO AUTENTICO. DE 1 A 10 AÑOS. TRAJE CON PANTALON DE CASIMIRA Y CAMISA DE SEDÁ. DE 1 A 10 AÑOS.

SANATORIO DEL DR. CORDOVA para Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médicos de visita: DR. ARMANDO DE CORDOVA, Dr. Rodolfo J. Guiral, Dr. José R. Valdés Anclano.

ESPLENDOR ALEGRIA CONFORT. Todas las noches de Miércoles a Domingo se celebran veladas bailables en los espléndidos salones del HOTEL PASAJE, un lugar ideal para familias por su situación, su amplitud, la excelencia de su música y lo esmerado de su servicio de Restaurant, Lunch y Bebidas en General a precios sumamente económicos.

Defunciones ocurridas ayer en la Habana. Estrella Morales, blanca, 17 años, Hospital Maternidad, Septicemia puerperal.

DIABETICOS. Nuevo tratamiento de la Diabetes sin Insulina, por método propio. Curación de las Diabetes benignas y transformación de las Diabetes malignas en benignas. DR. GUSTAVO ODIO DE GRANDA.

E. P. D. LA SEÑORA LUCIA GONZALEZ Y HERNANDEZ HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para hoy, jueves 30, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, hijos, nietos y demás familiares ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir desde la casa mortuoria, calle Agulla 96, altos, para acompañar el cadáver hasta el Cementerio de Colón, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

POMPAS FUNEBRES Bernardo García Zanja 75 esq. a Belascoáin. Teléfonos U-7310—U-7650.

INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL. Clínica de Ojos. Director: Dr. ENRIQUE CUELLAR DEL RIO. TEL. M-7766







# TEXTO DEL DECRETO QUE REGLAMENTA LA PRODUCCION, EXPORTACION Y VENTA DE LICORES EN LA ISLA

JOSE A. BARNET Y VINAGE, Presidente provisional de la Republica de Cuba.

## FIJAMOS DERECHOS QUE DEBE PAGAR CADA PRODUCTO A TONO CON SU GRADUACION ETILICA

Se concede un plazo de diez días par envasar en litros los licores o alcoholes que tengan los comerciantes o los particulares en el momento de promulgarse la presente ley

b) Veinticinco centavos de peso, por cada botella o fracción superior a medio litro.

c) Quince centavos de peso, por cada medio litro o fracción superior a media botella, y

d) Trece centavos de peso, por cada litro o fracción superior a una botella.

Artículo VII: Los vinos, vinos de frutas y vermouths fabricados en Cuba y no comprendidos en el artículo anterior, así como los vinos extra, los vinos de uva y los vinos de uva y otros semejantes, serán definidos por el reglamento.

Artículo XXVI: En la instalación y funcionamiento de las destilerías de alcoholes y aguardientes se observarán las disposiciones que el reglamento establezca, y la infracción de dichos preceptos, sin perjuicio de otras penalidades que procedan, dará lugar a la clausura del establecimiento hasta que se cumpla lo reglamentado.

Artículo XVII: Se prohíbe la importación de todos los productos gravados por este decreto-ley, excepto los vinos y vermouths destinados al trasiego o a ser empleados en la fabricación de otros vinos, lo que se reglamentará en locales debidamente autorizados.

Artículo XXVIII: Queda prohibida la venta de alcoholes naturales, aguardientes, licores, vinos y vermouths, en envases mayores que el litro, cuando dichos productos sean destinados a consumo local.

Artículo XXIX: Se prohíbe la venta de alcoholes desnaturalizados, de cualquier clase que estos fueren, con graduaciones inferiores a las que determinan las distintas fórmulas de desnaturalización, y los infractores de este precepto incurrirán en multa de un peso por cada litro o fracción.

Artículo XXX: La fabricación clandestina de productos gravados por este decreto-ley se castigará con multa de uno a doce años de prisión.

Se entenderá por fabricación clandestina la elaboración total o parcial de los productos gravados por este decreto-ley, sin que ésta haya sido legalmente autorizada.

La persona que sin haberlo declarado a la Secretaría de Hacienda, posea sustancias y aparatos propios para la elaboración de los productos expresados en el párrafo anterior, o que habiéndolo declarado, no observe en la guarda y tenencia de dichos aparatos y sustancias, las disposiciones de este decreto-ley y su reglamento, se presumirá que fabrica dichos productos, a no ser que pruebe lo contrario.

Serán castigados con las mismas penas señaladas en el párrafo primero, el inquilino del inmueble en que se encuentre instalada la industria clandestina, la persona que alquila el inmueble, y los que trabajan en la elaboración de las mercancías, siempre que estuvieren en connivencia dolosa con el fabricante.

fianzas, cuyas gestiones estén garantizadas a su vez con fianzas en efectivo o en bonos del Estado.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, el Estado podrá admitir como garantía, los bienes de los fabricantes a cubrir la cuantía exigida en la escala y que se encuentran libres de gravámenes, debiendo, en estos casos llenarse las condiciones que se establezcan en el reglamento.

Artículo XXVI: En la instalación y funcionamiento de las destilerías de alcoholes y aguardientes se observarán las disposiciones que el reglamento establezca, y la infracción de dichos preceptos, sin perjuicio de otras penalidades que procedan, dará lugar a la clausura del establecimiento hasta que se cumpla lo reglamentado.

Artículo XVII: Se prohíbe la importación de todos los productos gravados por este decreto-ley, excepto los vinos y vermouths destinados al trasiego o a ser empleados en la fabricación de otros vinos, lo que se reglamentará en locales debidamente autorizados.

Artículo XXVIII: Queda prohibida la venta de alcoholes naturales, aguardientes, licores, vinos y vermouths, en envases mayores que el litro, cuando dichos productos sean destinados a consumo local.

Artículo XXIX: Se prohíbe la venta de alcoholes desnaturalizados, de cualquier clase que estos fueren, con graduaciones inferiores a las que determinan las distintas fórmulas de desnaturalización, y los infractores de este precepto incurrirán en multa de un peso por cada litro o fracción.

Artículo XXX: La fabricación clandestina de productos gravados por este decreto-ley se castigará con multa de uno a doce años de prisión.

Se entenderá por fabricación clandestina la elaboración total o parcial de los productos gravados por este decreto-ley, sin que ésta haya sido legalmente autorizada.

La persona que sin haberlo declarado a la Secretaría de Hacienda, posea sustancias y aparatos propios para la elaboración de los productos expresados en el párrafo anterior, o que habiéndolo declarado, no observe en la guarda y tenencia de dichos aparatos y sustancias, las disposiciones de este decreto-ley y su reglamento, se presumirá que fabrica dichos productos, a no ser que pruebe lo contrario.

Serán castigados con las mismas penas señaladas en el párrafo primero, el inquilino del inmueble en que se encuentre instalada la industria clandestina, la persona que alquila el inmueble, y los que trabajan en la elaboración de las mercancías, siempre que estuvieren en connivencia dolosa con el fabricante.

## SE ESTABLECEN PENALIDADES DE UNO A DOCE AÑOS PARA EL QUE INFRINJA EL DECRETO-LEY

Se dice que la reducción de los derechos alevados que pagaba el alcohol tiene como objetivo impedir que el afán de lucro siga siendo incentivo del claudenajaje

fisco, y en caso afirmativo, impondrán la pena de uno a doce años de prisión.

Artículo XXXV: Los comerciantes que se dediquen al expendio de productos gravados en este decreto-ley, no podrán tener abiertos para el consumo más de cuatro envases del mismo producto e idéntica marca, a no ser que, con vista de la naturaleza e importancia del negocio, hubiere sido previamente autorizado por la Secretaría de Hacienda. La infracción de este precepto será castigada con una multa de diez pesos por cada envase que excediere del número autorizado.

Artículo XXXVI: La infracción de lo dispuesto en el artículo XXIV de este decreto-ley será castigada con multa de un peso por cada envase que se sacare a consumo, sin que se hubiere hecho la proporción y aportase las pruebas correspondientes o facilitare a las autoridades, la manera de sorprender a los infractores. Si el infractor no compareciere pronto como reconvenga el juez, se entregará la recompensa al denunciante, quien, además, adquirirá la propiedad de la mercancía objeto del fraude, sin que se le obligue al pago del precio y del impuesto.

Artículo XXXVII: Las multas serán impuestas por los administradores de Contribuciones e Impuestos de los Distritos Fiscales, por el Jefe de la Sección de Impuestos de Empeñados, por el Director General de Rentas e Impuestos o por el Secretario de Hacienda dentro de sus respectivas atribuciones; y las penas que consistan en privación de libertad, se impondrán por los tribunales ordinarios.

Para que la Administración pueda dar cuenta a los Tribunales de una infracción punible, será necesario que así lo acuerde el Secretario de Hacienda.

No podrán ser inculcados los funcionarios y empleados públicos condenados por infracciones de este decreto-ley.

Artículo XLII: No obstante lo dispuesto en el artículo XXVIII de este decreto-ley, el Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Hacienda, podrá autorizar la venta de licores en envases mayores de un litro, siempre que dichos envases sean de cristal transparente, no excedan de veinte litros de capacidad y estén dispuestos de manera que sea completamente imposible rellenarlos en otro lugar que no sea la fábrica de licores o sus depósitos, debidamente autorizados, para hacerlo, por el Secretario de Hacienda.

El reglamento determinará la forma como han de fijarse los sellos y sus cápsulas protectoras, a fin de que queden inutilizados al hacerse la primera extracción de licor o al ser destruidos, según lo reglamentariamente se determine.

Los envases a que se refiere este artículo no podrán circular, fuera de la fábrica o depósito, con el sello total o parcialmente roto mientras existan los depósitos de fabricación de productos gravados con el impuesto de que trata este decreto-ley.

Los que faltaren a lo dispuesto en este artículo, según la naturaleza de la infracción, incurrirán en las penas que los artículos XXXI y XXXIV de este decreto-ley.

responsabilidad, si denunciare el hecho a cualquiera autoridad administrativa o judicial.

La misma extensión del párrafo anterior alcanzará a todo industrial, comerciante o particular que denunciare la infracción cometida por otra persona, de acuerdo con el denunciante, quien, además, quedará relevado de cumplir los compromisos de cualquier índole contraídos con el denunciado, con ocasión de la infracción y de satisfacer el impuesto si a él correspondiere su pago.

Artículo XL: Será recompensado con la suma de quinientos pesos el comerciante o industrial a quien se propusiere la adquisición de productos en que se hubiere defraudado el impuesto, si denunciare a la persona que le hubiere hecho la proporción y aportase las pruebas correspondientes o facilitare a las autoridades, la manera de sorprender a los infractores. Si el denunciante no compareciere pronto como reconvenga el juez, se entregará la recompensa al denunciante, quien, además, adquirirá la propiedad de la mercancía objeto del fraude, sin que se le obligue al pago del precio y del impuesto.

Artículo XLI: Las multas serán impuestas por los administradores de Contribuciones e Impuestos de los Distritos Fiscales, por el Jefe de la Sección de Impuestos de Empeñados, por el Director General de Rentas e Impuestos o por el Secretario de Hacienda dentro de sus respectivas atribuciones; y las penas que consistan en privación de libertad, se impondrán por los tribunales ordinarios.

Para que la Administración pueda dar cuenta a los Tribunales de una infracción punible, será necesario que así lo acuerde el Secretario de Hacienda.

No podrán ser inculcados los funcionarios y empleados públicos condenados por infracciones de este decreto-ley.

Artículo XLII: No obstante lo dispuesto en el artículo XXVIII de este decreto-ley, el Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Hacienda, podrá autorizar la venta de licores en envases mayores de un litro, siempre que dichos envases sean de cristal transparente, no excedan de veinte litros de capacidad y estén dispuestos de manera que sea completamente imposible rellenarlos en otro lugar que no sea la fábrica de licores o sus depósitos, debidamente autorizados, para hacerlo, por el Secretario de Hacienda.

El reglamento determinará la forma como han de fijarse los sellos y sus cápsulas protectoras, a fin de que queden inutilizados al hacerse la primera extracción de licor o al ser destruidos, según lo reglamentariamente se determine.

Los envases a que se refiere este artículo no podrán circular, fuera de la fábrica o depósito, con el sello total o parcialmente roto mientras existan los depósitos de fabricación de productos gravados con el impuesto de que trata este decreto-ley.

Los que faltaren a lo dispuesto en este artículo, según la naturaleza de la infracción, incurrirán en las penas que los artículos XXXI y XXXIV de este decreto-ley.

Artículo VIII: Los sellos mediantes los cuales se efectúa el pago del impuesto a que este decreto-ley se refiere, estarán numerados correlativamente y serán de colores distintos, según se trate de productos de fabricación nacional o importados.

Artículo XXII: La Secretaría de Hacienda, tendrá a su cargo la impresión, distribución y custodia de los sellos, y éstos no podrán ser adquiridos más que por aquellas personas que acrediten su condición de contribuyentes de este impuesto.

Artículo XXIII: El sello fiscal, importe del impuesto correspondiente, cubrirá la tapa y parte del cuello del envase, y deberá ser colocado y adherido de tal modo que necesariamente se destruya al abrir dicho envase.

Artículo XXIV: Los envases que contengan caldos sujetos a este impuesto, cuando su cobranza se verifique mediante sellos, tendrán el gorrión, desde el nivel en que empieza el cuello, cubierto con una substancia transparente, impermeable e inso soluble en el agua fría o caliente, como el alcohol etílico, maiz, compuestas ácidas o alcalinas frías.

El preparado a que se refiere el párrafo anterior, deberá formar una cápsula que recubra en su mayor parte el sello fiscal y que no impida ver íntegramente el anverso del sello y leer, a través, sus letras y números.

Esta cápsula estará adherida al envase de tal modo que sea imposible separarla sin romper el sello.

Artículo XXV: Los fabricantes de alcoholes, aguardientes, licores, vinos y vermouths, prestarán inmediatamente y gratuitamente, en bonos del Estado o póliza de compañía de

Artículo XIII: Se entiende por botella, a los efectos de este decreto-ley, todo envase cuya capacidad sea de sesecientos cincuenta mililitros.

Artículo XIV: Quedan exceptuados del pago del impuesto los productos siguientes:

a) Los alcoholes desnaturalizados por las fórmulas oficiales, que han de contener un contenido por mil de alcohol etílico (alcohol metílico) o la proporción adecuada de otros productos que garanticen la desnaturalización, y cuyo uso haya sido autorizado por el presente decreto-ley.

b) Los artículos gravados por este decreto-ley que se exporten, siempre que se cumplan los requisitos que reglamentariamente se establezcan.

c) Los alcoholes, aguardientes, vinos, licores, vinos y vermouths, y esencias que adquieran en Cuba o importen los fabricantes de licores y refrescos, siempre que lo hagan directamente y para uso exclusivo de sus respectivos establecimientos.

d) Los vinos y vermouths importados en envases mayores, con destino al trasiego o fabricación de otros vinos y los vinos medicinales, autorizados por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

e) Los vinos que se importen con destino a preparaciones farmacéuticas, con la limitación y formalidades que establezca el reglamento y previa autorización de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

f) Los alcoholes destinados al consumo del Estado cubano o de laboratorios, hospitales e instituciones benéficas de las provincias o los municipios, con la limitación que se establezca en el reglamento, y previa autorización de la Secretaría de Hacienda.

Artículo XV: Para destruir de la esencia que se refiere la letra b) del artículo anterior, además de cumplirse las disposiciones reglamentarias, será requisito indispensable que los productos correspondientes se extraigan directamente de las fábricas en que respectivamente se elaboran o de los depósitos de éstas, para proceder a su inmediata exportación, la cual podrá efectuarse a su vez fuera de la graduación de dichos productos y la capacidad de los envases en que estén contenidos. La extracción deberá hacerse mediante conducto.

Artículo XVI: Los alcoholes fabricados en el país y que se destinen a la elaboración de perfumes o productos químicos mayores de un litro, con la previa autorización de la Secretaría de Hacienda, y siempre que la extracción sea amparada hasta el lugar de su destino por un conducto.

Las farmacias tendrán derecho a adquirir, de conformidad con el párrafo anterior, para emplearlo exclusivamente en la elaboración de productos medicinales, hasta dieciséis litros de alcohol al mes, o la cantidad que necesiten, pero en ningún caso, el número de litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Las farmacias que se establezcan podrán adquirir, durante el primer mes, hasta treinta y dos litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Artículo XVII: Los destiladores de alcoholes y aguardientes y los fabricantes de licores, podrán establecer depósitos para la venta y guarda de los productos que elaboren. Estos depósitos se establecerán solamente en los lugares y en la forma que autorice la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el reglamento que se dicte.

Artículo XVIII: La manipulación de las mieles, azúcares o cualquiera otra materia que se emplee en la fabricación de los productos a que este decreto-ley se refiere, será fiscalizada en la forma que reglamentariamente se establezca, a fin de determinar si la cantidad de producto elaborado corresponde proporcionalmente a la cantidad de materia prima empleada.

Artículo XIX: A los alcoholes y aguardientes que se empleen en la fabricación de licores, se les estima-

**COPIA de la LEY**

**COMERCIAL-INDUSTRIAL-AGRICOLA Y PECUARIA**

PATROCINADA POR LAS SECRETARÍAS DE AGRICULTURA Y DE COMERCIO

**LA REGULACION FEBRERO RANCHO BOYEROS**

EXPOSICIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES.—CONCURSOS NACIONALES GANADERO Y AVICOLA.—EXHIBICIONES OFICIALES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA.—EXPOSICION DE FLORES.—CONCURSOS HIPICOS DE MILITARES Y DE CIVILES.—EXHIBICION CANINA.—BOXEO Y ESRIMA.—NOCHE CRIOLLA.—DIA DE ESPAÑA.—CONCURSO DE BELLEZA.—FUEGOS ARTIFICIALES.—PARQUE DE DIVERSIONES.

Artículo XV: Para destruir de la esencia que se refiere la letra b) del artículo anterior, además de cumplirse las disposiciones reglamentarias, será requisito indispensable que los productos correspondientes se extraigan directamente de las fábricas en que respectivamente se elaboran o de los depósitos de éstas, para proceder a su inmediata exportación, la cual podrá efectuarse a su vez fuera de la graduación de dichos productos y la capacidad de los envases en que estén contenidos. La extracción deberá hacerse mediante conducto.

Artículo XVI: Los alcoholes fabricados en el país y que se destinen a la elaboración de perfumes o productos químicos mayores de un litro, con la previa autorización de la Secretaría de Hacienda, y siempre que la extracción sea amparada hasta el lugar de su destino por un conducto.

Las farmacias tendrán derecho a adquirir, de conformidad con el párrafo anterior, para emplearlo exclusivamente en la elaboración de productos medicinales, hasta dieciséis litros de alcohol al mes, o la cantidad que necesiten, pero en ningún caso, el número de litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Las farmacias que se establezcan podrán adquirir, durante el primer mes, hasta treinta y dos litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Artículo XVII: Los destiladores de alcoholes y aguardientes y los fabricantes de licores, podrán establecer depósitos para la venta y guarda de los productos que elaboren. Estos depósitos se establecerán solamente en los lugares y en la forma que autorice la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el reglamento que se dicte.

Artículo XVIII: La manipulación de las mieles, azúcares o cualquiera otra materia que se emplee en la fabricación de los productos a que este decreto-ley se refiere, será fiscalizada en la forma que reglamentariamente se establezca, a fin de determinar si la cantidad de producto elaborado corresponde proporcionalmente a la cantidad de materia prima empleada.

Artículo XIX: A los alcoholes y aguardientes que se empleen en la fabricación de licores, se les estima-

Artículo XX: Los sellos mediantes los cuales se efectúa el pago del impuesto a que este decreto-ley se refiere, estarán numerados correlativamente y serán de colores distintos, según se trate de productos de fabricación nacional o importados.

Artículo XXII: La Secretaría de Hacienda, tendrá a su cargo la impresión, distribución y custodia de los sellos, y éstos no podrán ser adquiridos más que por aquellas personas que acrediten su condición de contribuyentes de este impuesto.

Artículo XXIII: El sello fiscal, importe del impuesto correspondiente, cubrirá la tapa y parte del cuello del envase, y deberá ser colocado y adherido de tal modo que necesariamente se destruya al abrir dicho envase.

Artículo XXIV: Los envases que contengan caldos sujetos a este impuesto, cuando su cobranza se verifique mediante sellos, tendrán el gorrión, desde el nivel en que empieza el cuello, cubierto con una substancia transparente, impermeable e inso soluble en el agua fría o caliente, como el alcohol etílico, maiz, compuestas ácidas o alcalinas frías.

El preparado a que se refiere el párrafo anterior, deberá formar una cápsula que recubra en su mayor parte el sello fiscal y que no impida ver íntegramente el anverso del sello y leer, a través, sus letras y números.

Esta cápsula estará adherida al envase de tal modo que sea imposible separarla sin romper el sello.

Artículo XXV: Los fabricantes de alcoholes, aguardientes, licores, vinos y vermouths, prestarán inmediatamente y gratuitamente, en bonos del Estado o póliza de compañía de

Artículo XIII: Se entiende por botella, a los efectos de este decreto-ley, todo envase cuya capacidad sea de sesecientos cincuenta mililitros.

Artículo XIV: Quedan exceptuados del pago del impuesto los productos siguientes:

a) Los alcoholes desnaturalizados por las fórmulas oficiales, que han de contener un contenido por mil de alcohol etílico (alcohol metílico) o la proporción adecuada de otros productos que garanticen la desnaturalización, y cuyo uso haya sido autorizado por el presente decreto-ley.

b) Los artículos gravados por este decreto-ley que se exporten, siempre que se cumplan los requisitos que reglamentariamente se establezcan.

c) Los alcoholes, aguardientes, vinos, licores, vinos y vermouths, y esencias que adquieran en Cuba o importen los fabricantes de licores y refrescos, siempre que lo hagan directamente y para uso exclusivo de sus respectivos establecimientos.

d) Los vinos y vermouths importados en envases mayores, con destino al trasiego o fabricación de otros vinos y los vinos medicinales, autorizados por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

e) Los vinos que se importen con destino a preparaciones farmacéuticas, con la limitación y formalidades que establezca el reglamento y previa autorización de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

f) Los alcoholes destinados al consumo del Estado cubano o de laboratorios, hospitales e instituciones benéficas de las provincias o los municipios, con la limitación que se establezca en el reglamento, y previa autorización de la Secretaría de Hacienda.

Artículo XV: Para destruir de la esencia que se refiere la letra b) del artículo anterior, además de cumplirse las disposiciones reglamentarias, será requisito indispensable que los productos correspondientes se extraigan directamente de las fábricas en que respectivamente se elaboran o de los depósitos de éstas, para proceder a su inmediata exportación, la cual podrá efectuarse a su vez fuera de la graduación de dichos productos y la capacidad de los envases en que estén contenidos. La extracción deberá hacerse mediante conducto.

Artículo XVI: Los alcoholes fabricados en el país y que se destinen a la elaboración de perfumes o productos químicos mayores de un litro, con la previa autorización de la Secretaría de Hacienda, y siempre que la extracción sea amparada hasta el lugar de su destino por un conducto.

Las farmacias tendrán derecho a adquirir, de conformidad con el párrafo anterior, para emplearlo exclusivamente en la elaboración de productos medicinales, hasta dieciséis litros de alcohol al mes, o la cantidad que necesiten, pero en ningún caso, el número de litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Las farmacias que se establezcan podrán adquirir, durante el primer mes, hasta treinta y dos litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Artículo XVII: Los destiladores de alcoholes y aguardientes y los fabricantes de licores, podrán establecer depósitos para la venta y guarda de los productos que elaboren. Estos depósitos se establecerán solamente en los lugares y en la forma que autorice la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el reglamento que se dicte.

Artículo XVIII: La manipulación de las mieles, azúcares o cualquiera otra materia que se emplee en la fabricación de los productos a que este decreto-ley se refiere, será fiscalizada en la forma que reglamentariamente se establezca, a fin de determinar si la cantidad de producto elaborado corresponde proporcionalmente a la cantidad de materia prima empleada.

Artículo XIX: A los alcoholes y aguardientes que se empleen en la fabricación de licores, se les estima-

Artículo XX: Los sellos mediantes los cuales se efectúa el pago del impuesto a que este decreto-ley se refiere, estarán numerados correlativamente y serán de colores distintos, según se trate de productos de fabricación nacional o importados.

Artículo XXII: La Secretaría de Hacienda, tendrá a su cargo la impresión, distribución y custodia de los sellos, y éstos no podrán ser adquiridos más que por aquellas personas que acrediten su condición de contribuyentes de este impuesto.

Artículo XXIII: El sello fiscal, importe del impuesto correspondiente, cubrirá la tapa y parte del cuello del envase, y deberá ser colocado y adherido de tal modo que necesariamente se destruya al abrir dicho envase.

Artículo XXIV: Los envases que contengan caldos sujetos a este impuesto, cuando su cobranza se verifique mediante sellos, tendrán el gorrión, desde el nivel en que empieza el cuello, cubierto con una substancia transparente, impermeable e inso soluble en el agua fría o caliente, como el alcohol etílico, maiz, compuestas ácidas o alcalinas frías.

El preparado a que se refiere el párrafo anterior, deberá formar una cápsula que recubra en su mayor parte el sello fiscal y que no impida ver íntegramente el anverso del sello y leer, a través, sus letras y números.

Esta cápsula estará adherida al envase de tal modo que sea imposible separarla sin romper el sello.

Artículo XXV: Los fabricantes de alcoholes, aguardientes, licores, vinos y vermouths, prestarán inmediatamente y gratuitamente, en bonos del Estado o póliza de compañía de

Artículo XIII: Se entiende por botella, a los efectos de este decreto-ley, todo envase cuya capacidad sea de sesecientos cincuenta mililitros.

Artículo XIV: Quedan exceptuados del pago del impuesto los productos siguientes:

a) Los alcoholes desnaturalizados por las fórmulas oficiales, que han de contener un contenido por mil de alcohol etílico (alcohol metílico) o la proporción adecuada de otros productos que garanticen la desnaturalización, y cuyo uso haya sido autorizado por el presente decreto-ley.

b) Los artículos gravados por este decreto-ley que se exporten, siempre que se cumplan los requisitos que reglamentariamente se establezcan.

c) Los alcoholes, aguardientes, vinos, licores, vinos y vermouths, y esencias que adquieran en Cuba o importen los fabricantes de licores y refrescos, siempre que lo hagan directamente y para uso exclusivo de sus respectivos establecimientos.

d) Los vinos y vermouths importados en envases mayores, con destino al trasiego o fabricación de otros vinos y los vinos medicinales, autorizados por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

e) Los vinos que se importen con destino a preparaciones farmacéuticas, con la limitación y formalidades que establezca el reglamento y previa autorización de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

f) Los alcoholes destinados al consumo del Estado cubano o de laboratorios, hospitales e instituciones benéficas de las provincias o los municipios, con la limitación que se establezca en el reglamento, y previa autorización de la Secretaría de Hacienda.

Artículo XV: Para destruir de la esencia que se refiere la letra b) del artículo anterior, además de cumplirse las disposiciones reglamentarias, será requisito indispensable que los productos correspondientes se extraigan directamente de las fábricas en que respectivamente se elaboran o de los depósitos de éstas, para proceder a su inmediata exportación, la cual podrá efectuarse a su vez fuera de la graduación de dichos productos y la capacidad de los envases en que estén contenidos. La extracción deberá hacerse mediante conducto.

Artículo XVI: Los alcoholes fabricados en el país y que se destinen a la elaboración de perfumes o productos químicos mayores de un litro, con la previa autorización de la Secretaría de Hacienda, y siempre que la extracción sea amparada hasta el lugar de su destino por un conducto.

Las farmacias tendrán derecho a adquirir, de conformidad con el párrafo anterior, para emplearlo exclusivamente en la elaboración de productos medicinales, hasta dieciséis litros de alcohol al mes, o la cantidad que necesiten, pero en ningún caso, el número de litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Las farmacias que se establezcan podrán adquirir, durante el primer mes, hasta treinta y dos litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Artículo XVII: Los destiladores de alcoholes y aguardientes y los fabricantes de licores, podrán establecer depósitos para la venta y guarda de los productos que elaboren. Estos depósitos se establecerán solamente en los lugares y en la forma que autorice la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el reglamento que se dicte.

Artículo XVIII: La manipulación de las mieles, azúcares o cualquiera otra materia que se emplee en la fabricación de los productos a que este decreto-ley se refiere, será fiscalizada en la forma que reglamentariamente se establezca, a fin de determinar si la cantidad de producto elaborado corresponde proporcionalmente a la cantidad de materia prima empleada.

Artículo XIX: A los alcoholes y aguardientes que se empleen en la fabricación de licores, se les estima-

Artículo XX: Los sellos mediantes los cuales se efectúa el pago del impuesto a que este decreto-ley se refiere, estarán numerados correlativamente y serán de colores distintos, según se trate de productos de fabricación nacional o importados.

Artículo XXII: La Secretaría de Hacienda, tendrá a su cargo la impresión, distribución y custodia de los sellos, y éstos no podrán ser adquiridos más que por aquellas personas que acrediten su condición de contribuyentes de este impuesto.

Artículo XXIII: El sello fiscal, importe del impuesto correspondiente, cubrirá la tapa y parte del cuello del envase, y deberá ser colocado y adherido de tal modo que necesariamente se destruya al abrir dicho envase.

Artículo XXIV: Los envases que contengan caldos sujetos a este impuesto, cuando su cobranza se verifique mediante sellos, tendrán el gorrión, desde el nivel en que empieza el cuello, cubierto con una substancia transparente, impermeable e inso soluble en el agua fría o caliente, como el alcohol etílico, maiz, compuestas ácidas o alcalinas frías.

El preparado a que se refiere el párrafo anterior, deberá formar una cápsula que recubra en su mayor parte el sello fiscal y que no impida ver íntegramente el anverso del sello y leer, a través, sus letras y números.

Esta cápsula estará adherida al envase de tal modo que sea imposible separarla sin romper el sello.

Artículo XXV: Los fabricantes de alcoholes, aguardientes, licores, vinos y vermouths, prestarán inmediatamente y gratuitamente, en bonos del Estado o póliza de compañía de

Artículo XIII: Se entiende por botella, a los efectos de este decreto-ley, todo envase cuya capacidad sea de sesecientos cincuenta mililitros.

Artículo XIV: Quedan exceptuados del pago del impuesto los productos siguientes:

a) Los alcoholes desnaturalizados por las fórmulas oficiales, que han de contener un contenido por mil de alcohol etílico (alcohol metílico) o la proporción adecuada de otros productos que garanticen la desnaturalización, y cuyo uso haya sido autorizado por el presente decreto-ley.

b) Los artículos gravados por este decreto-ley que se exporten, siempre que se cumplan los requisitos que reglamentariamente se establezcan.

c) Los alcoholes, aguardientes, vinos, licores, vinos y vermouths, y esencias que adquieran en Cuba o importen los fabricantes de licores y refrescos, siempre que lo hagan directamente y para uso exclusivo de sus respectivos establecimientos.

d) Los vinos y vermouths importados en envases mayores, con destino al trasiego o fabricación de otros vinos y los vinos medicinales, autorizados por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

e) Los vinos que se importen con destino a preparaciones farmacéuticas, con la limitación y formalidades que establezca el reglamento y previa autorización de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

f) Los alcoholes destinados al consumo del Estado cubano o de laboratorios, hospitales e instituciones benéficas de las provincias o los municipios, con la limitación que se establezca en el reglamento, y previa autorización de la Secretaría de Hacienda.

Artículo XV: Para destruir de la esencia que se refiere la letra b) del artículo anterior, además de cumplirse las disposiciones reglamentarias, será requisito indispensable que los productos correspondientes se extraigan directamente de las fábricas en que respectivamente se elaboran o de los depósitos de éstas, para proceder a su inmediata exportación, la cual podrá efectuarse a su vez fuera de la graduación de dichos productos y la capacidad de los envases en que estén contenidos. La extracción deberá hacerse mediante conducto.

Artículo XVI: Los alcoholes fabricados en el país y que se destinen a la elaboración de perfumes o productos químicos mayores de un litro, con la previa autorización de la Secretaría de Hacienda, y siempre que la extracción sea amparada hasta el lugar de su destino por un conducto.

Las farmacias tendrán derecho a adquirir, de conformidad con el párrafo anterior, para emplearlo exclusivamente en la elaboración de productos medicinales, hasta dieciséis litros de alcohol al mes, o la cantidad que necesiten, pero en ningún caso, el número de litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Las farmacias que se establezcan podrán adquirir, durante el primer mes, hasta treinta y dos litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Artículo XVII: Los destiladores de alcoholes y aguardientes y los fabricantes de licores, podrán establecer depósitos para la venta y guarda de los productos que elaboren. Estos depósitos se establecerán solamente en los lugares y en la forma que autorice la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el reglamento que se dicte.

Artículo XVIII: La manipulación de las mieles, azúcares o cualquiera otra materia que se emplee en la fabricación de los productos a que este decreto-ley se refiere, será fiscalizada en la forma que reglamentariamente se establezca, a fin de determinar si la cantidad de producto elaborado corresponde proporcionalmente a la cantidad de materia prima empleada.

Artículo XIX: A los alcoholes y aguardientes que se empleen en la fabricación de licores, se les estima-

Artículo XX: Los sellos mediantes los cuales se efectúa el pago del impuesto a que este decreto-ley se refiere, estarán numerados correlativamente y serán de colores distintos, según se trate de productos de fabricación nacional o importados.

Artículo XXII: La Secretaría de Hacienda, tendrá a su cargo la impresión, distribución y custodia de los sellos, y éstos no podrán ser adquiridos más que por aquellas personas que acrediten su condición de contribuyentes de este impuesto.

Artículo XXIII: El sello fiscal, importe del impuesto correspondiente, cubrirá la tapa y parte del cuello del envase, y deberá ser colocado y adherido de tal modo que necesariamente se destruya al abrir dicho envase.

Artículo XXIV: Los envases que contengan caldos sujetos a este impuesto, cuando su cobranza se verifique mediante sellos, tendrán el gorrión, desde el nivel en que empieza el cuello, cubierto con una substancia transparente, impermeable e inso soluble en el agua fría o caliente, como el alcohol etílico, maiz, compuestas ácidas o alcalinas frías.

El preparado a que se refiere el párrafo anterior, deberá formar una cápsula que recubra en su mayor parte el sello fiscal y que no impida ver íntegramente el anverso del sello y leer, a través, sus letras y números.

Esta cápsula estará adherida al envase de tal modo que sea imposible separarla sin romper el sello.

Artículo XXV: Los fabricantes de alcoholes, aguardientes, licores, vinos y vermouths, prestarán inmediatamente y gratuitamente, en bonos del Estado o póliza de compañía de

Artículo XIII: Se entiende por botella, a los efectos de este decreto-ley, todo envase cuya capacidad sea de sesecientos cincuenta mililitros.

Artículo XIV: Quedan exceptuados del pago del impuesto los productos siguientes:

a) Los alcoholes desnaturalizados por las fórmulas oficiales, que han de contener un contenido por mil de alcohol etílico (alcohol metílico) o la proporción adecuada de otros productos que garanticen la desnaturalización, y cuyo uso haya sido autorizado por el presente decreto-ley.

b) Los artículos gravados por este decreto-ley que se exporten, siempre que se cumplan los requisitos que reglamentariamente se establezcan.

c) Los alcoholes, aguardientes, vinos, licores, vinos y vermouths, y esencias que adquieran en Cuba o importen los fabricantes de licores y refrescos, siempre que lo hagan directamente y para uso exclusivo de sus respectivos establecimientos.

d) Los vinos y vermouths importados en envases mayores, con destino al trasiego o fabricación de otros vinos y los vinos medicinales, autorizados por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

e) Los vinos que se importen con destino a preparaciones farmacéuticas, con la limitación y formalidades que establezca el reglamento y previa autorización de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

f) Los alcoholes destinados al consumo del Estado cubano o de laboratorios, hospitales e instituciones benéficas de las provincias o los municipios, con la limitación que se establezca en el reglamento, y previa autorización de la Secretaría de Hacienda.

Artículo XV: Para destruir de la esencia que se refiere la letra b) del artículo anterior, además de cumplirse las disposiciones reglamentarias, será requisito indispensable que los productos correspondientes se extraigan directamente de las fábricas en que respectivamente se elaboran o de los depósitos de éstas, para proceder a su inmediata exportación, la cual podrá efectuarse a su vez fuera de la graduación de dichos productos y la capacidad de los envases en que estén contenidos. La extracción deberá hacerse mediante conducto.

Artículo XVI: Los alcoholes fabricados en el país y que se destinen a la elaboración de perfumes o productos químicos mayores de un litro, con la previa autorización de la Secretaría de Hacienda, y siempre que la extracción sea amparada hasta el lugar de su destino por un conducto.

Las farmacias tendrán derecho a adquirir, de conformidad con el párrafo anterior, para emplearlo exclusivamente en la elaboración de productos medicinales, hasta dieciséis litros de alcohol al mes, o la cantidad que necesiten, pero en ningún caso, el número de litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Las farmacias que se establezcan podrán adquirir, durante el primer mes, hasta treinta y dos litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Artículo XVII: Los destiladores de alcoholes y aguardientes y los fabricantes de licores, podrán establecer depósitos para la venta y guarda de los productos que elaboren. Estos depósitos se establecerán solamente en los lugares y en la forma que autorice la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el reglamento que se dicte.

Artículo XVIII: La manipulación de las mieles, azúcares o cualquiera otra materia que se emplee en la fabricación de los productos a que este decreto-ley se refiere, será fiscalizada en la forma que reglamentariamente se establezca, a fin de determinar si la cantidad de producto elaborado corresponde proporcionalmente a la cantidad de materia prima empleada.

Artículo XIX: A los alcoholes y aguardientes que se empleen en la fabricación de licores, se les estima-

Artículo XX: Los sellos mediantes los cuales se efectúa el pago del impuesto a que este decreto-ley se refiere, estarán numerados correlativamente y serán de colores distintos, según se trate de productos de fabricación nacional o importados.

Artículo XXII: La Secretaría de Hacienda, tendrá a su cargo la impresión, distribución y custodia de los sellos, y éstos no podrán ser adquiridos más que por aquellas personas que acrediten su condición de contribuyentes de este impuesto.

Artículo XXIII: El sello fiscal, importe del impuesto correspondiente, cubrirá la tapa y parte del cuello del envase, y deberá ser colocado y adherido de tal modo que necesariamente se destruya al abrir dicho envase.

Artículo XXIV: Los envases que contengan caldos sujetos a este impuesto, cuando su cobranza se verifique mediante sellos, tendrán el gorrión, desde el nivel en que empieza el cuello, cubierto con una substancia transparente, impermeable e inso soluble en el agua fría o caliente, como el alcohol etílico, maiz, compuestas ácidas o alcalinas frías.

El preparado a que se refiere el párrafo anterior, deberá formar una cápsula que recubra en su mayor parte el sello fiscal y que no impida ver íntegramente el anverso del sello y leer, a través, sus letras y números.

Esta cápsula estará adherida al envase de tal modo que sea imposible separarla sin romper el sello.

Artículo XXV: Los fabricantes de alcoholes, aguardientes, licores, vinos y vermouths, prestarán inmediatamente y gratuitamente, en bonos del Estado o póliza de compañía de

Artículo XIII: Se entiende por botella, a los efectos de este decreto-ley, todo envase cuya capacidad sea de sesecientos cincuenta mililitros.

Artículo XIV: Quedan exceptuados del pago del impuesto los productos siguientes:

a) Los alcoholes desnaturalizados por las fórmulas oficiales, que han de contener un contenido por mil de alcohol etílico (alcohol metílico) o la proporción adecuada de otros productos que garanticen la desnaturalización, y cuyo uso haya sido autorizado por el presente decreto-ley.

b) Los artículos gravados por este decreto-ley que se exporten, siempre que se cumplan los requisitos que reglamentariamente se establezcan.

c) Los alcoholes, aguardientes, vinos, licores, vinos y vermouths, y esencias que adquieran en Cuba o importen los fabricantes de licores y refrescos, siempre que lo hagan directamente y para uso exclusivo de sus respectivos establecimientos.

d) Los vinos y vermouths importados en envases mayores, con destino al trasiego o fabricación de otros vinos y los vinos medicinales, autorizados por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

e) Los vinos que se importen con destino a preparaciones farmacéuticas, con la limitación y formalidades que establezca el reglamento y previa autorización de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

f) Los alcoholes destinados al consumo del Estado cubano o de laboratorios, hospitales e instituciones benéficas de las provincias o los municipios, con la limitación que se establezca en el reglamento, y previa autorización de la Secretaría de Hacienda.

Artículo XV: Para destruir de la esencia que se refiere la letra b) del artículo anterior, además de cumplirse las disposiciones reglamentarias, será requisito indispensable que los productos correspondientes se extraigan directamente de las fábricas en que respectivamente se elaboran o de los depósitos de éstas, para proceder a su inmediata exportación, la cual podrá efectuarse a su vez fuera de la graduación de dichos productos y la capacidad de los envases en que estén contenidos. La extracción deberá hacerse mediante conducto.

Artículo XVI: Los alcoholes fabricados en el país y que se destinen a la elaboración de perfumes o productos químicos mayores de un litro, con la previa autorización de la Secretaría de Hacienda, y siempre que la extracción sea amparada hasta el lugar de su destino por un conducto.

Las farmacias tendrán derecho a adquirir, de conformidad con el párrafo anterior, para emplearlo exclusivamente en la elaboración de productos medicinales, hasta dieciséis litros de alcohol al mes, o la cantidad que necesiten, pero en ningún caso, el número de litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Las farmacias que se establezcan podrán adquirir, durante el primer mes, hasta treinta y dos litros de alcohol, que adquieran mensualmente, con arreglo a la tributación fijada en el apartado d) del artículo II del presente decreto-ley.

Artículo XVII: Los destiladores de alcoholes y aguardientes y los fabricantes de licores, podrán establecer depósitos para la venta y guarda de los productos que elaboren. Estos depósitos se establecerán solamente en los lugares y en la forma que autorice la Secretaría de Hacienda, de conformidad con el reglamento que se dicte.

Artículo XVIII: La manipulación de las mieles, azúcares o cualquiera otra materia que se emplee en la fabricación de los productos a que este decreto-ley se refiere, será fiscalizada en la forma que reglamentariamente se establezca, a fin de determinar si la cantidad de producto elaborado corresponde proporcionalmente a la cantidad de materia prima empleada.

Artículo XIX: A los alcoholes y aguardientes que se empleen en la fabricación de licores, se les estima-

Artículo XX: Los sellos mediantes los cuales se efectúa el pago del impuesto a que este decreto-ley se refiere, estarán numerados correlativamente y serán de colores distintos, según se trate de productos de fabricación nacional o importados.

Artículo XXII: La Secretaría de Hacienda, tendrá a su cargo la impresión, distribución y custodia de los sellos, y éstos no podrán ser adquiridos más que por aquellas personas que acrediten su condición de contribuyentes de este impuesto.

Artículo XXIII: El sello fiscal, importe del impuesto correspondiente, cubrirá la tapa y parte del cuello del envase, y deberá ser colocado y adherido de tal modo que necesariamente se destruya al abrir dicho envase.

Artículo XXIV: Los envases que contengan caldos sujetos a este impuesto, cuando su cobranza se verifique mediante sellos, tendrán el gorrión, desde el nivel en que empieza el cuello, cubierto con una substancia transparente, impermeable e inso soluble en el agua fría o caliente, como el alcohol etílico, maiz, compuestas ácidas o alcalinas frías.

El preparado a que se refiere el párrafo anterior, deberá formar una cápsula que recubra en su mayor parte el sello fiscal y que no impida ver íntegramente el anverso del sello y leer, a través, sus letras y números.

Esta cápsula estará adherida al envase de tal modo que sea imposible separarla sin romper el sello.

Artículo XXV: Los fabricantes de alcoholes, aguardientes, licores, vinos y vermouths, prestarán inmediatamente y gratuitamente, en bonos del Estado o póliza de compañía de

Artículo XIII: Se entiende por botella, a los efectos de este decreto-ley, todo envase cuya capacidad sea de sesecientos cincuenta mililitros.

Artículo XIV: Quedan exceptuados del pago del impuesto los productos siguientes:

a) Los alcoholes desnaturalizados por las fórmulas oficiales, que han de cont



VENTA DE AJUARES DE CASA.

La más interesante Oferta Especial de cada año para habilitar y embellecer su hogar con artículos finos...

Mantelería.

- Juegos de mantel de granité a cuadros. Exquisita presentación. Todos los colores. 160x160, con 6 servilletas. REBAJADO DE 2.85 a 2.35

16.00 hasta 250.00

Finisimas colecciones de tapetes de encaje, de tejido, de damasco y terciopelo a precios muy rebajados.

Esta Venta comprende, además, Ropa de Cama, Toallas, Alfombras, Tapicería, Colchones, Almohadas, Cojines, Mosquiteros, Uniformes y Delantales de Sirvienta, Uniformes de Chofer, etc.

PRIMER PISO.

El Encanto

El Departamento Postal servirá a usted cualquiera de los artículos anunciados.



DE DIA EN DIA

En el Vedado, al volver las cosas a su primitivo estado...

De todos modos y aun eliminados los nuevos nombres...

Lógicamente, en efecto, la calle 2 debiera seguir a la 1...

Pero, en fin, dejando las calles que resultan verticales a Infanta...

Pero todo consistiría en saltar por encima de ese pequeño obstáculo...

Así al llegar a la Avenida de los Presidentes, que primitivamente fué la calle E...

Y esta es, precisamente, la oportunidad de dar a conocer la excelente idea...

En Paso, sin embargo, todavía se podría hacer mejor...

De ese modo, Finlay, en vez de estar tratando de darle nombre a la asfáltica calle...

Como la idea no es mía, me propongo defenderla con calor...

La casa es un solar del tiempo de Enrique VIII...

En el momento, el doctor Ricardo Forcades...

Mientras tanto los empleados temporeros del Trabajo...

Tampoco ayer el Consejo de Secretarios aprobó el crédito...

Interrogado el Secretario del ramo, doctor Emilio Gaspar Rodríguez...

El Departamento Postal servirá a usted cualquiera de los artículos anunciados.

El Encanto

INGLATERRA RINDIO HOMENAJE A R. KIPLING, EL POETA DEL IMPERIO

En el umbral de la tumba.—El ilustre escritor acababa de celebrar su septuagésimo aniversario...

Especial para el DIARIO DE LA MARINA. Reproducción reservada

Celebró esta última entrevista Luis GUILLET, de la Acad. Francesa

¡Sesenta años! ¡La edad del rey! El año del Jubileo...

¡Rudyard Kipling! Hace ya medio siglo que es para nosotros ese fenómeno...

Si hay un hombre que, en este siglo de progreso...

EN UNA VIEJA CASA DE SUSSEX No es sólo el escritor más «caro» del mundo...

«Nunca notas, ni carnets... ¿Para qué? Sería hacer trampas...» Una nota no es un recuerdo...

«Escribo, contemplo el pequeño hombre caneciente...

EL GENIO DEL ENCANTADOR. Ese doble poder de absorción, de abandono...

Y no he dicho lo más emocionante, el lado más noble...

sólo tenía un hijo: lo perdió. Descansa en el frente...

EL DON DE LA INFANCIA DEL COHAZON

El don más hermoso de todos, verdadero secreto de Júpiter...

Hay que verlo, después de la cena, jugar con su cocker...

KIPLING Y LOS GRANDES PROBLEMAS CONTEMPORANEOS

«Cuántas veces he conversado con él, en el gran despacho...

«LA MEMORIA... FACULTAD DE OLVIDO»

«Nunca notas, ni carnets... ¿Para qué? Sería hacer trampas...»

UNA APARIENCIA DE FLEMA Y DE DEJAR HACER.

A menudo, se muestra un poco severo para la joven Inglaterra...

«¿Verdad? Eran vapores atenciones, casi fierro viejo...»

Y me lanza por encima de su lente una mirada de malicia...

LOUIS GUILLET, de la Academia Francesa (Versión castellana inédita)

BROMAS Y VERAS

Por Joaquín ARISTIGUETA

EL Dr. George Brown de Atlanta, Georgia (Ten Forsyth Street Building) es el Presidente del «Cuban American Club»...

Mr. Brown me ha escrito: «A meeting of the Cuban American Club of Atlanta you was named»

Resulta, pues, que he sido nombrado (no sé si «por unanimidad» o por una nimiedad)

«Y cuando lo ha observado hasta el Gobierno, excuso decir si lo habremos visto los simples ciudadanos»

«Claro que en buena doctrina política, las minorías no deben quedar sin medios de investigación y crítica»

«O sea: que está bien que el Gobierno se quede con la mayoría, pero que deje algo para la minoría»

«El viernes 31 nos dará, nuestro ilustre compañero Don Rafael Marquina, una conferencia en el Casino Español sobre la «Historia del Abolición»»

«El tema es interesante. Mereció el cuidadoso estudio de mentalidades tan vigorosas como la Condesa de Pardo Bazán»

«El abanico tiene una historia brillantísima. Ese ala de mariposa prendido en la mano femenina...

«En cambio, «las historias del abanico» no habrá nadie que las escriba en el verano pasado»

«En Laredo, ciudad de mi provincia santanderina, un violento incendio destruyó una fábrica de hielo y gasosas»

«Ese pobre Zoubkoff que huyó de la Rusia soviética, fue bailarín, periodista, camarero, cantinero, fregador de platos y príncipe (pues se casó con una hermana del Kaiser)»

«Noticia tonta de las tantas del cable para llenar espacio y para cobrar lo suyo»

«Porque un hombre, príncipe o camarero, a los treinta y cinco años todavía puede servir aquí y en Luxemburgo, si no está muy estropeado»

«Así, que, ¿qué tiene que ver que sirviera el camarero Zoubkoff?»

Causa devuelta al Juzgado para que sean instruidos de cargos 2 ingenieros de O. P.

La causa 471 del año de 1935, instruida por los delitos cometidos en la Secretaría de Obras Públicas...

Grave denuncia al Director del Hosp. Civil de Cárdenas

La formula un vecino al Director de Beneficencia. Obras para dotar de agua al Hosp. Milanés

DE LA S. DE SANIDAD Recibió ayer el Director de Beneficencia una denuncia firmada por el señor Julián García Cabrera...

AGUA PARA UN HOSPITAL.—Fue elevado ayer a la superioridad el proyecto de presupuesto de las obras que son necesarias para dotar de agua al nuevo hospital «Luisillo Milanés»...

Lea ¡ALERTA! al mediodía y el AVANCE por la tarde

Grandes rebajas en nuestras colecciones de vestidos.

- Apresúrese usted a aprovechar las inigualables oportunidades que ofrecemos en nuestros departamentos de vestidos con motivo de las grandes rebajas que acabamos de efectuar.

El Encanto

El Departamento Postal servirá a usted cualquiera de los artículos anunciados.

Venta Ajuares de Casa

- Uniformes de Delantales de Sirvienta. Uniformes que valían 1.25, rebajados a 85c.

El Encanto

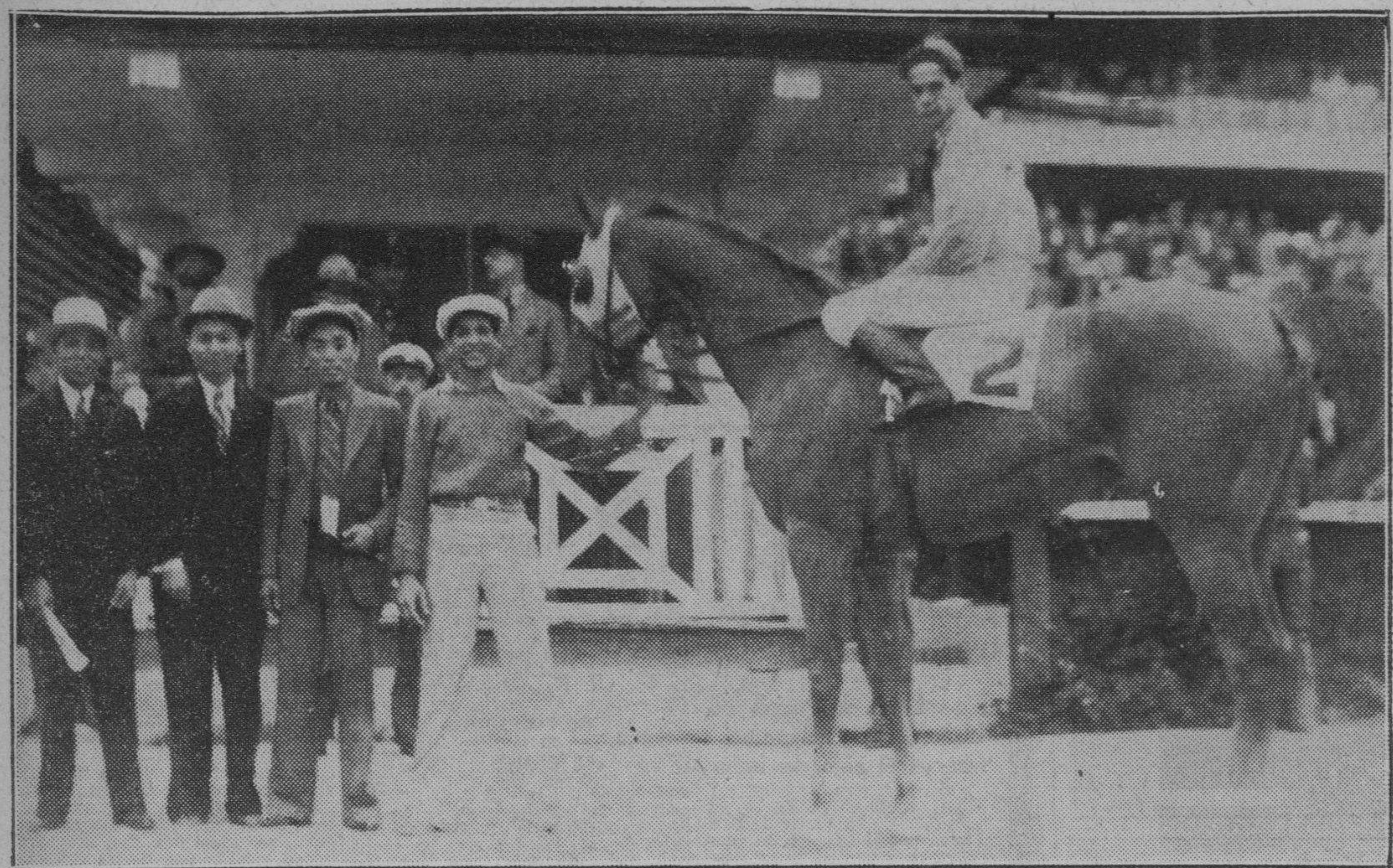




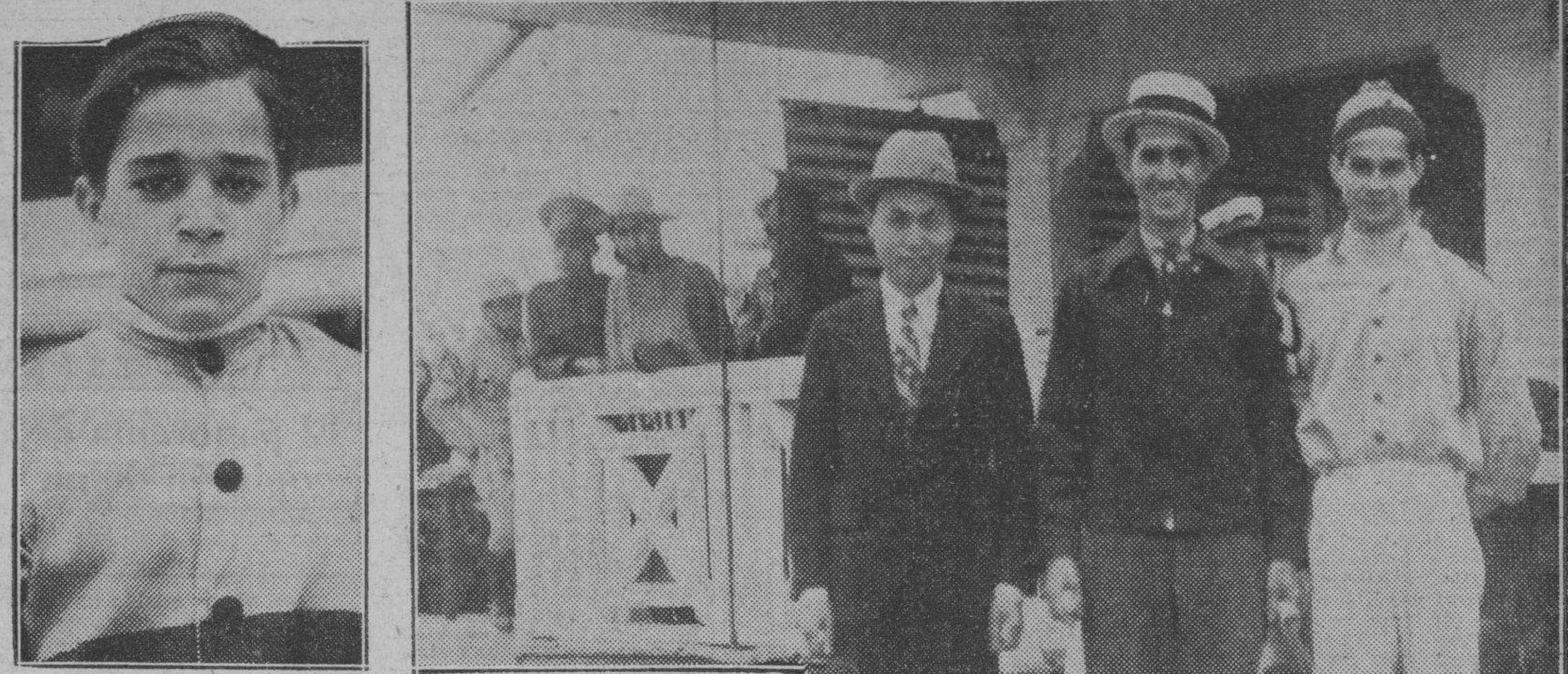
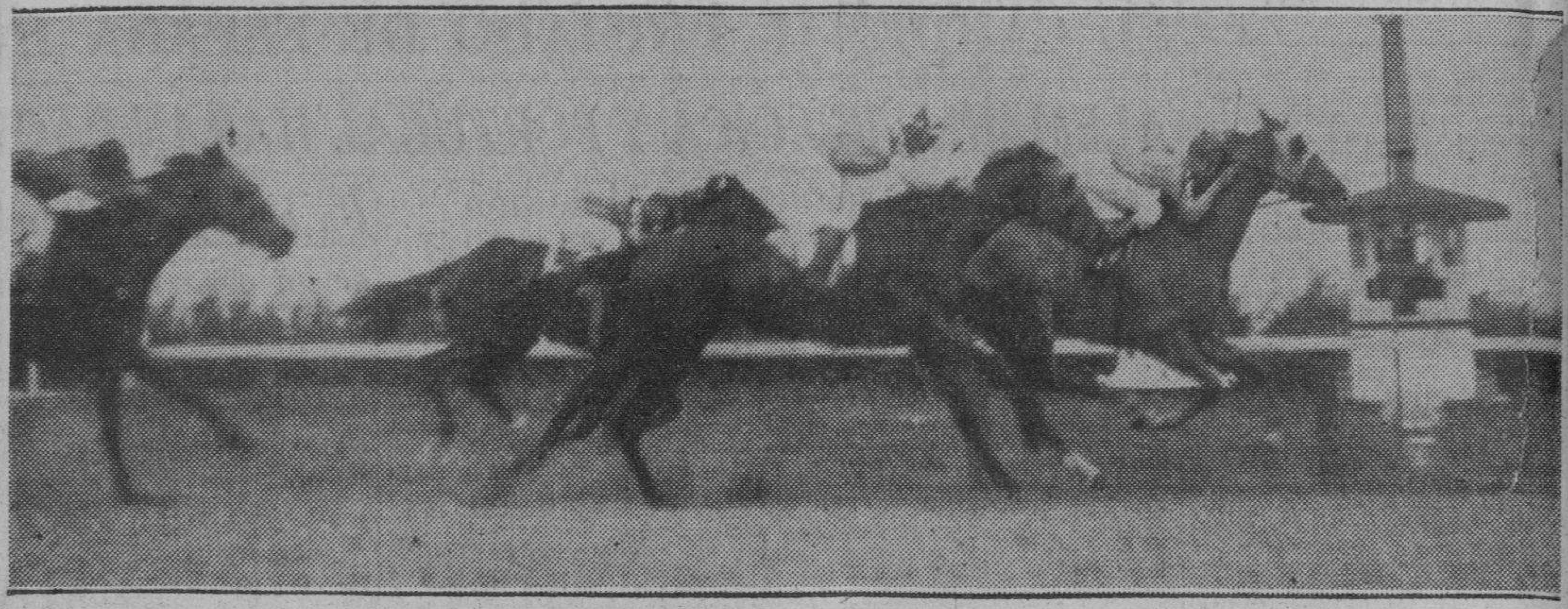


# LOS MAS VELOCOS E EJEMPLARES SALDRAN HOY A LA PISTA EN ORIENTAL PARK

## "CICERO" DEMOSTRO QUE TIENE CALIBRE PARA SEGUIR TRIUNFANDO EN EL TRACK DE MARIANAO



Una victoria muy popular entre los numerosos asiáticos que concurren a Oriental Park fué la de Sleives Pride que acabó de ingresar en el establo de Mr. Sin Ling. Aparece aquí el ejemplar junto a su dueño y al trainer, Chicho Moore en la montura.



El Jockey Nodarse debutó ayer como ganadora en su vida a bordo de Charming Emma, y puede decirse que el muchacho se lució, porque supo sostener a su montura.

### SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

PAGINA CATORCE LA HABANA, JUEVES, 30 DE ENERO DE 1936 AÑO CIV

#### Los más rápidos sprinters van en el gran "purse" esta tarde, prometiendo emoción

Hay veintidós ejemplares inscriptos para el Handicap de Comerciantes e Industriales que será el domingo. Entre favoritos, semi-favoritos y eléctricos se dividieron ayer en Oriental Park

#### "Cicero" ha convencido a propios y extraños, con sus decisivas victorias

Sintiéndose honrado y satisfecho por un pariente, el hijo del gran Cyclops mejoró notablemente en La Habana. Debuta en la última una buena potrancia, pero tiene frente a Altus Nuba

Terminó ayer el plazo de inscripción para el handicap Asociación Nacional de Industriales y Comerciantes de Cuba que se correrá el próximo domingo a cinco furlongs con premio de 500 pesos.

La mayoría de los buenos negociantes de distancias cortas han sido inscriptos y entre ellos desde luego el gran Kindred Spirit que se verá frente a Good Jest, entre otros, si ese que ambos aceptan los pesos y aceptación que ha de asignar el handicapper Martel. Los pesos y aceptación tendrán lugar el sábado en la mañana y ya entonces se sabrá qué pur sangs serán los competidores.

Veintidós se han inscripto, que son los siguientes: Allie Scholtz, Artie Land, Barashkova, Bobby Buxton, Alfonzo, Chancó, Dolly Tom, Domes, Gally Bird, Good Jest, Happy Hopes, Justa Teacher, Kindred Spirit, Kins Minstral, Love Lost, Oh Roy, Semiole Queen, Toast, Sister, Toitoc, Uma y Valen.

Se espera lógicamente que el ejemplar de Artie Land Agiero sea el que cargue el peso máximo de la justa y si como se espera, se aceptan las inscripciones, se podrá contar con el hijo de Sumair, con toda seguridad habrá una competencia tremenda, Artie Land, Oh Ray, Semiole Queen, los dos caballos de Gavidia y otros por el establo, tienen positivas posibilidades de victoria, dependiendo de las "fibras que tenga".

Será esa una justa formidable y todos los fanáticos esperan definitivas que se conocerán el sábado.

EL PURSE. El Purse de esta tarde será discutido en el quinto turno, entre cinco pur sangs: Toitoc, Chance II, Love Lost, Cherry Point y Dome. El campeón de la carrera de Dome es que el entero caballo negro del Aveos Stable se negó prácticamente a despegar el cuello, es imposible contar con el hijo de John P. Grier. Toitoc parece un poco subido de grupo también y su única posibilidad es de tomarse muy en consideración.

La justa debe celebrarse, por tanto, a los tres restantes. Chance II, que ahora está montando los ejemplares de la señora Pumarada y superando un poco su anterior trabajo. Este ejemplar puede hasta ganar la competencia. Cherry Point hizo un buen segundo en su debut; tiene velocidad y resultado que es la mejor del grupo. Presentará batalla con toda seguridad.

Love Lost es otro caballo con buen carácter. Lleva a Marrero, que ahora está montando los ejemplares de la señora Pumarada y superando un poco su anterior trabajo. Este ejemplar puede hasta ganar la competencia. Cherry Point hizo un buen segundo en su debut; tiene velocidad y resultado que es la mejor del grupo. Presentará batalla con toda seguridad.

JUSTAS INTERESANTES. En casi todos los turnos las carreras resultaron interesantes. En la primera, por ejemplo, la selección es ardua y complicada. Caballos veloces con alto peso, aunque prescinden, a Hard Rock por su forma actual, por el jinete que lo montará y porque cuenta bien los pesos altos.

La carrera larga será discutida arduamente también. Gabrielle, con la pista más real, abre en público desahogado el mejor papel. La hermana de Malolo no es amiga del track húmedo y tiene un gran chance. Consideramos que es la mejor del grupo. John Mill viene mejorando y será el contrario a nuestro juicio.

Friend Whitley tiene la posibilidad de obtener su tercera victoria consecutiva si gana la tercera. Es amigo de la distancia porque finaliza bien y su forma se ha mostrado en la pista alterada y en la seca recientemente.

Sea Lassie, Tormy B. y Altus Nuba son a nuestro juicio, los más fuertes candidatos al triunfo en las últimas.

RESPONDIERON MEJOR. Los favoritos respondieron ayer mucho mejor que el martes. Descartando a Last Work, que realmente no se movió, se abrieron las cotizaciones, convirtiéndose en tal por el dinero que cayó sobre sus posibilidades de victoria. Pero en público desahogado a Canterchord, que lucía muy bajado de grupo. Solo que muchos creyeron que pagaría, mejor en la muestra y fue todo lo contrario. La verga de los Fuentos estaba muy bajada de grupo y realmente era un regalo de grupo.

Pero los fanáticos suelen bufar a los precios altos y al verla cotizada a ese precio se creyó que tendría éxito. Last Work hizo un bellísimo resultado finalizando en el rebote, mientras la hija de Canter se destacaba en punta el darse la voz de salida y así se mantuvo al frente hasta el final.

Empress Julia era el mejor y así lo probó a través de su competencia. Rico Hernández trabajó cuanto pudo



El presi y el vice... J. Spencer Weed, electo presidente de la Comisión de Carreras de los Estados Unidos junto a Amory Haskell, el vice.

#### SELECCIONES HIPICAS DEL "DIARIO" Por MR. JIMMY

PRIMERA CARRERA.—Cinco furlongs. Para cuatro años y más.

ROUND O. Está corriendo bien aunque prefiere el fango. DORAMELIA. Honrada. Hasta el fin ha de luchar. AFFIRMATIVE. Según anden sus patas, así andará él. También corren: Bubblico y Hard Rock.

SEGUNDA CARRERA.—Milla y un 16. Para cuatro años y más.

GABRIELLE. No hay que tener en cuenta su última. DANGER ZONE. Ha mejorado mucho últimamente. JOHN MILL. Tiene un buen chance si lo corren bien. También corren: Wild Money, Fair Vagary.

OTRA VICTORIA PARA CICERO. Indiscutiblemente, resulta curioso y digno de cualquier investigación, la forma excelente que ha tomado en la Habana el ejemplar Cicero. Se trataba, con toda honradez de un solemne peneco, de pésima fama, legándose a dar el caso de que su homónimo el periodista Oscar Cicero se negó a retirarse junto a él.

Pero, a fuerza de buenas demostraciones, se ha llegado a tomar en serio al hijo de Cyclops, que corre con la velocidad que pudiera hacer un descendiente del propio Pegaso. En su carrera de ayer, Cicero cortó los cuatro furlongs en el mejor tiempo de la tarde, 47 4-5 y en ningún instante dió muestras de decaimiento.

Muchos han llegado a atribuir esa forma estupenda de Cicero a que el caballo, ignorante de que existían en el mundo otros Ciceros que los ciceroses traducido al inglés, experimentó una satisfacción hondísima, ese hinchó, en una palabra, al saber que nada menos que un miembro del foro y del cuarto poder del Estado era tan Cicero como él.

QUINTA CARRERA.—Cinco furlongs. Para cuatro años y más.

LOVE LOST. Su carrera contra Kindred Spirit le acredita. CHANCE II. Tiene una alta velocidad y es honrada. DOME. Ha perdido su forma terriblemente. Hay que bajarlo. También corren: Toltec y Cherry Point.

SEXTA CARRERA.—Seis furlongs. Para cuatro años y más.

EDDIE. Tiene velocidad y ya puede acabar fuerte. MISS AEVOS. Se enfrascará en una lucha con el anterior. BLOCI. De la que éste pudiera salir ganando al final. También corren: Jobs Dido, Traplup, Roping, Disruption y Tomy B.

SEPTIMA CARRERA.—Cinco y medio furlongs. Para 4 años y más.

ALTUS NUBA. Después de su última, con la clase que posee, luce sencillamente el cinch del día. SWANKY MISS. Es muy veloz, pero pudiera estar corto. THEN SOME. Un chance. Tiene algunas carreras buenas. También corren: Nonpartisan, Parwrack y Conna.

La mejor apuesta: ALTUS NUBA. El mejor Parlay: LOVE LOST y ALTUS NUBA.

sobre Exception, pero aquello no tenía remedio. UN FRACASADO. M. Stewart fracasó. Esta potrancia está perdiendo forma visiblemente y ayer lo demostró. Sometió a Black Dreams que fué el que saltó en la presidencia y logró tomar buena ventaja, pero Make Believe vino adelantando con gran velocidad y en el octavo se veía que se paraba visiblemente la puntera. Rega apuró un poco a su caballo y se fué a la cabeza fácilmente. Grosneck por fin logró ganar otra competencia. Twinkle Queen, marca del peso, fué otra que se paró completamente mientras la hija de Mad Hatter adelantaba con más velocidad que nunca y al pasar a los punteros se mantuvo en la punta con toda seguridad.

Cicero fué otro de los favoritos vencedores, superando a sus rivales desde

de la arrancada. Este ejemplar está en magnífica forma y en la pista seca los grupos de su categoría se van a ver muy apurados para ganarle. Machado lo entiende bien y le saca velocidad fácilmente. Lady Montreal sometió a Irish Music poco después de darse la voz de salida y fué alejándose de sus contrarios lentamente. En el poste del diez y seisavo dió grandes señales de cansancio, pero Orlando Hernández le mantuvo el látigo a pulpo para bien que no se detuviera cuando ya el puerto de salvación estaba a su alcance. Wandering Gold fracasó en la séptima y un ejemplar que está corriendo bien, y que tenía buen precio. Foli Custer se sacó la justa. Lo más notable de esa competencia fué la brecha cerrada por Julio Macaw, que sigue probando su notable mejoría, logrando el ejemplar de Santos Pino desembarcar en tercer lugar y corriendo mucho.

#### PROGRAMA PARA HOY

Table with race programs for today, including Reclamable, Quinto Carrera, Segundo Carrera, Tercera Carrera, Sexta Carrera, and Cuarta Carrera. Lists horse names, jockeys, and odds.

#### VEASE más SPORTS y crónicas de JAI ALAI en la Pág. 16

Un triunvirato feliz lo integran, de izquierda a derecha: Sir Ling, hábil entrenador Castañeda que propietario de Sleives Pride, el ha logrado sacarle filo de nuevo al hijo de Sleivescord y Chicho Moore, el jinete que condujo victorioso a ese ejemplar en la quinta carrera del martes.



¡Qué final...! Hermosa foto durante un cerrado final en la pista de Hialeah Park.

#### RESULTADO DE LAS CARRERAS CELEBRADAS AYER

Large table containing the results of horse races from yesterday. It includes race numbers, names of horses and jockeys, and their finishing positions. Races include 184 Oriental Park, Cuba; 185 Oriental Park, Cuba; 186 Oriental Park, Cuba; 187 Oriental Park, Cuba; 188 Oriental Park, Cuba; 189 Oriental Park, Cuba; and 190 Oriental Park, Cuba.



STADIUM CERVEZA TROPICAL

MARZO 5-6-7 y 8-1936

Venta de Abonos a Palcos y Butacas numeradas para los 4 juegos, desde esta fecha en las oficinas del Stadium CERVEZA TROPICAL, teléfono FO-2428

CERVEZA LA TROPICAL

FEBRERO 1º A LAS 9 P. M.

Kid Chocolate vs. Andy Martin

- GRADA \$1.20 -

Fanático: toma CERVEZA TROPICAL

SE PRESENTARA COMPLETO EL IBERIA vs. LOS CAMPEONES

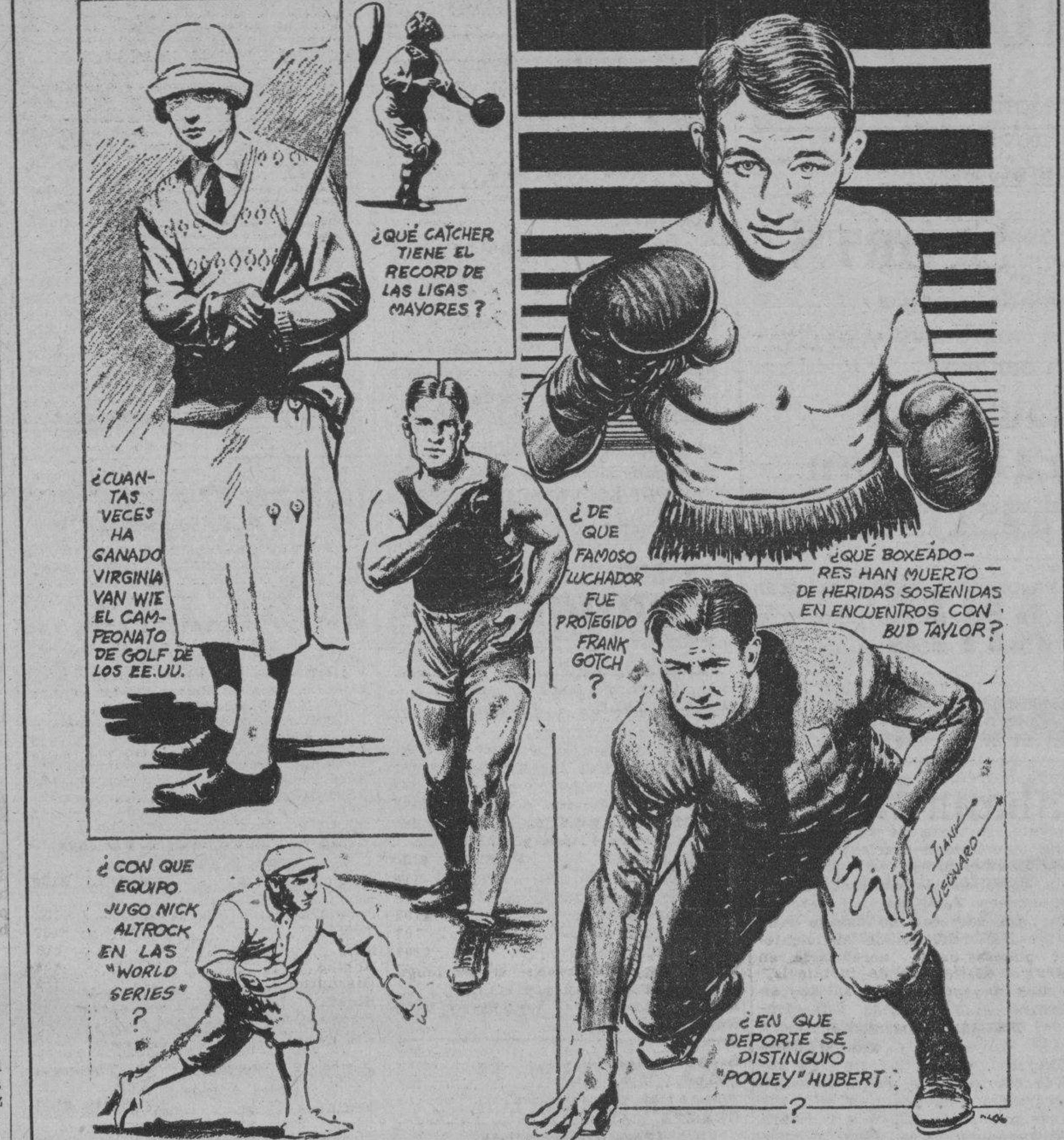
DESDE EL BULL PEN REMINISCENCIAS... Por GALI

Revisando la colección del DIARIO recordamos muchas veces, cosas interesantes que pudieran hacer un poco de historia...

SPORTS DIARIO DE LA MARINA SPORTS

AÑO CIV LA HABANA, JUEVES, 30 DE ENERO DE 1936 PAGINA QUINCE

REFRESCANDO LA MEMORIA Por Lank LEONARD



¿QUÉ CATCHER TIENE EL RECORD DE LAS LIGAS MAYORES? ¿QUÉ BOXEADOR RES HAN MUERTO DE HERIDAS SOSTENIDAS EN ENCUENTROS CON BUD TAYLOR? ¿DE QUÉ FAMOSO LUCHADOR FUE PROTEGIDO FRANK GOTCH? ¿CON QUÉ EQUIPO JUGO NICK ALTROCK EN LAS "WORLD SERIES"? ¿EN QUÉ DEPORTE SE DISTINGUIÓ "POOLEY" HUBERT?

SI KID CHOCOLATE LE GANA A ANDY MARTIN ES CASI SEGURO QUE PINCHO GUTIERREZ SE TRASLADA A NEW YORK, PARA TRES PELEAS

Jimmy Johnston se interesa por el Kid, ofreciéndole tres peleas, siendo la última contra Mike Belois...

Excursiones a gran escala, Proposiciones múltiples de varias ciudades americanas, El cartel en general, pues, es todo un mundo...

PRUEBE LA NUEVA HOJA DE AFEITAR DE GENUINO ACERO AZUL UNITED QUIRURGICO. FABRICADA POR PROCEDIMIENTO SECRETO. DE UNO Y DOS FILOS PARA TODA CLASE DE MAQUINAS DE AFEITAR.

Se necesita un joven fuerte de raza blanca con golpe de K.O. para vencer a Joe Louis

Jack Dempsey está buscando un hombre que pueda conquistar a Louis. Habrá buena remuneración a los que salgan buenos.



Amateur Aces. Otra vez frente a frente. Armandito es el team azul. Ingresos en la acción.

(Por DAN)

Parécia a punto de arreglarse el problema pendiente entre los referees de basket ball y Presidentes de la Federación...

Poolley, Hubert, fue un gran futbolista de la Universidad de Alabama (Estados Unidos)...

Alberto Antigas está jugando un horror, desde luego. Cuando los últimos juegos del junior elevando sus botas...

Los que saben el temperamento nervioso de Pincho y su condole ante el romántico, sabrán el efecto que esas declaraciones le han hecho...

El club Ampliación de Almendares sigue arrollando. El domingo 19, el 25 y el día 23 obtuvo la victoria...

El cartel en general, pues, es todo un mundo que pueden desear los amantes de la pelota vasca...

La última esperanza blanca que se enfrenta en Norte América a uno bajo cuyos golpes sufrió Joe Louis...

TOPICOS FUTBOLISTICOS Por PETER

Lo que no quiso hacer el Deportivo Hispano América, ni el Olimpia, lo va a hacer el próximo domingo el Iberia Foot Ball Club.

En su oportunidad dijimos que en el base ball, en los Estados Unidos, no sólo se hacían las ceremonias de ritual en la inauguración de la justa...

NUEVA YORK, enero. (Editors Press).—La manera más rápida de hacerse rico es una de dos. Primera: encontrando a un boxeador de peso liviano...

Paralelo entre la división de peso liviano y la de peso completo, pues cualquiera de estos cuatro puede arrebatarle la corona al campeón...

El Madison Square Garden busca a un muchacho joven, fuerte, de raza blanca, que no le tenga miedo al trabajo...

El club Fortuna está prácticamente dentro de la Asociación Atlética Peninsular de esta categoría...

El club Fortuna está prácticamente dentro de la Asociación Atlética Peninsular de esta categoría...

El club Fortuna está prácticamente dentro de la Asociación Atlética Peninsular de esta categoría...

El club Fortuna está prácticamente dentro de la Asociación Atlética Peninsular de esta categoría...

El club Fortuna está prácticamente dentro de la Asociación Atlética Peninsular de esta categoría...

El club Fortuna está prácticamente dentro de la Asociación Atlética Peninsular de esta categoría...

El club Fortuna está prácticamente dentro de la Asociación Atlética Peninsular de esta categoría...

Es interesante el programa que ha sido combinado por la empresa de Habana-Madrid

En el segundo match se batirán Ugalde y Epifanio con Labat Menor y Ortega. Los otros dos encuentros de idéntico calibre. Mucho entusiasmo para presenciar estos choques

El cachorro vuelve esta noche a la cancha del Habana-Madrid. Nueva vez lo tendremos frente al terrible Mingo, contra el que más siempre tiene que jugar para alcanzar el triunfo...

VEASE más SPORTS y crónica de JAI ALAI en la Pág. 16



Logró el five del Atlético su tercera victoria en la justa nacional de basket

Los muchachos de Rodríguez Knight lograron conquistar al veloz equipo del Hispano con un score de 24 por 21. Se destacó mucho el trabajo de Perico Cardoso y Raúl Giraud

EN EL PRIMER GAME GANÓ EL FORTUNA

Fortuna y Atlético de Cuba fueron los ganadores en los matches de basket ball celebrado ayer noche en ocasión al campeonato Nacional. Los dos equipos jugaron mucho, superior rechazaron con habilidad el reto de sus rivales y tras 40 minutos de constante actividad se apoderaron hemisfericamente de la victoria.

PROGRAMA CUMBRE PARA EL SABADO

El programa completo para las peleas del sábado, día primero, en la Arena Cristal, es como sigue:

Primera pelea, a 6 rounds: P. Pablo Cárdenas vs. Prudencio Arce.

Primer Star Bout, a 8 rounds: L. Gómez Naya vs. Felipe Pu. jadas.

Segundo Star Bout, a 8 rounds: Alejandro Yanes vs. Ramón Rebolívar.

Campeonato Welterweight de Cuba, a 12 rounds: Rafael Legón vs. Ramón Molina.

Staur Bout final, a 10 rounds: Kid Chocolate vs. Andy Martín.

GANARON EL ASTURIAS Y EL DEPENDIENTES EN LOS GAMES DE BASKET JUVENIL

Ayer se inauguró en el floor del Deportivo Asturias, el campeonato cuadrangular de basketball que ha convocado al joven Perico Cardoso.

En el primer juego, entre el Asturias y el Cuba Nueva, fué ganado por el primero con score de 48, por 21. Se distinguieron por el Asturias: Santalla, Santana y Gómez; por el Cuba Nueva: Hernández, Emlay y Faget.

En el segundo game, entre el Asturias y el Dependientes, fué ganado por el primero, con la anotación de 38 por 23. Se distinguieron por el Asturias: los hermanos Mesa, Solís y López; por el Dependientes: Foyo y Faget.

Mañana, viernes, se continuará el campeonato.

JACK PETERSON ES AUN EL CAMPEON DE BOXEO DE INGLATERRA

LONDRES, enero 29. (AP).—Jack Peterson, retuvo esta noche el campeonato de los pesos completos de Inglaterra, al derrotar a Len Harvey y López; por el Atlético se distinguieron Cardoso, y Giraud.

MURIO DELAHANTY, LA ESTRELLA DE LOS CUADRANGULARES

CLEVELAND, enero 29. (AP).—Joe Delahanty, 60 años, ex-estrella de baseball de las Mayores, falleció hoy aquí de una hemorragia cerebral. El veterano outfielder, que vistió el uniforme de los Cardenales de San Luis, Buffalo, Toronto y Montreal, fué un magnífico bateador en su tiempo.

Excelente programa para hoy han señalado en el viejo Frontón de Ja-i-Alai

Desde el primer partido, hasta el último, habrá movilidad y lucha de interés en el Viejo Palacio de los Gritos. El partido estelar promete resultar muy interesante

RESULTADO OFICIAL DE LA FUNCION CELEBRADA ANOCHE (ALAS 8 Y MEDIA)

PRIMER PARTIDO Tantos Pagos Faura y Goyo, blancos... 25 Roman y Solá, azules... 19 Ganadores: BLANCOS.

PRIMERA QUINIELA Tantos Pagos 1-Vallejo... 6 \$ 4.15 2-Irigoien III... 2 4.39 3-Salazar... 1 0 3.21 4-Guernica... 2 5.57 5-Hugues... 2 9.94 6-Creus... 2 8.51 Ganador: VALLEJO. Pagó \$ 4.15

SEGUNDO PARTIDO Tantos Pagos Guernica y Vallejo, blancos... 18 Irigoien III y Hugues, azules... 30 Ganadores: AZULES.

SEGUNDA QUINIELA Tantos Pagos 1-Morales... 2 \$ 8.87 2-Guernica... 1 9.67 3-Paco menor... 6 6.98 4-Garrambola... 2 6.62 5-Deva... 2 8.51 6-Adolfo... 2 8.51 Ganador: PACO MENOR. Pagó \$ 8.87

TERCER PARTIDO Tantos Pagos Morales y Deva, blancos... 25 Aguilana y Adolfo, azules... 30 Ganadores: AZULES.

PRIMER PARTIDO, A 25 TANTOS: Irturrio y Gayarre, blancos, contra Faura y Escarza, azules. A sacar, ambos, del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

PRIMER PARTIDO, A 30 TANTOS: Escarza, Faura, Martín, Ochoa menor, Gayarre e Irturrio.

SEGUNDO PARTIDO, A 30 TANTOS: Ignacio y Salazar, blancos, contra Creus y La Paz, azules. A sacar, ambos, del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

SEGUNDA QUINIELA, A 5 TANTOS: Euzkupar, Elizondo, Ignacio, La Paz, Creus y Salazar.



LOS 3 SIN COSTO ADICIONAL

COMO mano gigantesca que impulsa al auto hacia adelante... hacia arriba... fácilmente y sin esfuerzo... Así es Essolene. Y sin embargo, se vende al mismo precio!

Como mano gigantesca que acalla el "golpe" metálico discernible bajo tensión con las gasolinas de tipo antiguo. Así es Essolene. Y sin embargo, se vende al mismo precio!

Como mano gigantesca que cierra el portamonedas de usted



contra gastos innecesarios de gasolina, aceite y reparaciones. Así es Essolene. Y sin embargo, se vende al mismo precio!

llene usted hoy el depósito de su auto con Gasolina Gigante y convéncense personalmente de la magia que Essolene ejerce sobre cualquier motor, nuevo o antiguo.

Se ha dado a Essolene el color anaranjado para diferenciarla de otras gasolinas... El Aceite para Automóvil Essolene en la caja del cigüeñal hace que Essolene actúe a la perfección.

Essolene LA GASOLINA GIGANTE

STANDARD OIL COMPANY OF CUBA

LA NATACION MASCULINA EN CUBA

Algo de interés en relación con el trabajo realizado por nuestros nadadores en los distintos circuitos que cultivan el deporte en la Isla de Cuba desde hace tiempo

(Por MANUEL J. DIAZ) Diving. Humberto Villa, 1930. Relevo de 480 yardas. Progresiva de Cárdenas: 5m. 44-4/5s. 1930.

En 1928, el Colegio de La Salle, convocó a unas competencias, las cuales se celebraron en el Hotel Nacional, asistiendo los siguientes colegios: La Salle, Zuzarte, La Luz, Carbonell, Candler College, La Coterra, (de Guanabacoa), quedando en el orden arriba mencionado en la anotación por equipos. Los tiempos de estas competencias no pueden considerarse más que como tiempos intercolegiales en la piscina del Hotel Nacional, ya que como mencionamos antes, la piscina no tiene la medida de 25 metros.

Evento: Relevo Medley de 150 mts. Competidor: Colegio La Salle. Tiempo: 1m. 39s. Año 1933.

400 mts. libres. «Mayito» Mendoza: 5m. 38s. 1933.

200 mts. pecho. Oscar M. Conill: 3m. 1935.

100 mts. libres. «Mosquito» de Armas: 1m. 6-2/5s. 1935.

100 mts. espalda. Emilio Azocarate: 1m. 19s. 1935.

100 mts. pecho. Oscar M. Conill: 2m. 35-2/5s. 1935.

50 mts. libres. Manolo Bustamante: 31s. 1933.

150 mts. medley. Oscar Martínez Conill: 2m. 6-1/10s. 1933.

400 mts. libres. «Mayito» Mendoza: 5m. 38-2/5s. 1933.

100 mts. pecho. Oscar M. Conill: No se tomó tiempo, 1932.

Por las dos tablas arriba mencionadas, podemos palpar que nuestro adelanto en la natación fué muy poco entre los años 1930 y 1932, especialmente en las distancias libres, y en ello nos basamos cuando decíamos en uno de los comentarios que la natación se había estancado durante esos tres años de inactividad deportiva.

En 1928, la Y.M.C.A. estableció unas competencias para aquellos nadadores que estaban comenzando, llamándolas «Novios». Los tiempos registrados por Biltin Gastón, Joaquín Santa Cruz, Foyo, Bustamante, Bernabé, Herrera y otros en las últimas competencias celebradas, habían muy alto de los beneficios que se derivan de estas competencias.

La U.A.A. de Cuba, comprendiendo la necesidad de mantenerlas, decidió este año convocarlas, resultando un éxito, ya que se establecieron records en casi todos los eventos. Estas competencias fueron celebradas en el Columbus Yacht Club, y participaron Columbus, Habana Yacht Club, Miramar Yacht Club y Y.M.C.A., quedando los equipos en el orden arriba mencionado. Los tiempos oficiales de estas competencias son los siguientes:

Evento: 40 mts. libres. Competidor: Y. Escobar. Tiempo: 22-3/10s. Año 1935.



Habana-Madrid

RESULTADO OFICIAL DE LA FUNCION CELEBRADA ANOCHE (ALAS 8 Y MEDIA)

PRIMER PARTIDO Tantos Pagos Girón y Pedrito, blancos... 25 Ortega y Torres, azules... 20 Ganadores: BLANCOS.

SEGUNDO PARTIDO Tantos Pagos Ugalde y Betancourt, blancos... 30 Guillero y Labat menor, azules... 29 Ganadores: BLANCOS.

SEGUNDA QUINIELA Tantos Pagos 1-Ugalde... 5 \$ 1.40 2-Betancourt... 0 5.31 3-Labat menor... 2 1.80 4-Mentes menor... 4 2.36 5-Azpeltia... 4 3.60 6-Barrios... 6 4.72 Ganador: ORTEGA.

TERCER PARTIDO Tantos Pagos Sarmiento y Azpeltia, blancos... 30 Montes menor y Barrios, azules... 27 Ganadores: BLANCOS.

PRIMER PARTIDO Tantos Pagos Faura y Goyo, blancos... 25 Roman y Solá, azules... 19 Ganadores: BLANCOS.

PRIMERA QUINIELA Tantos Pagos 1-Vallejo... 6 \$ 4.15 2-Irigoien III... 2 4.39 3-Salazar... 1 0 3.21 4-Guernica... 2 5.57 5-Hugues... 2 9.94 6-Creus... 2 8.51 Ganador: VALLEJO. Pagó \$ 4.15

SEGUNDO PARTIDO Tantos Pagos Guernica y Vallejo, blancos... 18 Irigoien III y Hugues, azules... 30 Ganadores: AZULES.

SEGUNDA QUINIELA, A 5 TANTOS: Euzkupar, Elizondo, Ignacio, La Paz, Creus y Salazar.

PRIMER PARTIDO, A 25 TANTOS: Irturrio y Gayarre, blancos, contra Faura y Escarza, azules. A sacar, ambos, del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

PRIMER PARTIDO, A 30 TANTOS: Escarza, Faura, Martín, Ochoa menor, Gayarre e Irturrio.

SEGUNDO PARTIDO, A 30 TANTOS: Ignacio y Salazar, blancos, contra Creus y La Paz, azules. A sacar, ambos, del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

SEGUNDA QUINIELA, A 5 TANTOS: Euzkupar, Elizondo, Ignacio, La Paz, Creus y Salazar.

PRIMER PARTIDO, A 25 TANTOS: Irturrio y Gayarre, blancos, contra Faura y Escarza, azules. A sacar, ambos, del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

PRIMER PARTIDO, A 30 TANTOS: Escarza, Faura, Martín, Ochoa menor, Gayarre e Irturrio.

SEGUNDO PARTIDO, A 30 TANTOS: Ignacio y Salazar, blancos, contra Creus y La Paz, azules. A sacar, ambos, del cuadro 10, con ocho pelotas finas.

SEGUNDA QUINIELA, A 5 TANTOS: Euzkupar, Elizondo, Ignacio, La Paz, Creus y Salazar.



Echeverría tuvo que desistir del aeroplano por la nevada; el bus chocó con una montaña

Un cable escuto llegado ayer por la mañana a La Habana fué bastante para que proparara la noticia en toda la República. Un despacho anoche aclaró la situación del «Fillo»

SERVICIO CABLEGRAFICO INVESTIGANDO

En las primeras horas de la mañana de ayer, se recibió en la Habana un cable de Fillo Echeverría informando en pocas palabras de un accidente del que había sido víctima, sin dar más detalles. Esto dio origen a que el manager de dicho boxeador y los promotores que están anunciando su match con el Congo para el día ocho se apresuraron a investigar el asunto.

A pesar de que se guardó la más absoluta reserva, al mediodía en toda la Habana se conocía ya el contra-tiempo que había tenido Echeverría en su viaje. En las redacciones de los periódicos los teléfonos funcionaron con frecuencia, pues los fanáticos querían saber si era cierto lo que se se decía. En seguida los cronistas de sports de «Avances» y «El País» pidieron a la Prensa Asociada que les diera detalles a su oficina de Nueva York, sobre todo lo ocurrido.

Las estaciones de radio también se hicieron eco de la noticia, dándose cuenta perfecta de su importancia, dando detalles de lo que se estaba sucediendo cuando salieron los diarios verdaderos ratificando el rumor, se experimentara en todo rincón de la Habana el disgusto que esta triste noticia causaba. Era de lamentar que en el momento en que más prometía el valiente boxer hispano y cuando íbamos a tener la oportunidad de verlo frente a otro idolo nuestro, la mano del Destino hubiera hecho otro match.

Como se puede ver por el cable en-cubierto, es difícil que pueda llegar a la Habana en la fecha que se pensaba. Los promotores abrigaban otras, serios temores de que el hispano quiera posponer la fecha de su anuncio de match.

Esta noche continúa en el floor del Club Atlético el campeonato de basket-ball junior femenino

En el primer match abrierán el Sepúlveda y el Casino Deportivo. En el segundo game debuta el Deportivo Tous frente al Unidos

Esta noche se continuará el Campeonato de Basket Ball Junior que se enfrenta a las chicas de la Asociación Atlética Femenina de Cuba en el floor del Adifco de Cuba.

En el primer turno de la noche se enfrentaron las chicas de la señora Adella Sepúlveda y el team del Casino Deportivo, que dirige el joven Farias. Las chicas del Casino esperan dar esta noche la sorpresa de la victoria al vencer al quinteto del Sepúlveda, que busca ganar el campeonato. Raúl Canosa, el feliz coach del Sepúlveda, por su parte, espera agregar otra victoria más a su favor con la ayuda de las jugadoras Florida, Diamontes, Adriana Moenck, Pouppe Ruiz y demás compañeras.

En el segundo game de la noche veremos al team del «Deportivo Tous» que hará su debut en la temporada, frente al fuerte conjunto de chicas del Club Unidos, que tan buena demostración dieron en su último game.

Isidro Ruiz, ex-secretario de la Asociación Atlética Femenina, es el coach del Tous, y espera debutar con una victoria a costa del Unido. Este juego promete, además de jugarse un gran partido por parte de ambos teams el aliente de entrarán en acción en el coach del Unidos, que las pruebas que hace desde el banco dirigiendo.

El primer match comenzará a las nueve en punto. — C. B.

ENTRE CAZADORES

—En el Casino Deportivo. —Platillo, Pichón y Skeet. —Competirán los «Ases».

Será probado esta tarde, a las tres y media, el nuevo campo de tiro que se levanta en el Casino Deportivo de la Habana, como un motivo de satisfacción y de cultura atlética para los centenares de asociados de aquella prestigiosa institución, se celebrarán interesantes tiradas de pichón, platillos y de skeet.

El campo de tiro está situado en el centro de baste equitativo, hallándose con dos trape de platillos, una para tiradas corrientes y otra para dobles, un estupendo campo de pichón y otro de skeet con situación ideal. En seguida se levantará una sala de revolver y rifle, una casa club para los tiradores exclusivamente.

Competirán esta tarde, con toda seguridad, los famosos tiradores Pedro Gababón, Thorwald Sánchez, Pablo Cruz, F. Baquer, Germán Muñiz, Oscar Ochotorena, Eduardo Camacho, Manuel Brito, Felipín Martínez, Elio Argüelles, Mayito Menocal, Belio Herrera, Fausto Campuzano, Leopoldo Arullera, González, Arturo Ojeda, Charles Hernández, Garduño y Rey, Manuel García, Serafín Quesada, Carlos Font, Jesús Capín, Rodrigo Díaz y otros.

La inauguración oficial del campo de tiro del Casino Deportivo de la Habana, se dará a conocer en el momento en que se abra el tiro. Ayer estuvimos habiendo sobre este evento con Pedro Cazabón, y el tiro no se había entusiasmado, más que nada, porque como muy bien él nos dijo, todos están en su mejor forma, ya que al que más y al que menos se ha puesto en training durante la temporada de caza.

Fig. Fog. Ft. 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Fig. Fog. Ft. 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Fig. Fog. Ft. 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Fig. Fog. Ft. 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Fig. Fog. Ft. 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Fig. Fog. Ft. 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Fig. Fog. Ft. 10 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



ASO CIV

ES PROBABLE QUE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL AZUCARERA DE LONDRES TENGA QUE SER APLAZADA

El Instituto del Azúcar celebrará sesión esta tarde... Los miembros que asistieron ayer a la junta cambiaron impresiones sobre azúcares...

BOLSA DE LA HABANA

Table with columns: Bonos y Obligaciones, Comp. Vend., Cervecería, Fec. C. Consolidados de Cuba, P. etc.

VALORES

Table with columns: Banco Territorial, B. Territorial (Benef.), GANADO, LOS PRECIOS EN PIE, LOS PRECIOS DE LA CARNE, MATADERO DE LUYANO, MATADERO INDUSTRIAL, CARROS ENTRADOS.

MERCADO DE LONDRES

LONDRES, enero 29. (Por el hilo directo de Luis Mendoza & Cia.) El oro en barras abrió hoy a 140 chelines...

BONOS DE CUBA

Table with columns: Speyer, Morgan, Obras Públicas, Hav. Elec. Ry., Cuba Railroad, etc.

Archivos de Metal ALLSTEEL Casteleiro y Vizoso

Asociación Nacional de Hacendados de Cuba CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 522 de fecha 18 de Enero de 1936...

COMPANIA CUBANA DE FIBRAS Y JARCIA, S. A. SECRETARIA

De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de lo que determina el artículo octavo de los estatutos...

ORDEN DEL DIA

- 10.—Designar un vocal para la directiva. 20.—Balance General de 1935. 30.—Memoria de 1935. 40.—Mociones que se presenten que sean de la competencia de la Junta General Ordinaria.

COMPANIA FEDERAL DE SEGUROS, S.A. FUNDADA EN 1919 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES del TRABAJO GABINETE MEDICO PROPIO

Esta Compañía tiene depositados en la Tesorería General para responder a sus operaciones de Seguros, \$125,000.00 en Bonos de la República de Cuba.

USTED LA NECESITA BOLSA DE NUEVA YORK

Para el Aumento de sus Negocios (Cierre de ayer por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía)

Advertisement for Lettergraph machine, featuring an image of the machine and text describing its benefits for business communication.

COTIZACIONES

Table with columns: Nueva York, enero 29. AP., Cotizaciones al cierre de la Bolsa de Nueva York, Acciones, Cotización de la Peseta, Cotización del Franco, Cotización de la Libra, Acciones de los Bancos.

EL ORO y la PLATA

Table with columns: Cotizaciones efectuadas ayer, al cierre de la Bolsa de Nueva York, Oro acuñado contra billete americano, Oro acuñado contra billete americano.

CASTELEIRO y VIZOSO TALLER DE REPARACION MAQUINAS DE ESCRIBIR

Compañía de Jarcia de Matanzas, S.A. AVISO A LOS ACCIONISTAS

El día 8 de febrero de 1936, a las 3.00 p. m., celebrará la Junta General de Accionistas de la Compañía de Jarcia de Matanzas, S. A. su sesión ordinaria...

MERCADO DE GRANOS

Table with columns: Cierre ayer, en Chicago, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía, Avena, Trigo, Maíz, Centeno.

PRECIOS DE LA BOLSA DE NEW YORK DE LOS AZUCARES CRUDOS PARA ENTREGAS FUTURAS

Table with columns: Habana, enero 29 de 1936, Anterior, Meses, Abre, Máx, Mín, Cierre.

CONTRATO NUMERO TRES Habana, enero 29 de 1936.—Por el hilo directo de Luis Mendoza y Cia.

Table with columns: Anterior, Meses, Abre, Máx, Mín, Cierre.

APRECIACION DEL MERCADO DE AZUCAR Por LUIS MENDOZA Y CIA. ENERO 29, 1936

Table with columns: E. Unidos, costo y flete—sin garantías de derechos, E. Unidos, costo—base LAB, E. Unidos Retenidos—Contado—base LAB, etc.

La refinera Godchaux compró 4,000 toneladas de Filipinas para el mes próximo a 3,40 cts. con derechos pagos

Las ofertas de crudos de Cuba eran ayer a 2.50, costo y flete, aunque podían haberse obtenido a un precio mucho más bajo. Los libres de derechos entre 3.38 y 3.40

Advertisement for Godoy-Sayan Seguros y Fianzas (Insurance and Bonding) with contact information.

TABACO

Cual anuncio, en la presente semana han de verificarse algunos importantes registros de tripas limpias y, posiblemente también, de clases bajas. Hasta ahora solo tenemos pequeños lotes, especialmente de capas maduras de Partido, de las que ayer vendieron Severiano Jorge y Compañía; Junco y Compañía; Solimón de Antero González y Crano y Compañía. Capas con destino al interior de la República, donde el consumo aumenta como consecuencia de las actividades de la zafra. En la reflexión de materia más acuciada este factor desde el próximo mes y hasta que duren los efectos de la mejoría que producen las actividades de la zafra en toda la Isla.

Los exportadores empiezan a moverse de nuevo. Son los que han de verificar los importantes registros a que arriba nos referimos y en su oportunidad apuntaremos. Y han de comprar otras cantidades muy pronto.

CONVENCIÓN AZUCARERA—Despachos recibidos ayer, por los hilos directos de Mendoza y Compañía y de Lamborn & Company.

Despachos recibidos ayer, por los hilos directos de Mendoza y Compañía y de Lamborn & Company. Declaran que había noticias de que la Oficina Colonial demorará las invitaciones que se pensaba enviar para la Convención Azucarera Internacional en Londres, debido a que la Delegación de los Estados Unidos no podrían llevar a cabo las negociaciones de un modo efectivo, a causa del trastorno que ha ocasionado el fallo adverso sobre la «AAA», por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

LA NUEVA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO TOMARÁ POSESIÓN MAÑANA POR LA TARDE

Para mañana está convocada la Directiva de la Cámara de Comercio de la República, con el objeto de dar posesión a los miembros electos en la asamblea celebrada la semana pasada.

CAUSA MALESTAR LA NOTICIA DE QUE SE AUMENTA UN TRIBUTO

Los azucareros dicen que sería irritante establecer el de un centavo por cada libra de azúcar.

MERCADO DE METALES

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía.

MERCADO DE CAFE

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía.

MERCADO DE PIELS

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía.

MERCADO DE MANTeca

Cierre ayer, en Chicago, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía.

MERCADO DE NUEVA YORK

Cierre ayer, en New York, recibido por el hilo directo de Luis Mendoza y Compañía.

SECCION DE CAJA DE AHORROS

Recibimos Depósitos en esta Sección Pagando el 2 por 100 Annu







UN GRAN PARTIDO DISCIPLINADO, HOMOGENEO, UNIDO, CONSTITUIRÍA SOLIDO SOS ENER PARA EL GOBIERNO

(DR. RAMON ZAYDIN)

Table with multiple columns containing numbers and names, likely a list of candidates or members for a political party.

Movimiento Político

LOS PRIMEROS VEINTE LUGARES ENTRE LOS CANDIDATOS A REPRESENTANTES DEL CONJUNTO NACIONAL DEMOCRÁTICO

Según los informes adquiridos ayer acerca del proceso de los escrutinios electorales, hay ochocientos ochenta y seis colegios de la provincia de la Habana...

LA ESTADÍSTICA DEMUESTRA QUE EL SELLAJE NO BENEFICIA NADA A LOS FONDOS DEL EMPRESTITO

Un industrial, el señor Nicolás Merino, exhuma cifras y datos con objeto de probar que el auge ha correspondido a las mejores épocas económicas. Notas a la ley alcohólica

En su calidad de secretario honorario de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba nos envía el siguiente escrito el señor Nicolás Merino...

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA LLAMADA «LEY DE ALCOHOL»

El impuesto especial para la amortización del Empréstito de los 35 millones, fué creado por la Ley de 27 de Febrero de 1903...

EMBARCO ANOCHÉ PARA LAS VILLAS EL LEADER DEL C. N. D. SEÑOR PEDRO CUE

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

CITAN LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DEL P. U. N.

Juan T. Eriza y Tomás R. Celaya, Presidente y Secretario de la Correspondencia respectivamente de la Asociación de Periodistas y Secretarios de Comités de Barrios del Partido Unión Nacionalista...

RELANCIONADAS 2587 CEDULAS EN LAS OFICINAS DE ASBERT

Continuase reabriendo en las oficinas del General Asbert, San Miguel de los Baños, el padrón de electores correspondientes a electores que no pudieron ejercer sus votos...

EL DR. ZAYDIN DECLARÓ AYER QUE NO ASPIRA A PRESIDIR EL SENADO DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO CONGRESO

Ayer en el Palacio de la Presidencia fué abordado por los reporteros el doctor Ramón Zaydín, Presidente de Acción Republicana...

NOTABLE OPERACION QUIRURGICA PRACTICÓ EL DR. RAMIREZ CORREA

SANTIAGO DE CUBA, enero 29. DIARIO, Habana.—Embarcó para la Habana el Doctor Ramírez Correa, acompañado de su esposa...

CAYO EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA NACIONAL EN SANTIAGO DE CUBA

SANTIAGO DE CUBA, enero 29. DIARIO, Habana.—El premio ganador de la Lotería Nacional, cayó en esta ciudad...

LLEGADA DEL SEÑOR OBISPO A SANTI SPIRITUS

SANTI SPIRITUS, enero 29. DIARIO, Habana.—El sábado llegó a esta ciudad el Sr. Obispo de Sancti Spiritus, Dr. Eduardo Martínez Dalmazo...

LA ZAFRA EN EL CENTRAL «JARON»

JARON, (Camagüey) enero 29. DIARIO, Habana.—Confirmo mis telegramas anunciando el inicio de las labores de zafra...

FALLECIO EN ESPAÑA LA ANCIANA VICTORIA RUGAMA DE FALLA

ABRES, enero 29. DIARIO, Habana.—En España, provincia de Santander, en el pueblo Hoz de Anero, ha fallecido la anciana madre de nuestro estimado amigo Ismael Falla...

COMENZO A TRABAJAR LA REFINERÍA «VIZCAYA»

CARDENAS, enero 29. DIARIO, Habana.—La importante refinería de azúcar de Cardenas...

El Premio de \$70,000 ha correspondido al número 5937. Las 2 aproximaciones anterior y posterior al Primer premio han correspondido a los números 5936 y 5938.

Las 9 aproximaciones a la centena del Primer premio han correspondido a los números del 5901 al 5936 y del 5938 al 6000.

El premio de \$30,000 ha correspondido al número 7188. Las 2 aproximaciones anterior y posterior al Segundo premio han correspondido a los números 7187 y 7189.

Las 9 aproximaciones a la centena del Segundo premio han correspondido a los números del 7101 al 7187 y del 7189 al 7200.

El premio de \$10,000 ha correspondido al número 20379. Las 2 aproximaciones anterior y posterior al Tercer premio han correspondido a los números 20378 y 20380.

Las 9 aproximaciones a la centena del Tercer premio han correspondido a los números del 20301 al 20378 y del 20380 al 20400.

El Siguiente Sorteo No. 993, ordinario, se celebrará el día 5 de Febrero de 1936 y constará de 35,000 billetes a \$10 el entero dividido en centésimos a 10 centavos cada fracción.

Lo que se publica para general conocimiento.—Habana, 29 de Enero de 1936.

ORIENTE ELOGIASE LA OBRA DE NUESTRO DIRECTOR EN LA TOMA DE POSESION DE LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES

SANTIAGO DE CUBA, enero 29. DIARIO, Habana.—De manera brillante celebró la Asociación de Comerciantes la toma de posesión de la Directiva en los Jardines de la Cervecería «Habana»...

HABRA GRANDES FIESTAS EL DIA DE LA CANDELARIA

MORON, enero 29. DIARIO, Habana.—La sociedad Liceo, de esta ciudad, está distribuyendo programas relacionados con los festejos que llevará a cabo los días 1 y 2 de entrante mes de Febrero...

LEGADA DEL SEÑOR OBISPO A SANTI SPIRITUS

SANTI SPIRITUS, enero 29. DIARIO, Habana.—El sábado llegó a esta ciudad el Sr. Obispo de Sancti Spiritus, Dr. Eduardo Martínez Dalmazo...

LA ZAFRA EN EL CENTRAL «JARON»

JARON, (Camagüey) enero 29. DIARIO, Habana.—Confirmo mis telegramas anunciando el inicio de las labores de zafra...

FALLECIO EN ESPAÑA LA ANCIANA VICTORIA RUGAMA DE FALLA

ABRES, enero 29. DIARIO, Habana.—En España, provincia de Santander, en el pueblo Hoz de Anero, ha fallecido la anciana madre de nuestro estimado amigo Ismael Falla...

COMENZO A TRABAJAR LA REFINERÍA «VIZCAYA»

CARDENAS, enero 29. DIARIO, Habana.—La importante refinería de azúcar de Cardenas...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

En la tarde de ayer cambiaron impresiones con el Dr. Pedro Cúe los activos reporteros políticos Geal Sagastume y Juan Morera...

¿SE SIENTE USTED CANSADO?

TOMESE UNA VACACION EN EL «GRAN HOTEL DEL BALNEARIO DE SAN MIGUEL DE LOS BAROS» — EL PARAISO DE CUBA —

A 800 pies sobre el nivel del mar, en el centro de un valle primoroso rodeado de bellísimas montañas, con manantiales de AGUAS recomendadas por todos los médicos más afamados...

El GRAN HOTEL DEL BALNEARIO es una magnífica construcción con 50 habitaciones confortables, restaurantes, primera clase, baños minero-medicinales, parques y arboledas...

Haga su viaje en el confortable coche pullman de los Unidos de Matanzas, especial del Gran Hotel, que sale todos los días a las 3 y 1/4 de la tarde...

DIRIJASE AL GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, SAN MIGUEL DE LOS BAROS INFORMACION EN LA HABANA POR EL 3-3324.







PASATIEMPOS LA MAGIA EN EL ESPIRITISMO

UNA SESION ESPIRITISTA Las sesiones espiritistas varían mucho entre sí...

PROFESIONALES COMADRONAS CONSUELO RUDA, COMADRONA Ex interna de la Casa de Salud...

COMPRAS CASAS COMPRO CASA A 3 CUADRAS DE LA VIOIRA...

COMPRAS CASAS COMPRO CASA A 3 CUADRAS DE LA VIOIRA...

COMPRAS CASAS COMPRO CASA A 3 CUADRAS DE LA VIOIRA...

COMPRAS CASAS COMPRO CASA A 3 CUADRAS DE LA VIOIRA...

COMPRAS CASAS COMPRO CASA A 3 CUADRAS DE LA VIOIRA...

COMPRAS CASAS COMPRO CASA A 3 CUADRAS DE LA VIOIRA...

COMPRAS CASAS COMPRO CASA A 3 CUADRAS DE LA VIOIRA...

COMPRAS OBJETOS VARIOS SE DESHA COMPRAR MADERA DE...

ARRENDAMIENTOS SE ALQUILA LA FINCA 'LA JOSEFINA'...

REPARACIONES 42- MUEBLES Y PRENDAS CASA OROO: REPARAMOS MUEBLES...

LA RESTAURACION DEL BARNIZ muñeca, el dorado, el esmalte y la tapicería...

GRAN TALLER DE TAPICERIA Quiere hacer un sillón con poco dinero...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS CASAS VENDO CASA EN \$2500 CON SALA, 3 cuartos...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS ESTABLECIMIENTOS VENDO BODEGA-BARRA, EN AVENIDA...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

VENTAS MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES EN GANGA Juegos de cuarto, Arm. Moderno...

BUEN HUMOR El farmacéutico: ¿Qué edad tiene el perro que desea envenenar?...

ANILLOS DE COMPROMISO DESDE \$3.00 hasta \$100.00 LA CASA MUXELLA

OBJETOS DE ARTE Precios increíbles liquidamos: Figuras de bronce y marfil...

REGALO DE AÑO NUEVO Juego cuarto: \$25.00; comedor, moderno: \$35.00...

MUEBLES BARATOS A VERDADEROS PRECIOS DE GANGA Liquidamos permanentemente...

MUEBLES A PLAZOS Muebles de ocasión Juegos de cuarto, 3 cuerpos...

LA NACIONAL Dinero por joyas y muebles. Compra y venta MUEBLES PARA OFICINA...

















# DIARIO DE LA MARINA



## SUPLEMENTO CÓMICO DE LOS JUEVES

Jueves 30 de Enero de 1936

4 planas en rotograbado diarias.  
2 suplementos cómicos en colores a la semana.

Todo por \$1.20 al mes entregado en su casa.

# Rogelio el Conquistador



Estando en Neptuno, Buddy y Alura decidieron la vindicación de la Reina Verna, preso por un crimen de que era inocente. Obligaron a los consejeros planetarios Perfatno y Nickabar a firmar una confesión como los verdaderos autores del crimen... Pero al partir los jóvenes del castillo de Perfatno, los conspiradores lanzaron una escuadrilla de aeronaves a perseguirlos al bosque donde se habían ocultado...

Se hallaron cercados

¡Es un bombardeo a través del cual no lograremos pasar, Buddy!

Solo hay una probabilidad de huir...

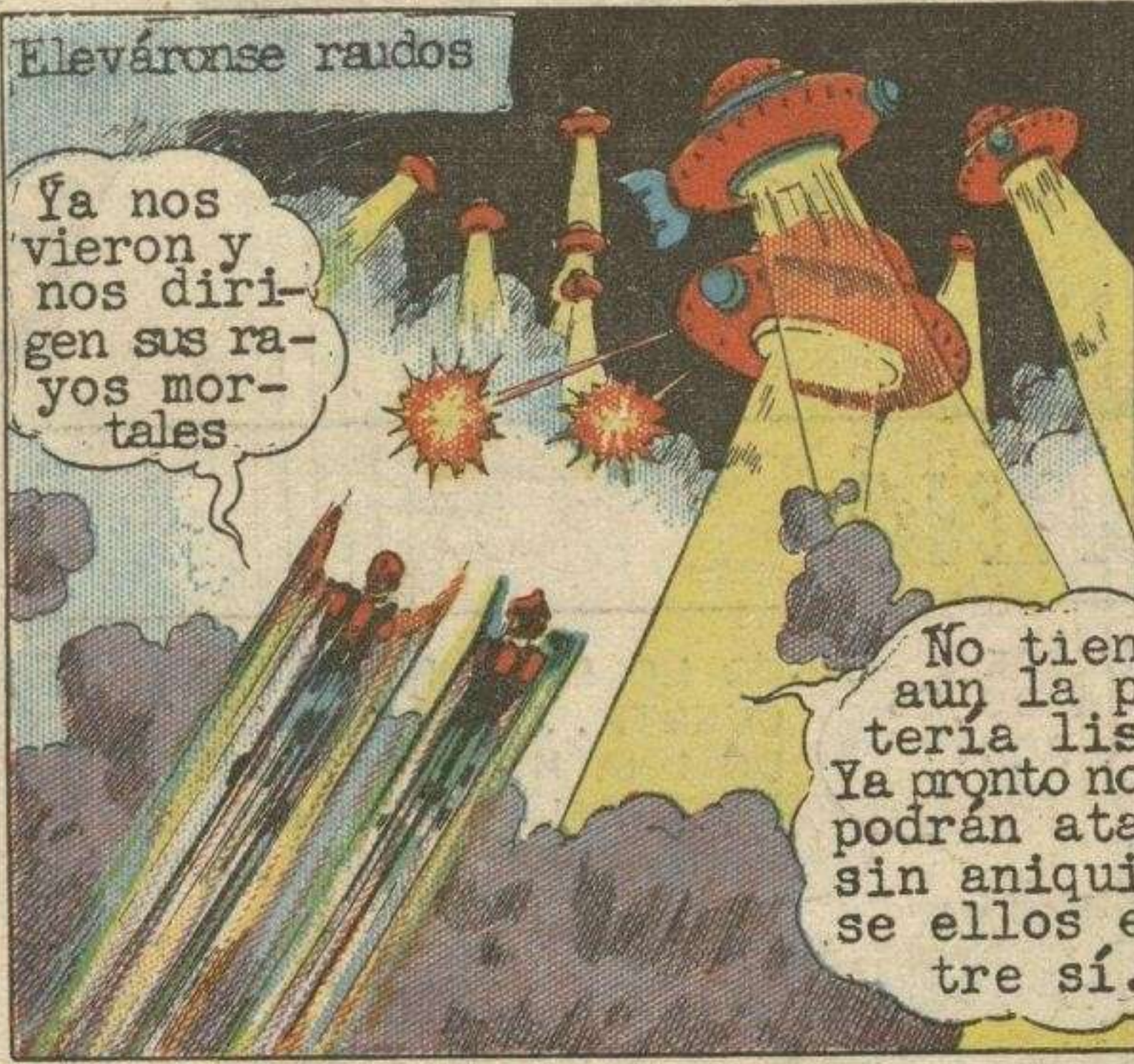
Volando a velocidad máxima entre la escuadrilla, quizás escapemos mientras sigue la destrucción del bosque sistemáticamente. ¡Intentemoslo!

¡Tienes razón! Es lo mismo morir en el aire que aquí en tierra...



No nos ven todavía!

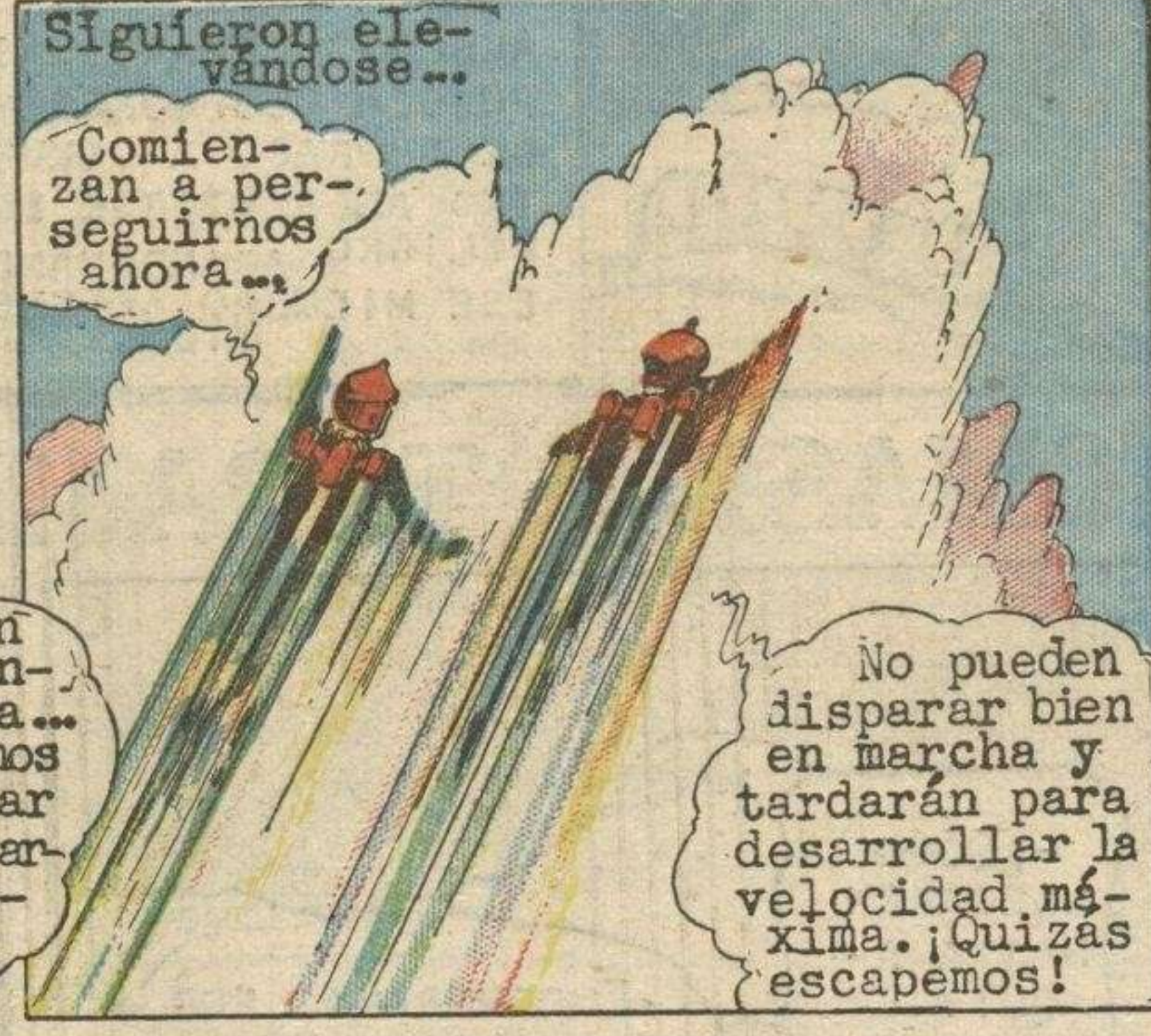
¡Poco tardarán!



Eleváronse ruidos

Ya nos vieron y nos dirigen sus rayos mortales

No tienen aun la puntería lista... Ya pronto no nos podrán atacar sin aniquilarse ellos entre sí...



Siguieron elevándose...

Comienzan a perseguirnos ahora...

No pueden disparar bien en marcha y tardarán para desarrollar la velocidad máxima. ¡Quizás escapemos!



¡Ya no disparan!

¡Pero acortan la distancia! Nos alcanzarán...



¡Ya están más cerca!

¡Ves ese ciclón tras de las aeronaves, Buddy?



La flota se dispersó

¡Los vieron también ellos!

¡Los aniquilará ese ciclón! Tiene incalculable fuerza...



El ciclón envolvió a la escuadrilla aérea...

¡Ni una nave logró escapar!

¡Ni nosotros lo lograremos tampoco!!!



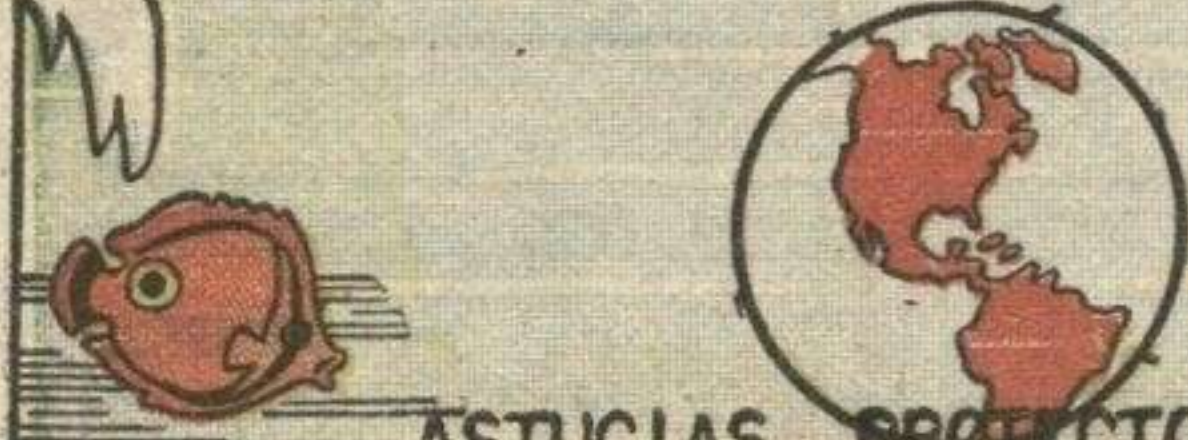
Poco después...

¡NOS ALCANZO YA!

¡VA A ANIQUILARNOS SIN REMEDIO!!!  
¡VALOR!



# CURIOSIDADES

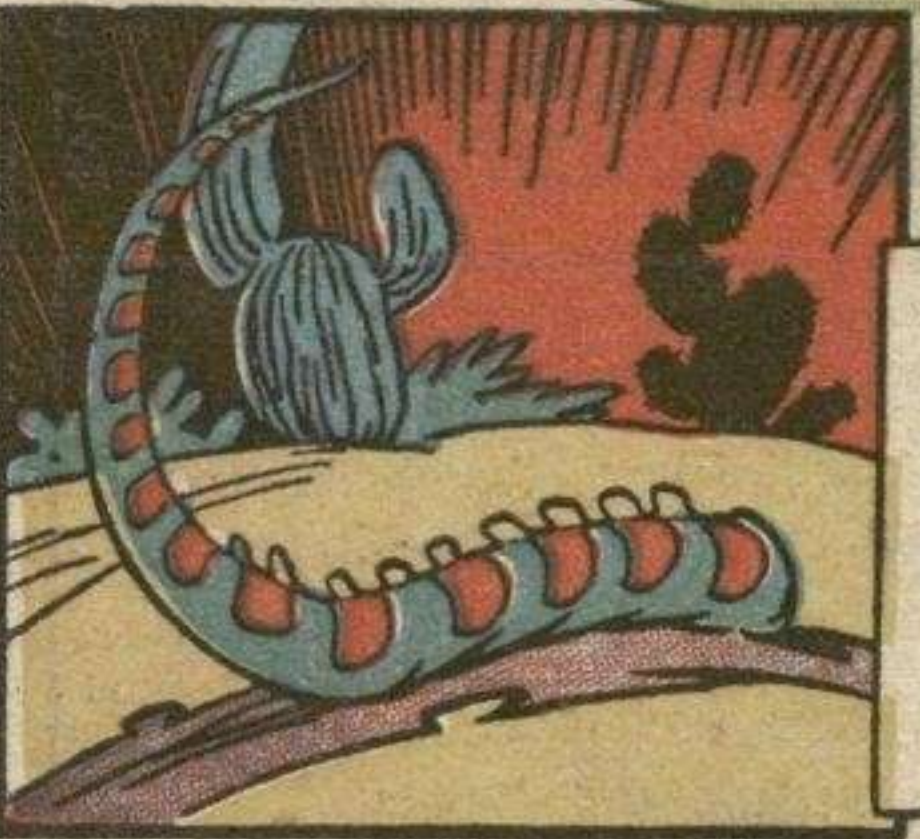


## ASTUCIAS PROTECTORAS.

ALGUNAS CRIATURAS SOBREVIVEN DE BIDO A SU FUERZA, OTRAS MERCED A SU ASTUCIA. TENEMOS POR EJEMPLO ESTA CLASE DE PALOMAS QUE ALEJA A LOS ENEMIGOS QUE RONDAN CERCA DE SU NIDO, FINGIÉNDOSE HERIDA.



ALGUNAS LAGARTIJAS PUEDEN DESPOJARSE DE SU RABO A VOLUNTAD AL SENTIRSE EN PELIGRO ABANDONANDO ESE MIEMBRO AL ENEMIGO.

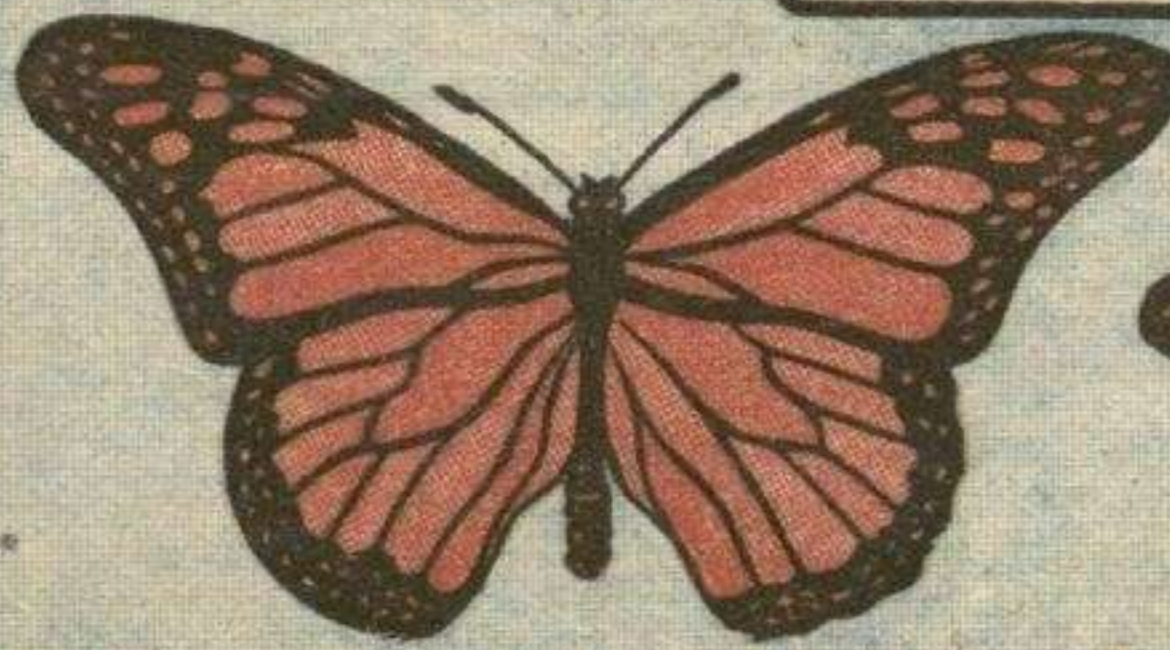


ESTA IGUANA ASUSTA A SUS ENEMIGOS DESPLEGANDO SU CUELLO.

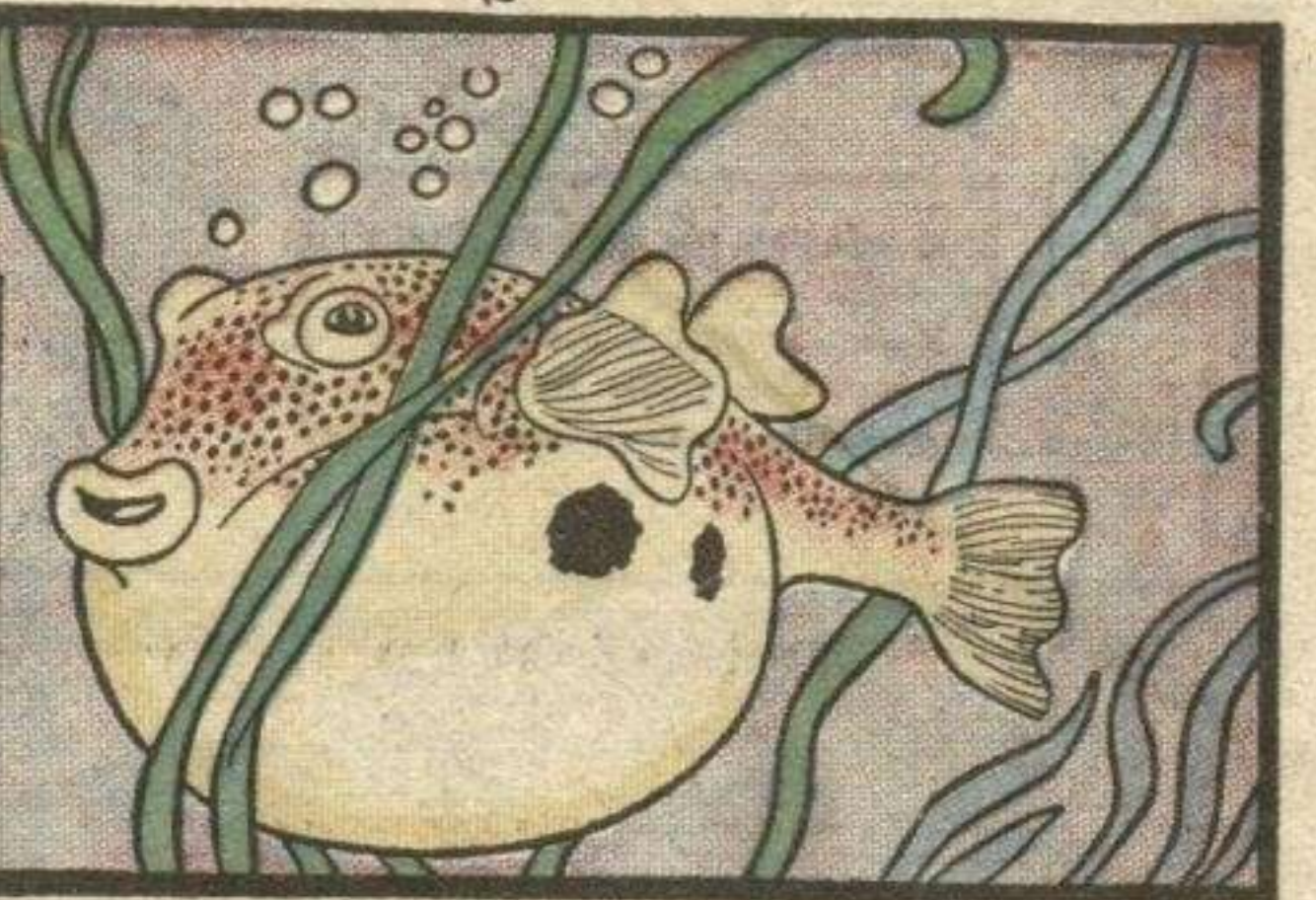


LA MARIPOSA VIRREINA ES RESPETADA POR LAS AVES, POR PARECERSE A LA MONARCA QUE TIENE DESAGRADABLE SABOR.

MONARCA



VIRREINA



CIERTOS PECES SE INFLAN PARA DESPISTAR A SUS RIVALES.



ESTA ORUGA NO TIENE ÓRGANOS DE VISIÓN BAJO ESOS OJOS POSTIZOS.

## TOMASITO TARAMBANA

Blosser





ESTRELLITA

-BUENOS DIAS.. ¿NO DESEA USTED COMPRAR UNA PRECIOSA ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, MUY BARATA?

-NO ME INTERESA.. NO PIERDA SU TIEMPO.

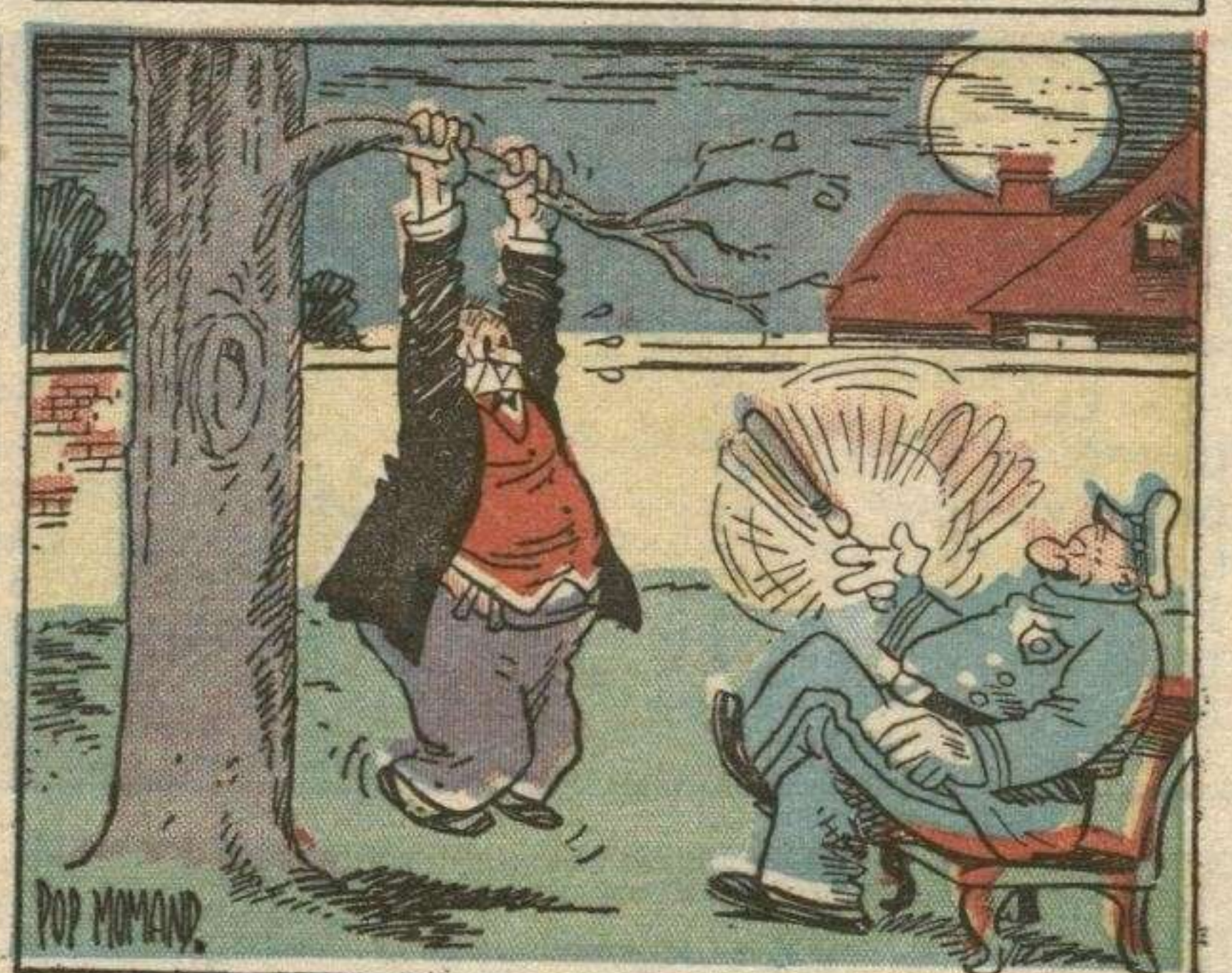
-PERO.. EXAMÍNELA USTED BIEN.. ES UNA VERDADERA JOYA LITERARIA.. FIJESE EN EL ÍNDICE..

-NO ME MOLES TE.. VAYASE INMEDIATAMENTE!

-BUENO.. TAL VEZ SE INTERESA EN ES TE LAPIZ PARA LOS LABIOS.. TIENE 18 MATICES..

-PASE ADELANTE.

## LOS VECINOS DE ENFREENTE

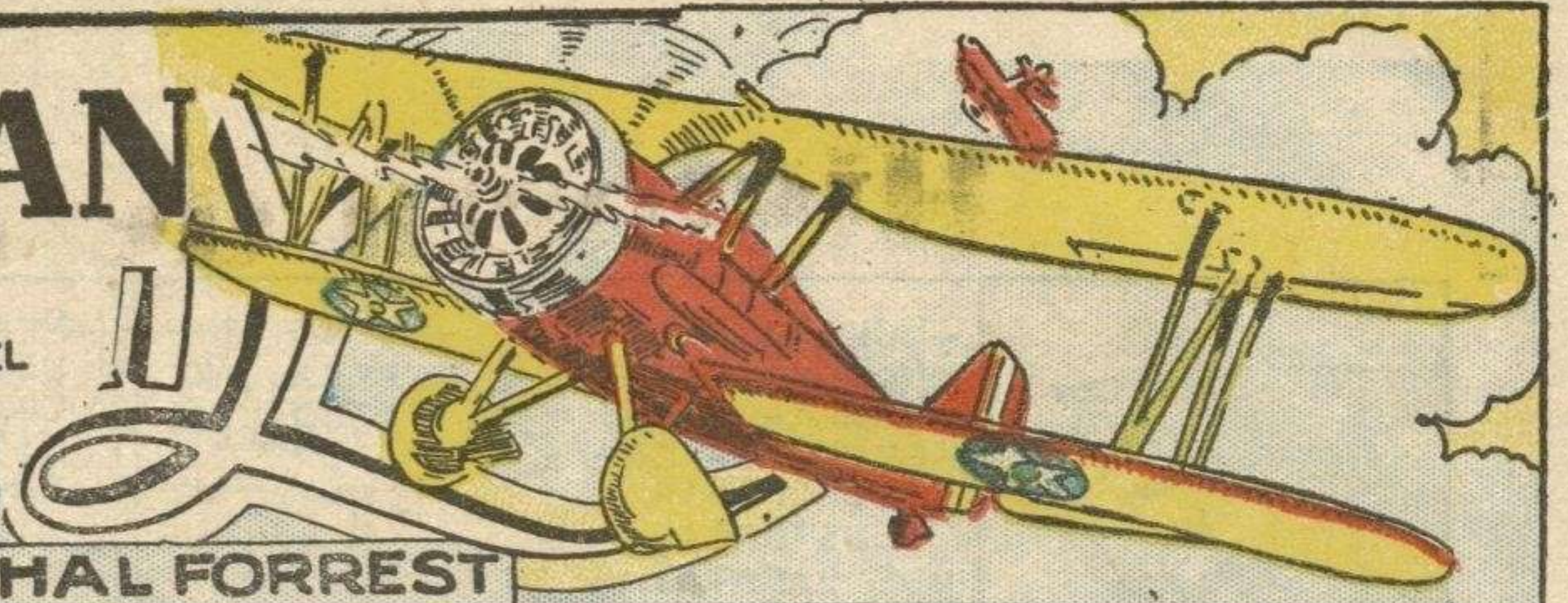




# EL CAPITAN GAVILAN

A FIN DE ARRANCARLE A BETTY, NOVIA DEL AVIADOR GAVILÁN, EL SECRETO DEL SITIO DONDE SE ENCUENTRA EL LABORATORIO DEL PROFESOR CRANDELL, LOS AGENTES DEL ESPIA KOROLOFF SE HAN APODERADO DE ELLA, LLEVÁNDOLA A UN PARAJE DESIERTO.

HAL FORREST



GAVILÁN HA SEGUIDO A LOS BANDIDOS QUE ARRASTRAN A BETTY HASTA LA GUARIDA DE KOROLOFF. ESTE ESTÁ ANSIOSO DE SOMETERLA AL SUPLICIO PARA ARRANCARLE EL SECRETO DE CRANDELL.



-AQUÍ LA TIENE... PERO NO FUE FÁCIL EL ASUNTO...

-QUÍTENLE LA MORDAZA... QUE HABLE...



-SUÉLTENME, ¡AY!!

-CUANDO HAYAS CONTESTADO... TAL VEZ..



-ME PARECE OIR PASOS... HAY ALGUIEN ALLI AFUERA..



-INVESTIGA QUIEN ES... YO ME ENCARGO DE ESTA TONTA..



-HUBIERA JURADO OIR A BETTY...



-¡NO LO MATES! IMBÉCIL..



-ES UNA PRESA DE GRAN VALOR PARA NOSOTROS..

HAL FORREST

## APRENDIENDO A VOLAR

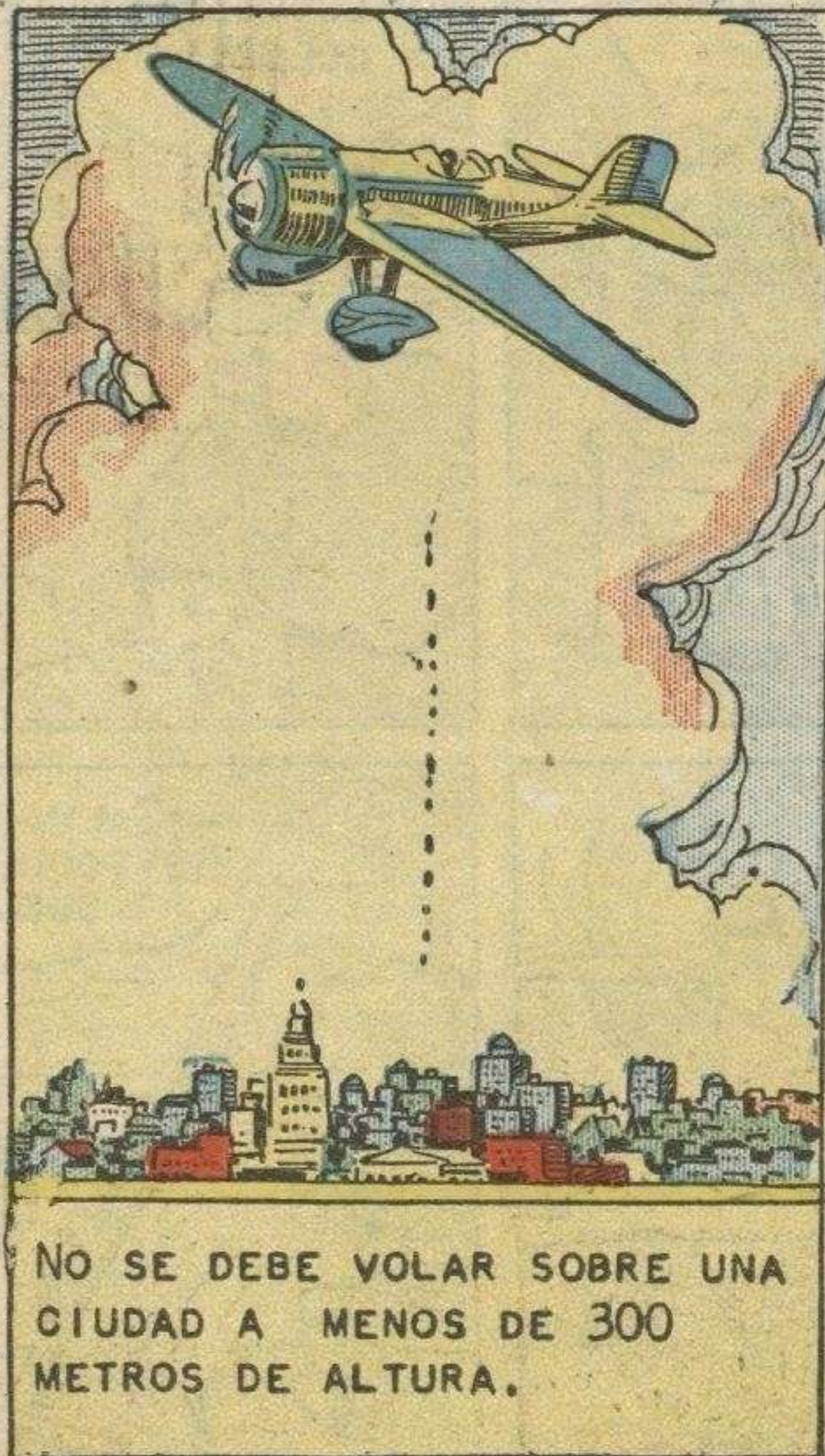
HAL FORREST



HOY TRATAREMOS DE TRÁFICO .



ES PROHIBIDO HACER PIRUETAS PELIGROSAS



NO SE DEBE VOLAR SOBRE UNA CIUDAD A MENOS DE 300 METROS DE ALTURA.



DIVISAS AEREAS.

EL CASTOR.



EN EL CAMPO SE DEBE VOLAR A 150 METROS DE ALTURA.

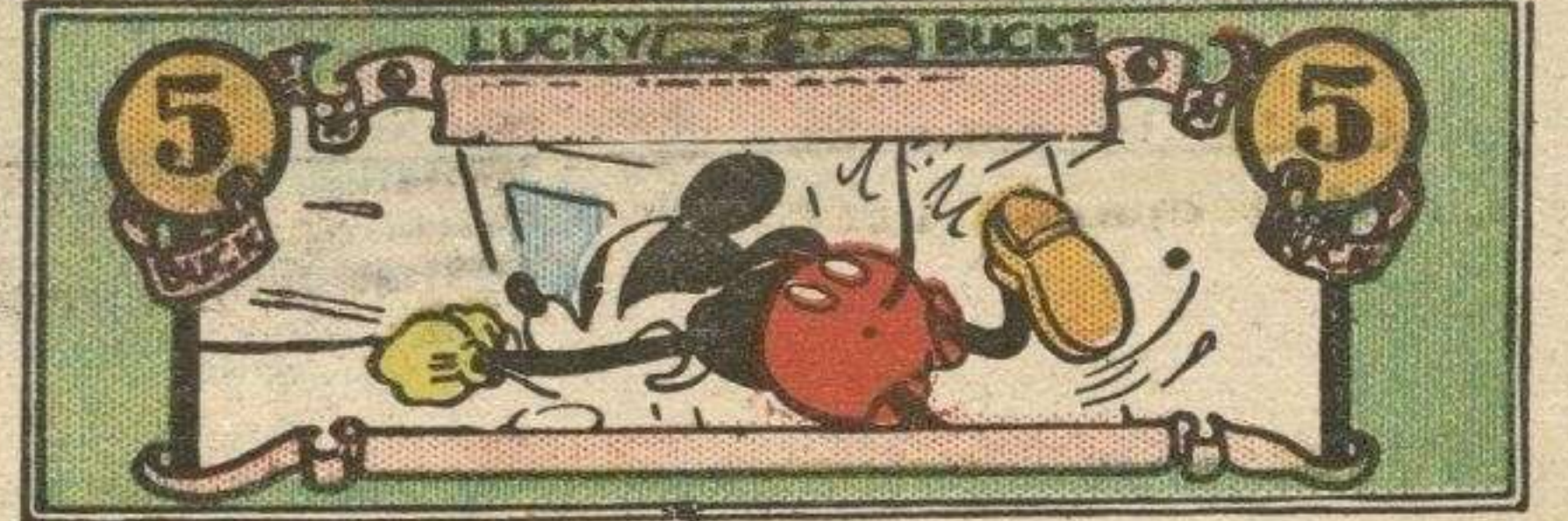
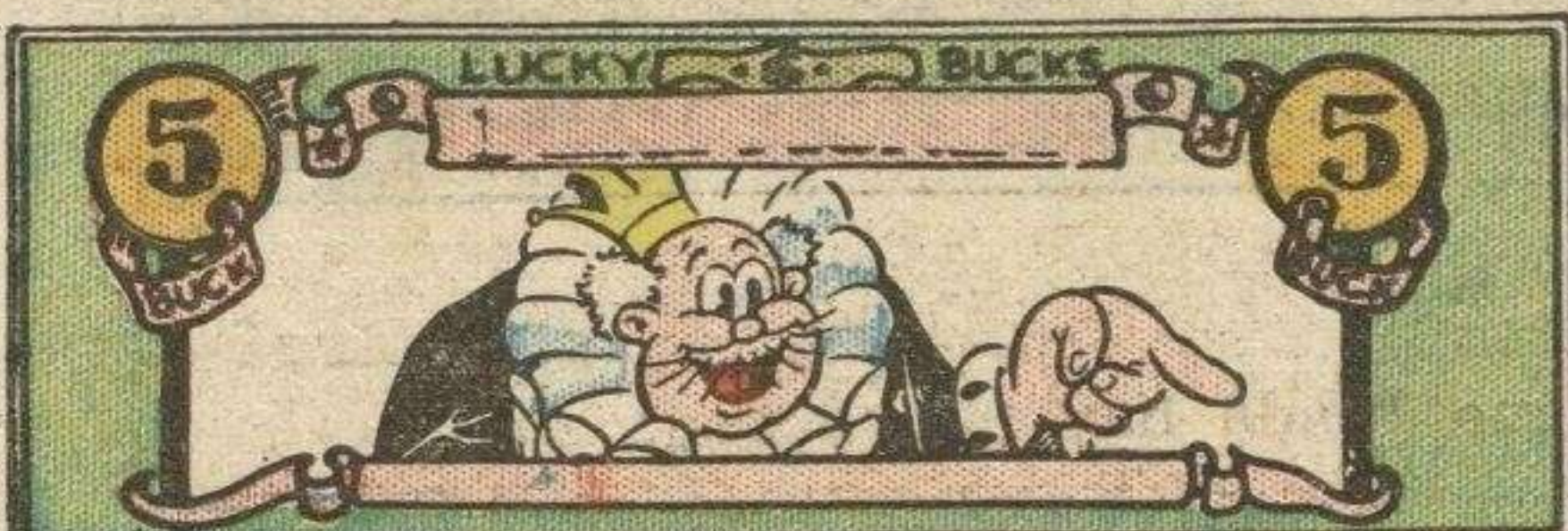


MANIOBRAS PROHIBIDAS SOBRE LAS CIUDADES.



CONTINUAREMOS EXPLICANDO EL TRÁFICO.

HAL FORREST





# Historia de la Civilización

## ANTECEDENTES DE SUCESOS RECIENTES

### LA REINA DE SABA Y SALOMON



Durante los tiempos bíblicos la historia de Etiopía estuvo estrechamente unida a la de los hebreos

Nueve siglos antes del nacimiento de Cristo, la reina etiope de Saba, Malchedo, hizo viaje a Jerusalem para pedir consejos al sabio rey de Israel, Salomón.



Lleándole maravillosos presentes a Salomón, la reina llegó a recibir los consejos del monarca, que estaba en el apogeo de su poder y que la agasajó de un modo espléndido...



Según la versión etiope (no la bíblica) la reina y Salomón se amaron, y de ese amor nació un hijo, al que se dio el nombre de Menelik, que se hizo célebre muchos siglos después...



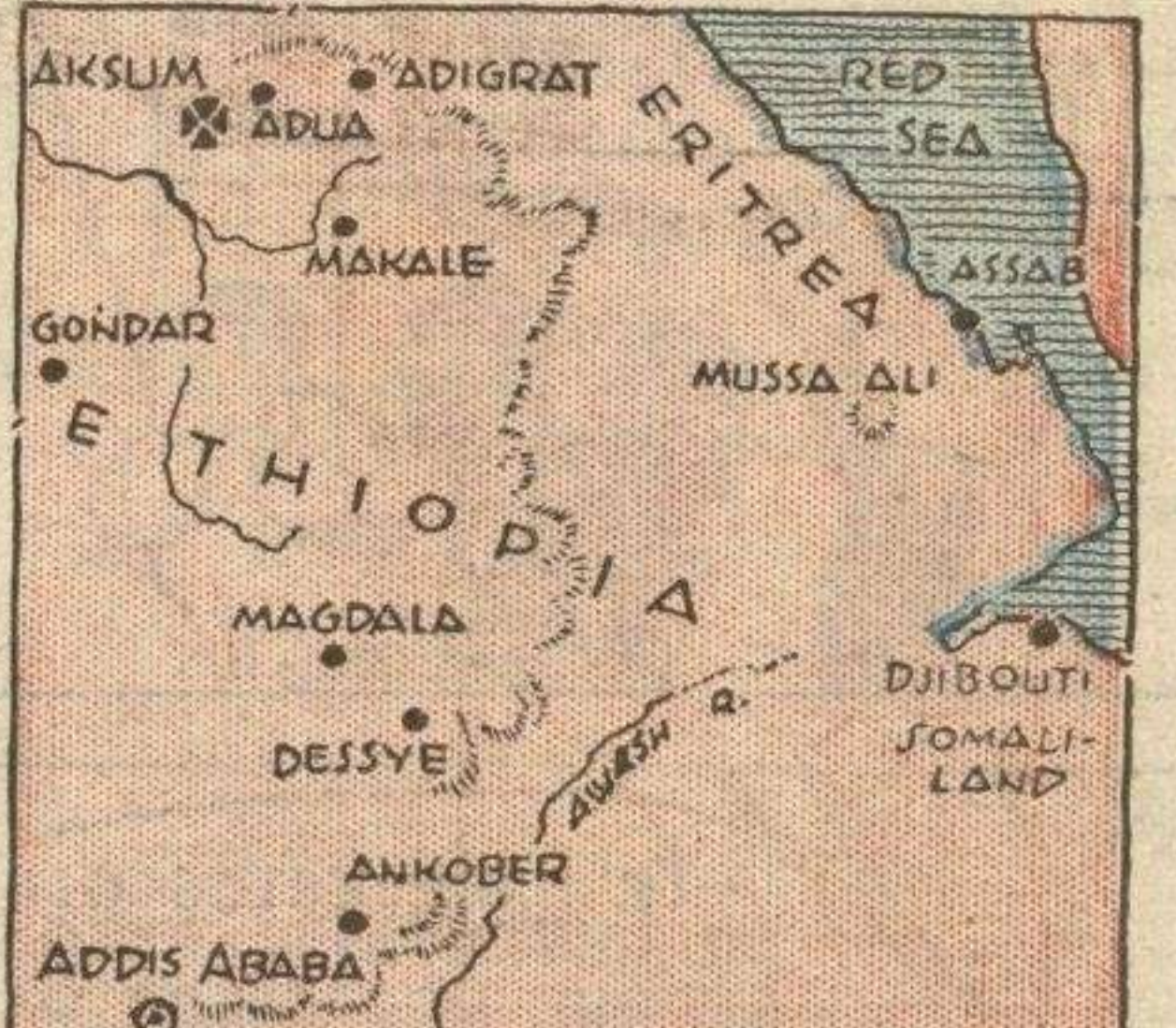
La reina africana regresó a Etiopía, pero su hijo se quedó en Jerusalem para recibir su educación. El joven príncipe tuvo por maestros a los levitas del templo del Dios de Israel...



A los 19 años regresó a Etiopía a regir el pueblo de su madre, acompañándole muchos hebreos que llevaron sus costumbres.



Los etiopees pretenden que Menelik llevó consigo las Tablas de la Ley, que regia al pueblo hebreo desde la época de Moisés.

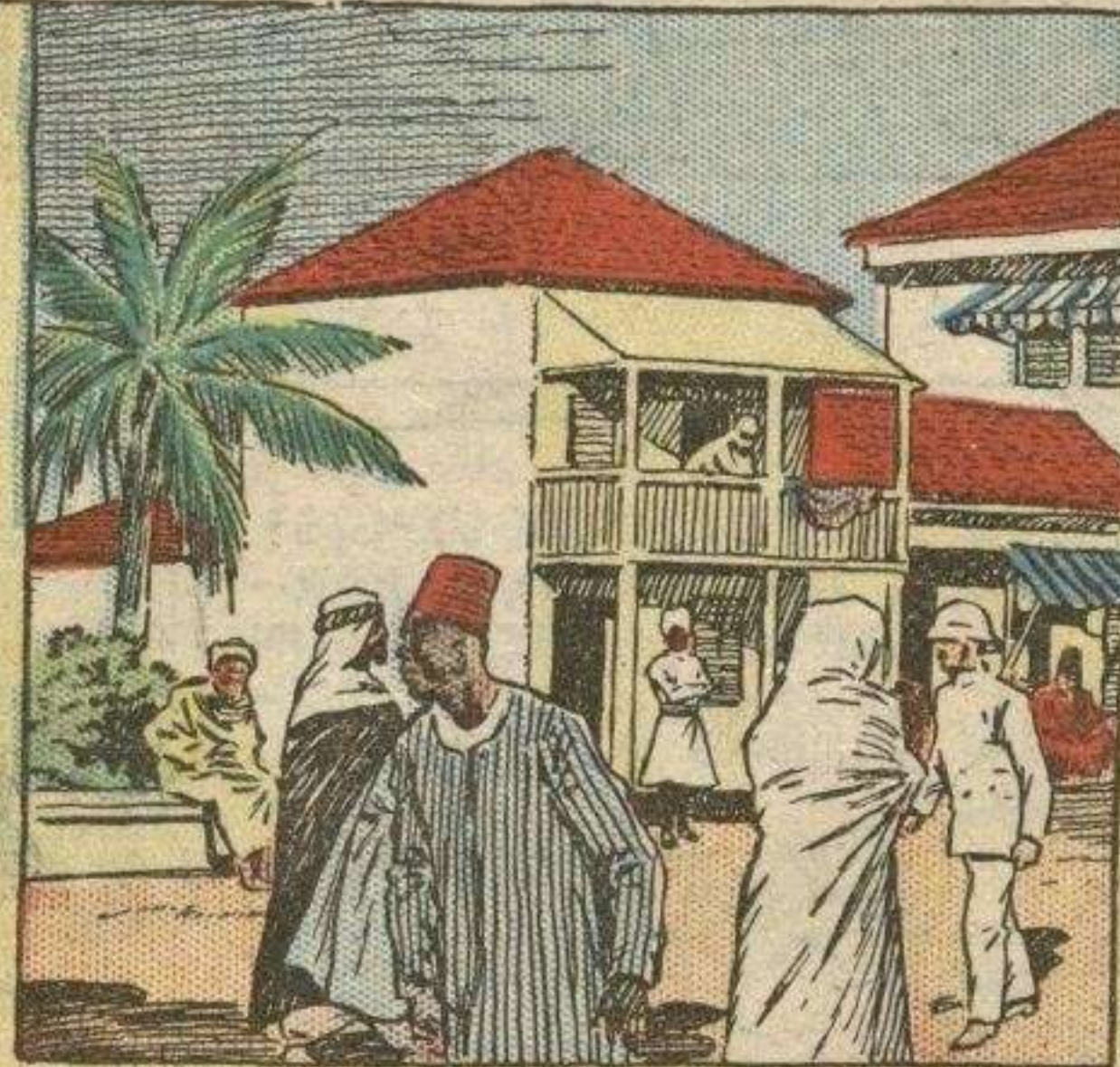
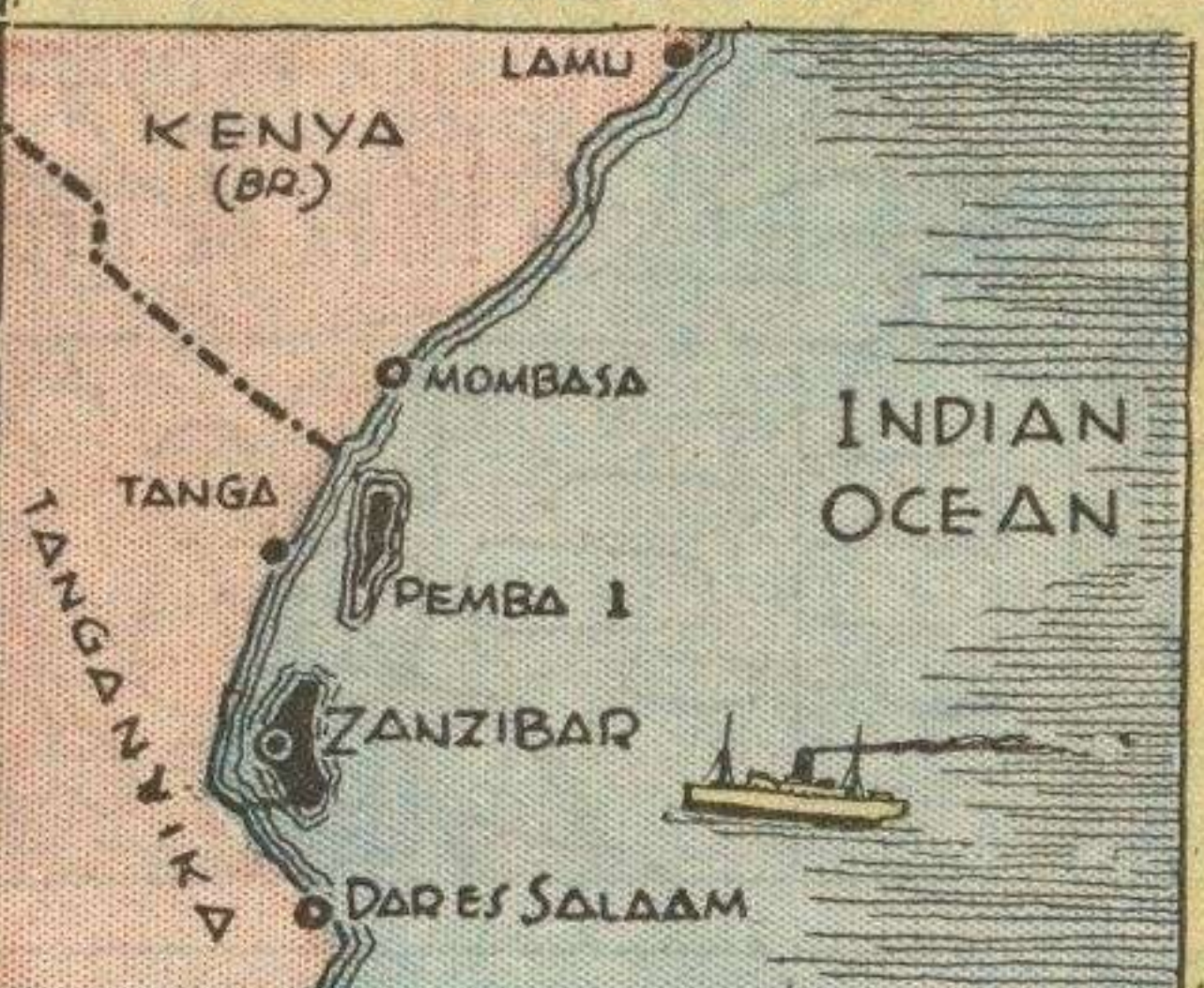


Se afirma que ese tesoro religioso se halla guardado en un templo de Aksum, la ciudad santa de Etiopía, pero nadie lo ha visto todavía... (Continuará)

### NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNDO



ZANZIBAR es un sultanato que se halla bajo la protección de la Gran Bretaña. Consiste en las islas de Zanzibar y de Pemba, frente a la costa oriental de Africa, las cuales aunque poco extensas tienen una población de 216,790 habitantes.



La mayoría de los habitantes son swahilis, pero en las calles y bazares de Zanzibar se codean todas las razas de Oriente y no pocas occidentales. El comercio está en manos de arabes...

Aparte de servir como mercado para los productos de la parte oriental de Africa, Zanzibar es la mayor productora de clavos en el mundo. Antiguamente era el centro principal del tráfico de esclavos que existía...

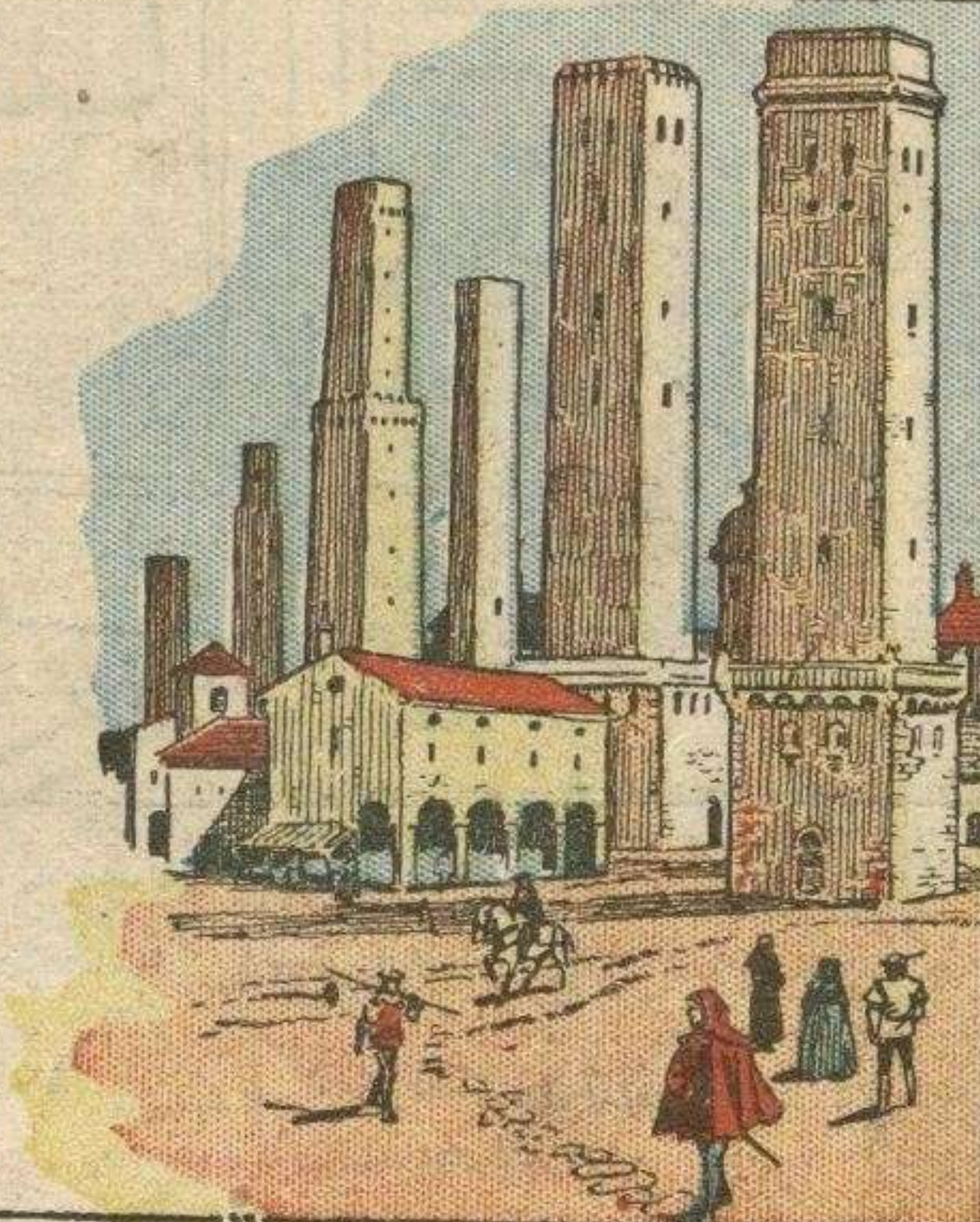


OTROS PRODUCTOS: Marfil y ebanos tallados, algodón, tabaco y especias



### LO CREERIA USTED?...

PEPI II fue Faraón o monarca absoluto de Egipto durante noventa años y su reinado es el más largo de que hace mención la historia. Pepi tenía 10 años de edad cuando ascendió al trono, y murió a la avanzada edad de cien años...



### LOS PRIMEROS RASCACIELOS...

Aunque los Estados Unidos se hallan muy engreídos con la idea de que en ellos se erigieron los primeros rascacielos, el hecho es que desde la Edad Media los nobles de Bolonia, Italia hacían edificar sus moradas a manera de torres, algunas de las cuales tenían 90 metros de altura. Esos edificios, que afectaban forma de enormes chimeneas, servían a sus dueños también de fortalezas y aún existen varios de ellos, que se encuentran peligrosamente inclinados... Una vez más puede repetirse que "nada hay nuevo bajo el sol."



# PILLUELOS

-PANZADURA SE METIÓ A EQUILIBRISTA... ¿QUÉ LE PASARÍA?

-¡MIREN! LAS TENGO LAS DOS EN EL AIRE AL MISMO TIEMPO... ¡A QUE NO PUEDEN UDS.!

-ESO NO ES NADA... FIJATE EN MÍ... YO DETENGO TRES AL MISMO TIEMPO... SI LO DUDAS CUÉNTALAS...

-ESO NO ES NADA... VAYAN AL CINE APOLO A VER AL MALABARISTA FUCHI FUCHINO... ¡ESE SI QUE VALE LA PENA...!

NO!

-ESE ES EL CAMPEÓN DEL MUNDO... DETIENE CINCO AL MISMO TIEMPO ¿EH?

- CUANDO ALGUNO DE USTEDES PUEDA IGUALAR A FUCHI FUCHINO, ENTONCES SI TENDRAN MÉRITO... PERO AHORA MEJOR SE CALLAN...

-¿SOLO CINCO? ¿QUÉ ME DAS SI TE ENSEÑO UN TIPO QUE TIENE SEIS EN EL AIRE, A TODAS HORAS DEL DÍA Y DE LA NOCHE?

-TE DARÉ ESTOS CINCO CENTAVOS... PERO SE QUE NO TE LOS GANARÁS PUES ES IMPOSIBLE.

-¡ALLÍ LO TIENES!!!

# MARIPEPA

-YA NO SOY MARIPEPA. SOY UNA INDIA.

-OYE... JUGUEMOS A LOS INDIOS BARRABOS... HAREMOS UN CAMPAMENTO... TIRAREMOS FLECHAS...

-¡ESPLÉNDIDO! TU SERÁS "CARA DE TIGRE" Y YO, LA PRINCESA "CLARO DE LUNA" Y MI MUÑECA SE LLAMARÁ "GOTITA DE MIEL".

-¡MAGNÍFICO! ESPÉRAME UN MOMENTO... VOY A TRAERTE UNA COSA PARA QUE QUEDES MÁS PARECIDA.

-AHORA SI QUE PARECES UNA INDIA DE VERDAD... ¡HA! ¡HA! ¡SI TE VIERAS!



# ALLEY OOP



-¿SI ME VIERAN MIS AMIGOS!

-¿QUE ORDENA REY?

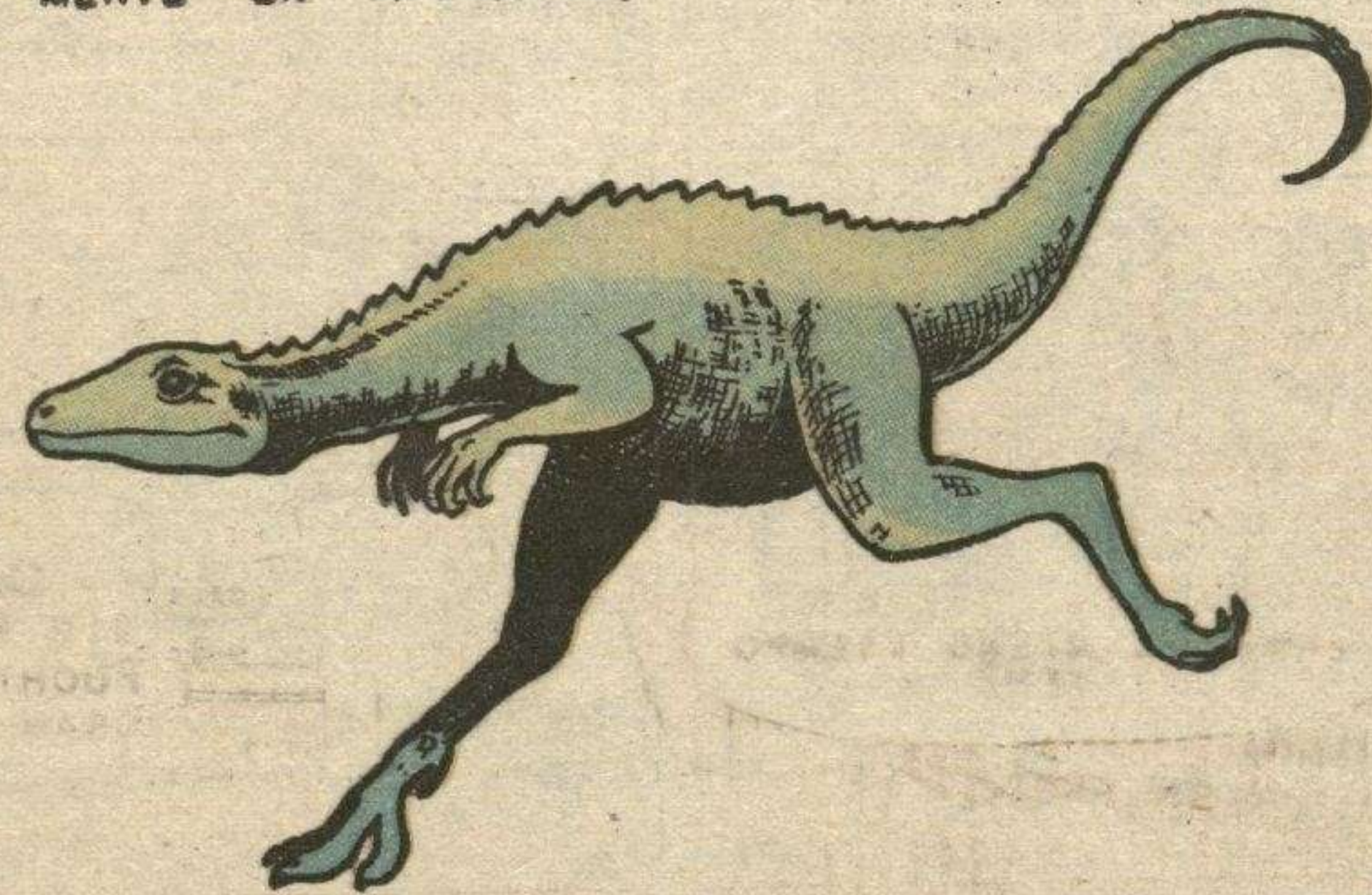
-ESE MEDIO MUDDO ES EL REY, PORQUE LE PEGÓ AL QUE ESTABA ANTES... PERO TÚ PUEDES MAS...

-BUENO... PROBARE... SI LE PEGO, ME HARAN REY A MI...

## MONSTRUOS PREHISTORICOS

### COMPSOGNATHUS

ESTE PEQUEÑO DINOSAURO APARECIÓ DURANTE EL PERIODO MESOZOICO, Y SU ESTATURA NUNCA PASÓ DE UN METRO. SE HA ENCONTRADO PRINCIPALMENTE EN ALEMANIA.



-¿QUE SE TE OFRECE? HABLA PRONTO NO TENGO TIEMPO QUE PERDER

-HA, HAIYO NO LE OBEDEZCO A UN TIPO COMO TÚ!



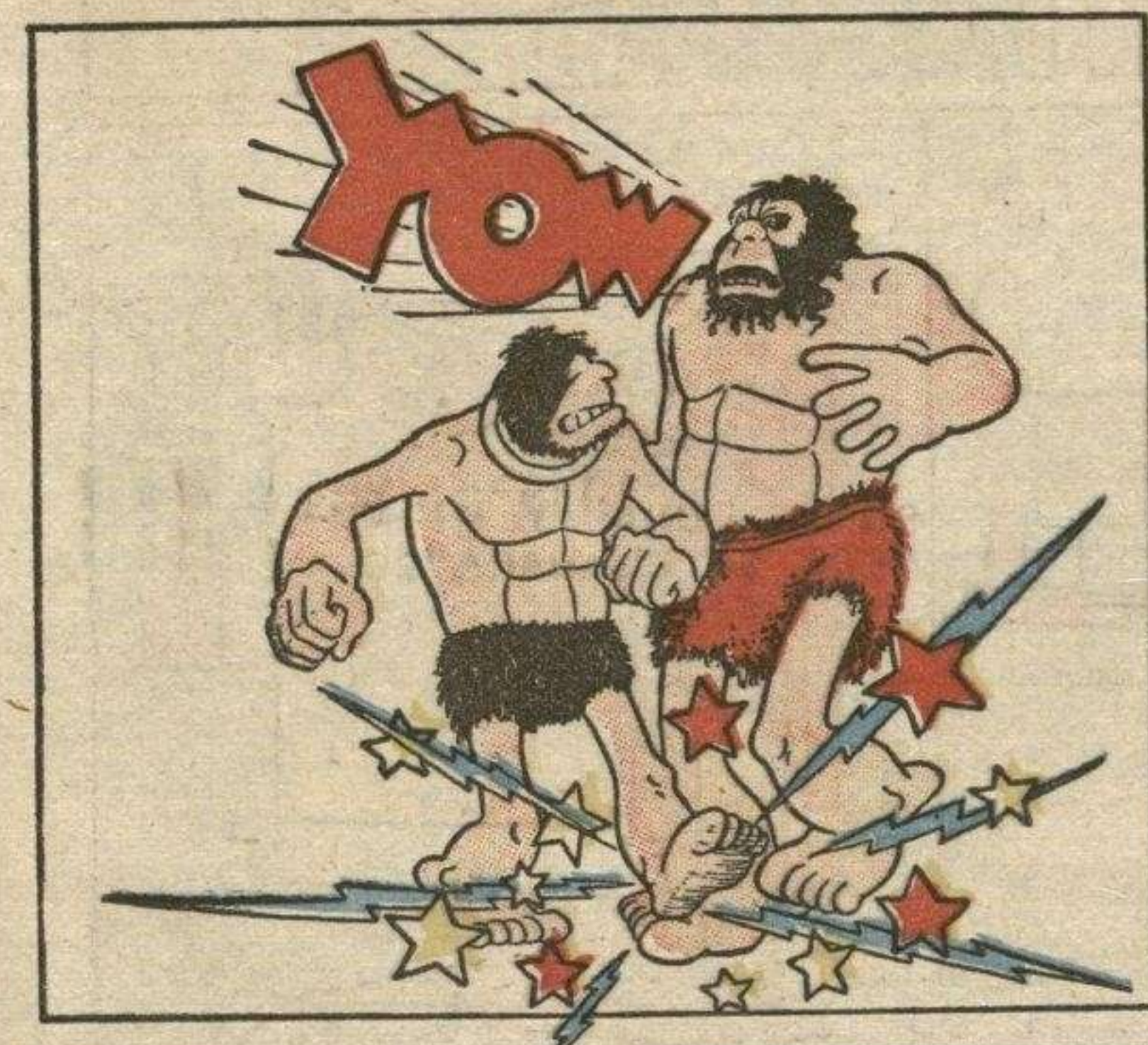
-¡CON QUE ESAS TE MEMOS! TE GREES MUY LISTO Y MAS FUERTE...

-Y SI TE EMPENAS TE ARRANCO LA CABEZA PARA JUGAR PELOTA.

-¡BRAVO!

-¡CORRE! HAY TRIFUL CA..

-¿DONDE?



**YOW**



-¿CON QUE ME DESCABE ZABAS?

**OOF!**



-MEJOR PONES MÁS CUIDADO CON TU PROPIA CABEZA.. ¡TOMA!

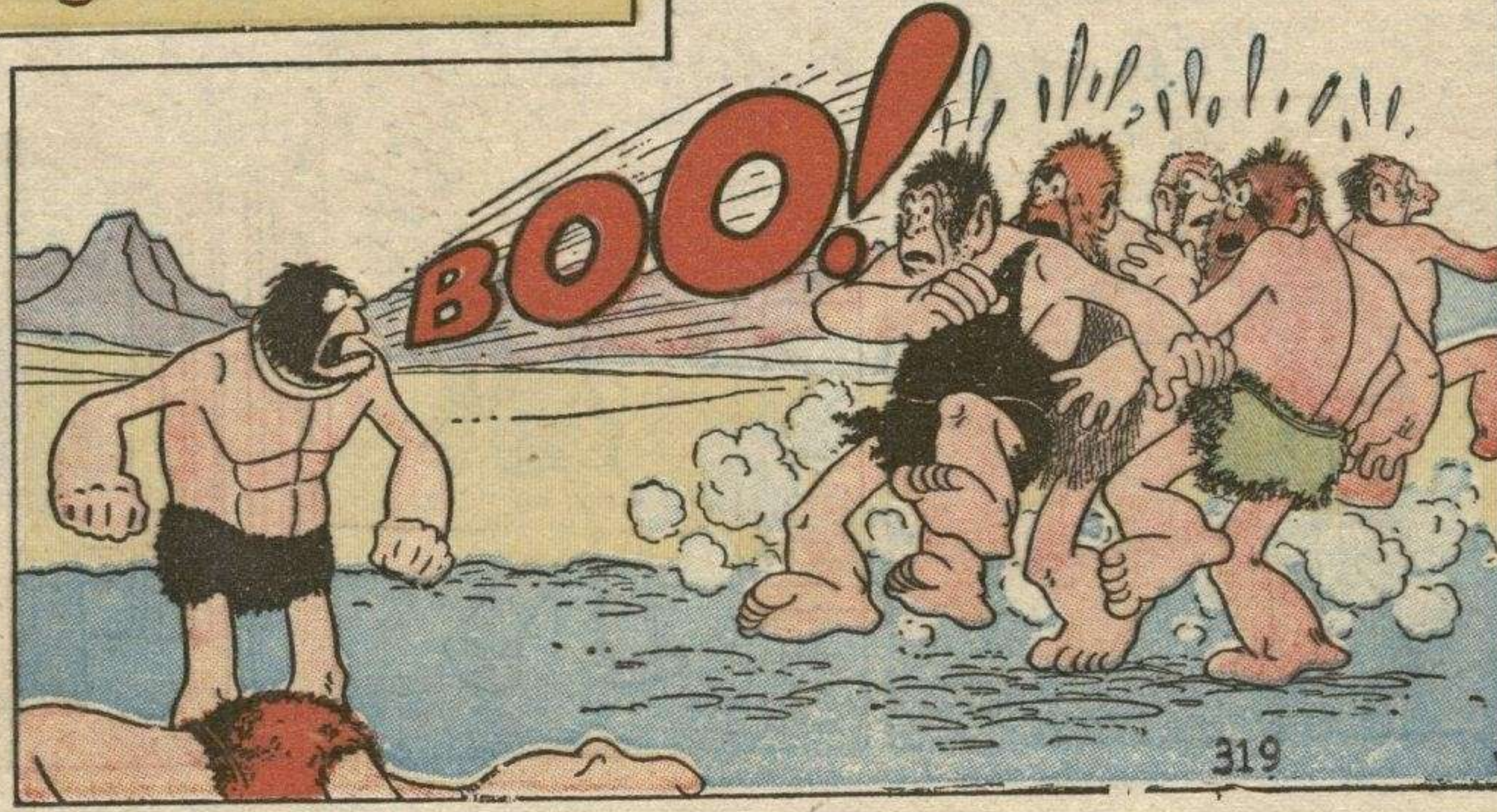
**BAM**



!?!?

!?!?

!?!?



**BOOO!**



# PEPINOS



## LA FAMILIA DEL LIO

LOS PLACERES DEL HOGAR.



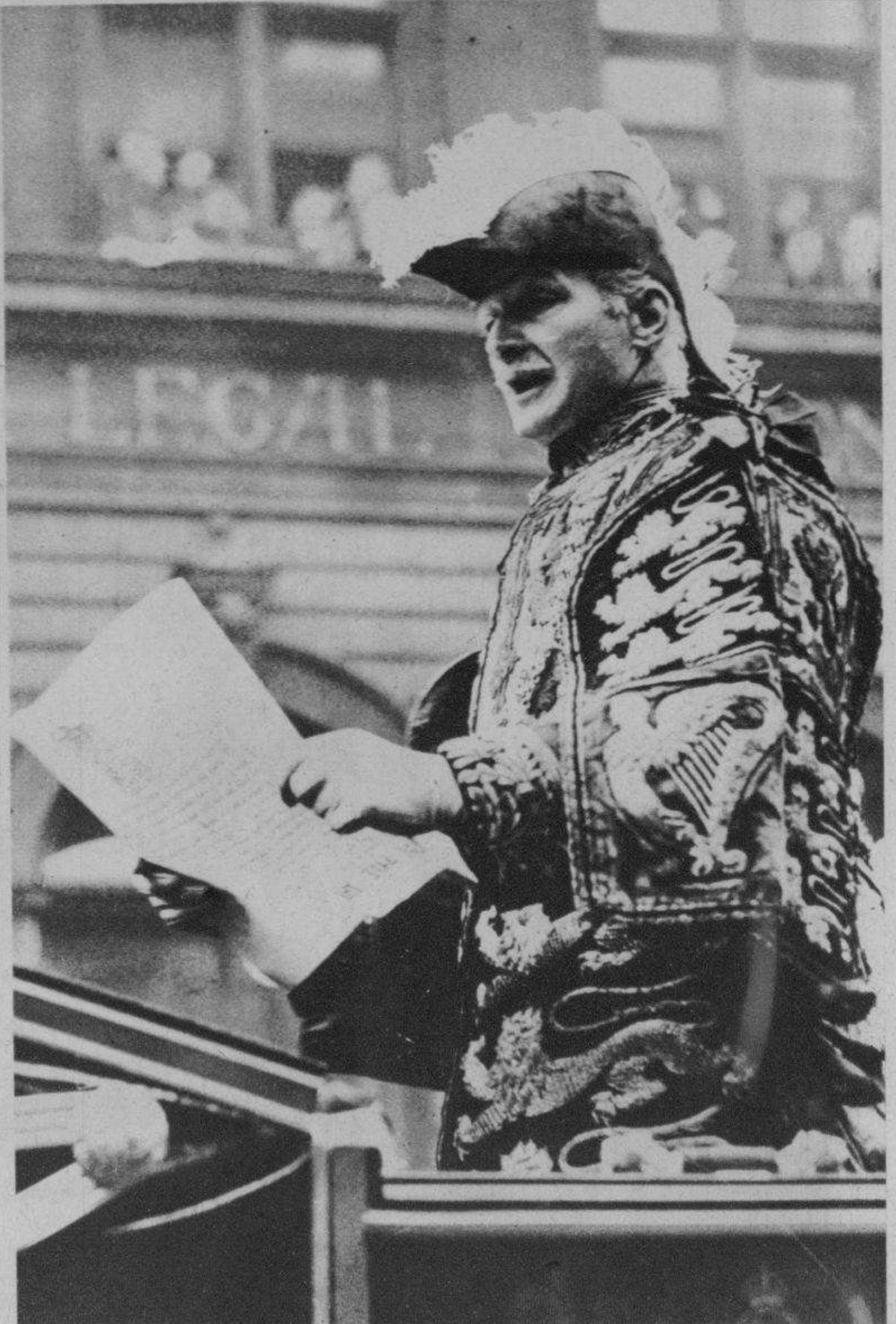




ACOMPAÑANDO a los cuatro heraldos que leyeron la proclamación de Eduardo VIII como rey de Inglaterra, se organizó esta comitiva, a la usanza antigua, que recorrió las calles de Londres (Foto D. M.)



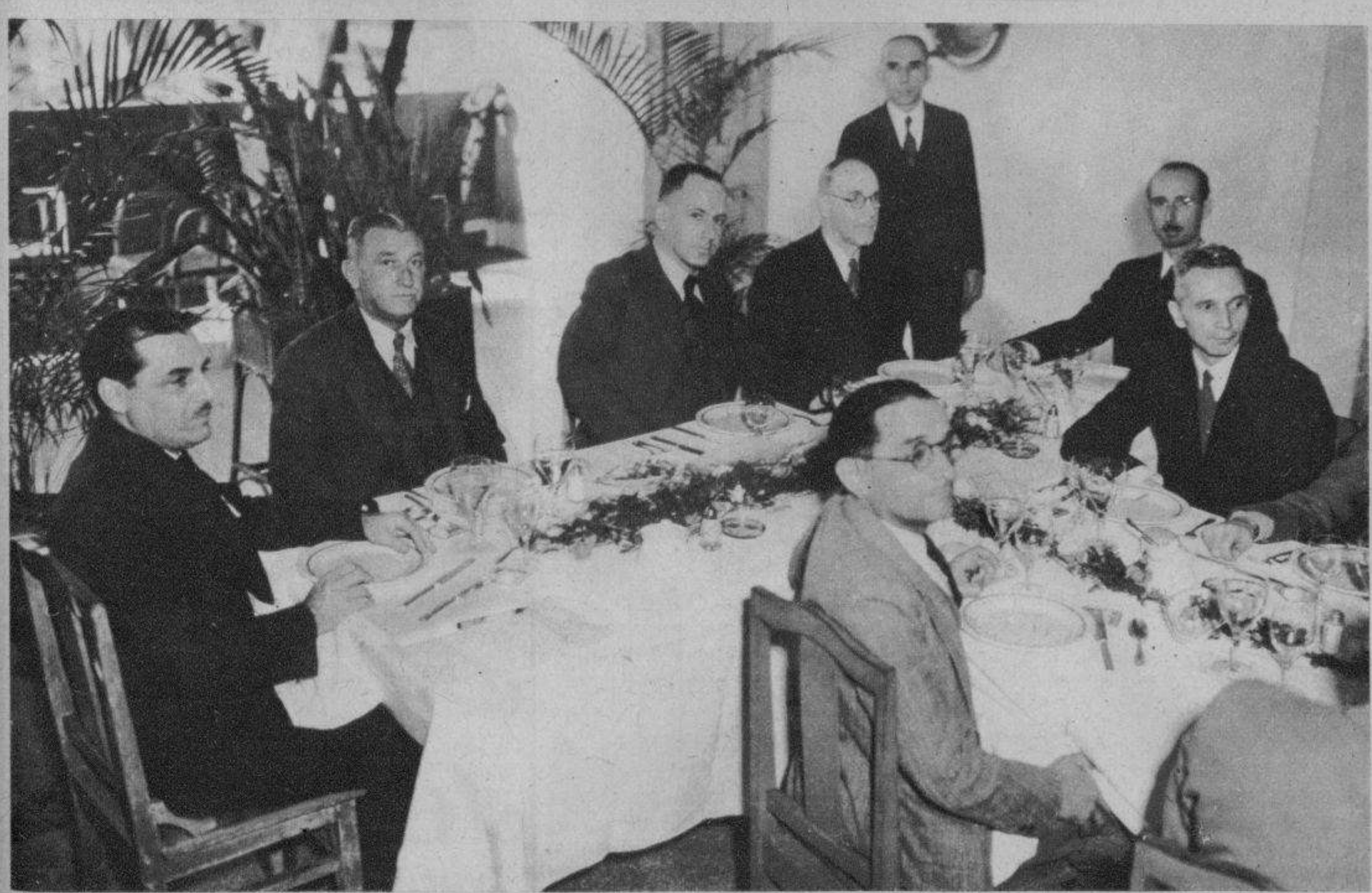
EL LORD MAYOR de Londres, con otros altos dignatarios, acompañados por los maceros, dieron los tres "burras" tradicionales en Temple Bar (Londres), después de haber leído la proclamación de Eduardo VIII, como rey de Inglaterra y emperador de la India (Foto Wide)



EL JEFE DE ARMAS de la Corte inglesa, de gran gala y sosteniendo el pergamino donde se escribió la proclamación de Eduardo VIII, fué sorprendido por nuestro fotógrafo del servicio exterior, en los momentos en que daba lectura a la audaz proclamación, a la entrada de Temple Bar, de Londres. El jefe de armas es Sir Gerald Wolston (Foto Wide)

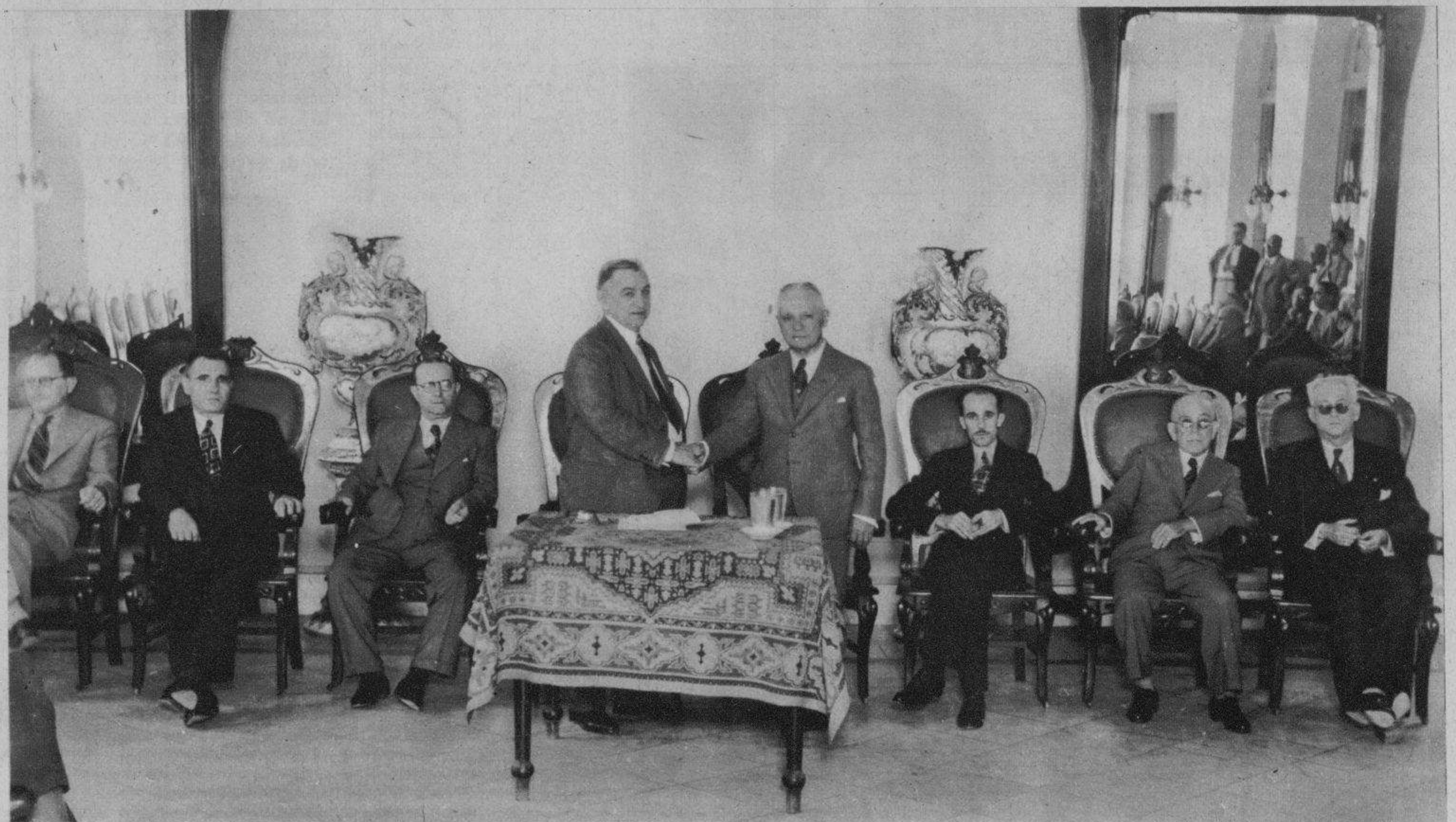


ANTEAÑOCHÉ se llevó a cabo un acto de elevado significación en el Centro Asturiano de la Habana: la conmemoración del natalicio de José Martí, en la cual tomaron parte distinguidos elementos de la colonia, y tuvo ocasión la ilustre conferencista española señora Mercedes Pinto de pronunciar una notable conferencia acerca del Apóstol (al extremo derecho). Arriba, aparece un detalle de la presidencia, donde figuran el Sr. Loredo, la Presidenta del Comité de Damas del Centro, 'La Argentinita', Eusebia Coime (que participó en el festival), y otros. Al extremo izquierdo aparece la Shirley Temple cubana Lilly de la Vega, que ejecutó un bonito número de baile (Foto D. M.)



AYER CELEBRÓ el Cuerpo Consular acreditado en la Habana su sesión reglamentaria de Junta General. Con tal motivo los aludidos cónsules se reunieron en un fraternal banquete, en el Hotel Royal Palm. Este es un detalle de la presidencia, que ocuparon Mr. Ifor Rees, Charles R. Cameron, Carlos Hinze, Domingo Romeu y C. A. Llanes (F. D. M.)

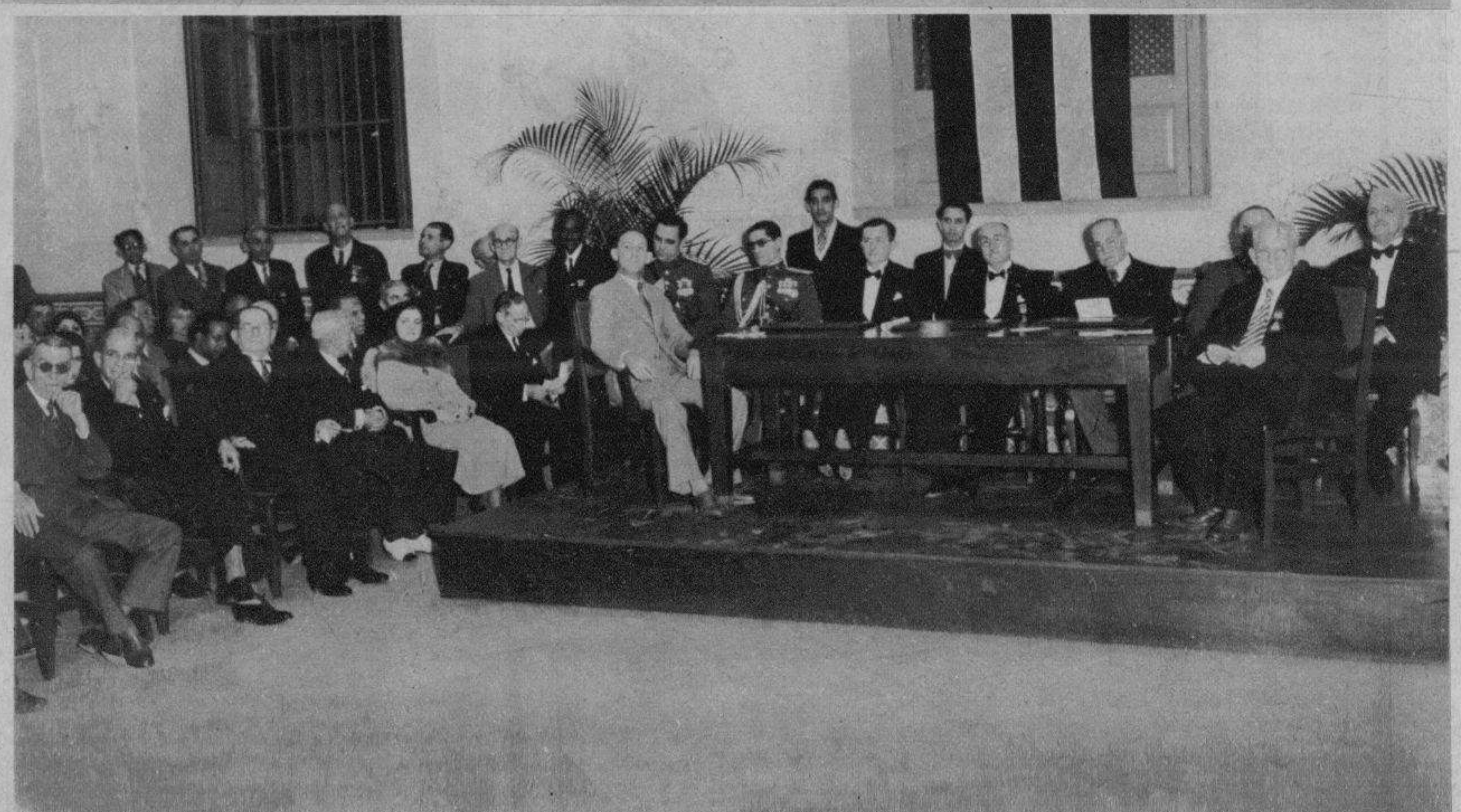
EL SR. RAMON Alvarez Menéndez, entrega la Presidencia del Casino Español de Cienfuegos al señor Modesto Novos, electo para ese cargo en las últimas elecciones. Figuran en la foto el Vice Cónsul de España, señor José Ma. Fernández; el Primer Vice Presidente, señor Inocencio Ansolá; el Presidente de Recreo señor Pedro Bouza; el señor Antonio Alvarez; el de 'La Correspondencia', señor Florencio R. Velis y el Presidente de la Beneficencia, señor V. López (Foto D. M.)



UN DETALLE del banquete con el cual celebró ayer el Cuerpo Consular acreditado en la Habana, su reunión de Junta General, habiendo asistido todos los cónsules acreditados en nuestra capital (F. D. M.)



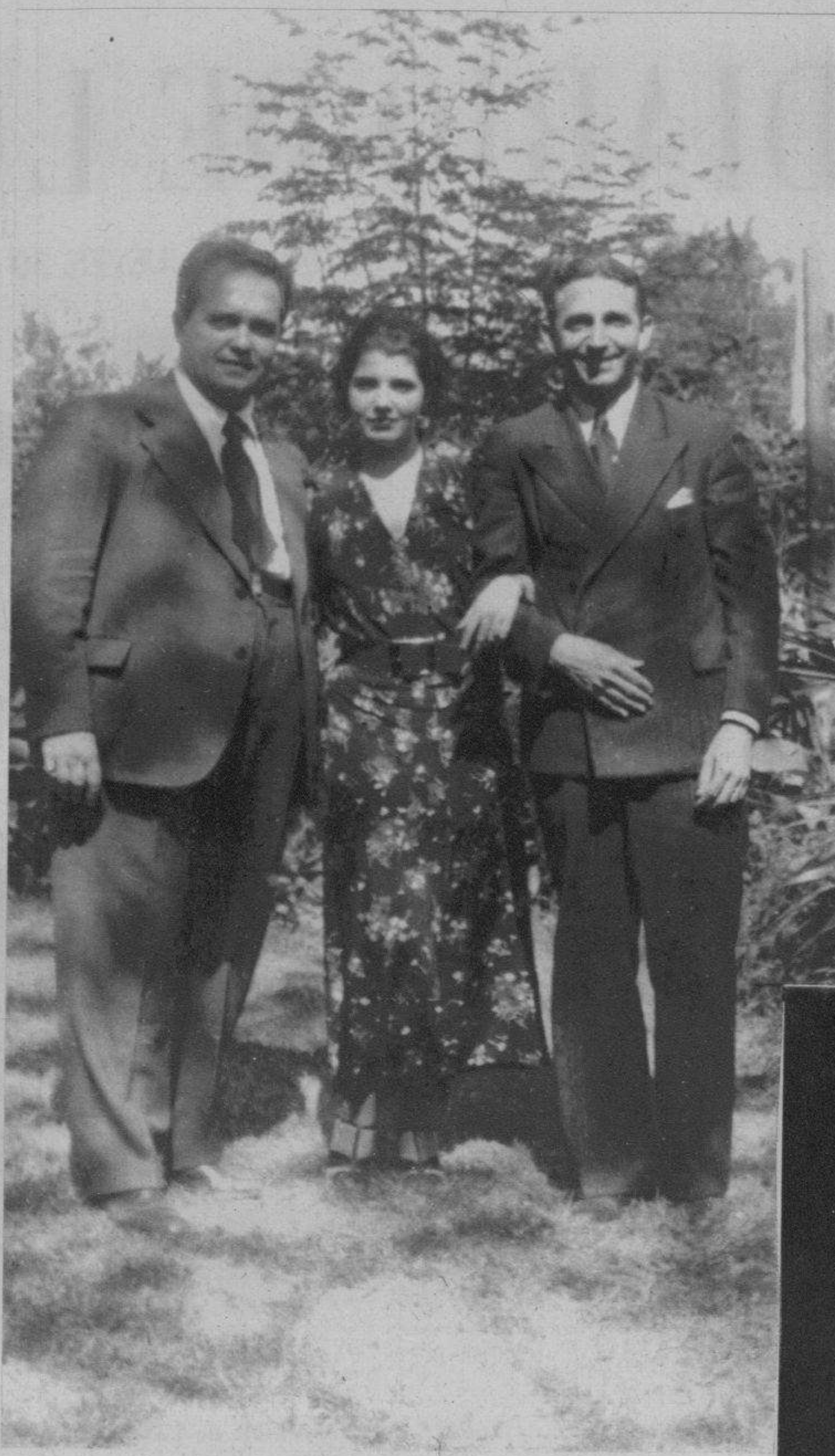
CON GRAN SOLEMNIDAD fué entregado el diploma de Presidente de Honor de los Emigrados Revolucionarios, al Presidente de la República, señor Barnet. En este mismo acto se hizo objeto de idéntica distinción al señor Ignacio Piñar Pérez, ex Presidente de la indicada Asociación. Junto al señor Barnet, el señor Piñar, el doctor Morales del Castillo, el comandante Franco Granero y otros (Foto D. M.)







EN LAS REGATAS que se están celebrando en aguas cubanas, este bello bote tuvo que detenerse en alta mar, para reparar una pequeña avería en su palo (Foto D. M.)



DALIA INIGUEZ en Santiago de Cuba. La exquisita recitadora cubana ofreció seis recitales en esa ciudad, que fueron otros tantos éxitos. Aquí la vemos en el jardín de la residencia de la familia Fernández Troncoso-Vives, en el Reparto de Vista Alegre, de la que fueron huéspedes ella y su esposo Juan Pulido, en la compañía del señor Manolo Sabater, cronista social del diario "Libertad" (F. D.)

**VALDA** REMEDIO ANTISEPTICO DE GRAN EFICACIA SON LAS

**Pastillas VALDA**

PARA EVITAR Y CUIDAR LA TOS, LOS RESFRIADOS, AFECIONES DE LA GARGANTA, resacas de Invejeradas, BRONQUITIS agudas o crónicas, CATARROS, BRIPPE, TRANCAGO, ASMA, etc.

**PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO de no EMPLEAR más que LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

PEDIRLAS, EXIGIRLAS EN TODAS LAS FARMACIAS EN OAJAS con el nombre VALDA en la tapa



DE PALMIRA. Imagen de la Inmaculada Concepción y del Niño Jesús momentos antes de salir en la procesión de primero de año, organizado por las Hijas de María (F. D.)



RECIENTEMENTE celebró su fiesta onomástica la pequeña artista Elvirita de Quesada y Michelsen. Elvirita es nieta de aquel gran cubano Gonzalo de Quesada e hija de nuestro estimado Gonzalo de Quesada y Miranda (Foto D.)



LA BELLA señorita Cuchucha Velis y López, hija del fundador y Presidente de la Empresa del diario "La Correspondencia", de Cienfuegos, aparece en un paso de baile en la última fiesta del Liceo, interpretando un número clásico, que le valió aplausos y celebraciones. La señorita Velis López es profesora de cultura física de dos colegios católicos de esa ciudad (F. D.)

BALNEARIO de San Miguel de los Baños. El doctor Mario Núñez Mesa, entretiene sus ocios en las vacaciones de fin de semana pelando a los desheredados de la fortuna, con lo que demuestra su doble capacidad de tiera y de amante de la niñez (Foto D. M.)



PATROCINADA por la Cervecería La Tropical, la genial recitadora Dalia Iniguez se halla realizando una tournée fructuosísima por la Isla. Este es un detalle del recital que ofreció en el Parque Martí, de Ciego de Avila, ante 3.000 espectadores (Foto D. M.)

Ud. necesita este baño "Antiséptico"

Maria... ¿me confiarás el secreto de conservar tu piel suave y fresca... sin el olor desagradable del sudor?

Uso en mi baño diario el Jabón Antiséptico Colgate... ¡pruébalo y sentirás la piel fresca, vigorizada... con un agradable olor a limpio!

El Jabón Antiséptico Colgate, preparado especialmente para el clima de Cuba, "limpia" y "desinfecta". Sus propiedades desodorantes hacen que el cuerpo quede con un agradable olor a limpio, evitando, además, el salpullido y en general, las afecciones de la piel — manteniendo una higiene perfecta.

Use el Jabón Antiséptico Colgate para el baño diario, y su cuerpo estará protegido contra el desagradable olor del sudor. Ud. se sentirá toda la piel fresca... limpia... vigorizada.

Exija el legítimo jabón Antiséptico Colgate

JABON ANTISEPTICO COLGATE TAMANO GRANDE 10c

He usado el Jabón Antiséptico Colgate fabricado por Crusellas y Cia. y no tengo inconveniente en declarar que se encuentra a la altura de los mejores fabricados en el extranjero, con ventajas positivas en sus muchas aplicaciones.

Dr. Benigno Souza. Médico - Cirujano.



**SEDUCIR...**  
ANHELO DE TODA MUJER

La Legítima Agua de Violetas de Crusellas aumenta los atractivos femeninos, realzando la belleza con un peinado perfecto. La Legítima Agua de Violetas de Crusellas ondula y suaviza el cabello, impregnándolo de un perfume agradable y seductor.

Exija siempre la Legítima Agua de Violetas de Crusellas.

40c





VESTIDO de crepé azul ro-  
yal acompañado de una capa  
de terciopelo azul también que  
le ha valido grandes éxitos a  
Marry Rouff en la presente  
temporada



VESTIDO de etiqueta que  
responde a un modelo de Cha-  
nel. Es de tul con flores apli-  
cadas de ciré y detalles de ce-  
llophan que aumentan el efec-  
to brillante del conjunto



MODELO de sombrero de  
tarde en forma original que  
deja descubierta parte de la  
taleza. Es de terciopelo negro  
con un gran lazo al frente.  
← Creación de Worth

# MODAS

SALA DE música donde pue-  
den admitarse las bellísimas  
proporciones de cada mueble  
que responden al estilo moder-  
no más confortable para nues-  
tro clima. Este diseño ha sido  
adaptado perfectamente por los  
grandes talleres de LA MO-  
DA, la mueblería que tiene su  
salón de exposición en Galia-  
no y Neptuno

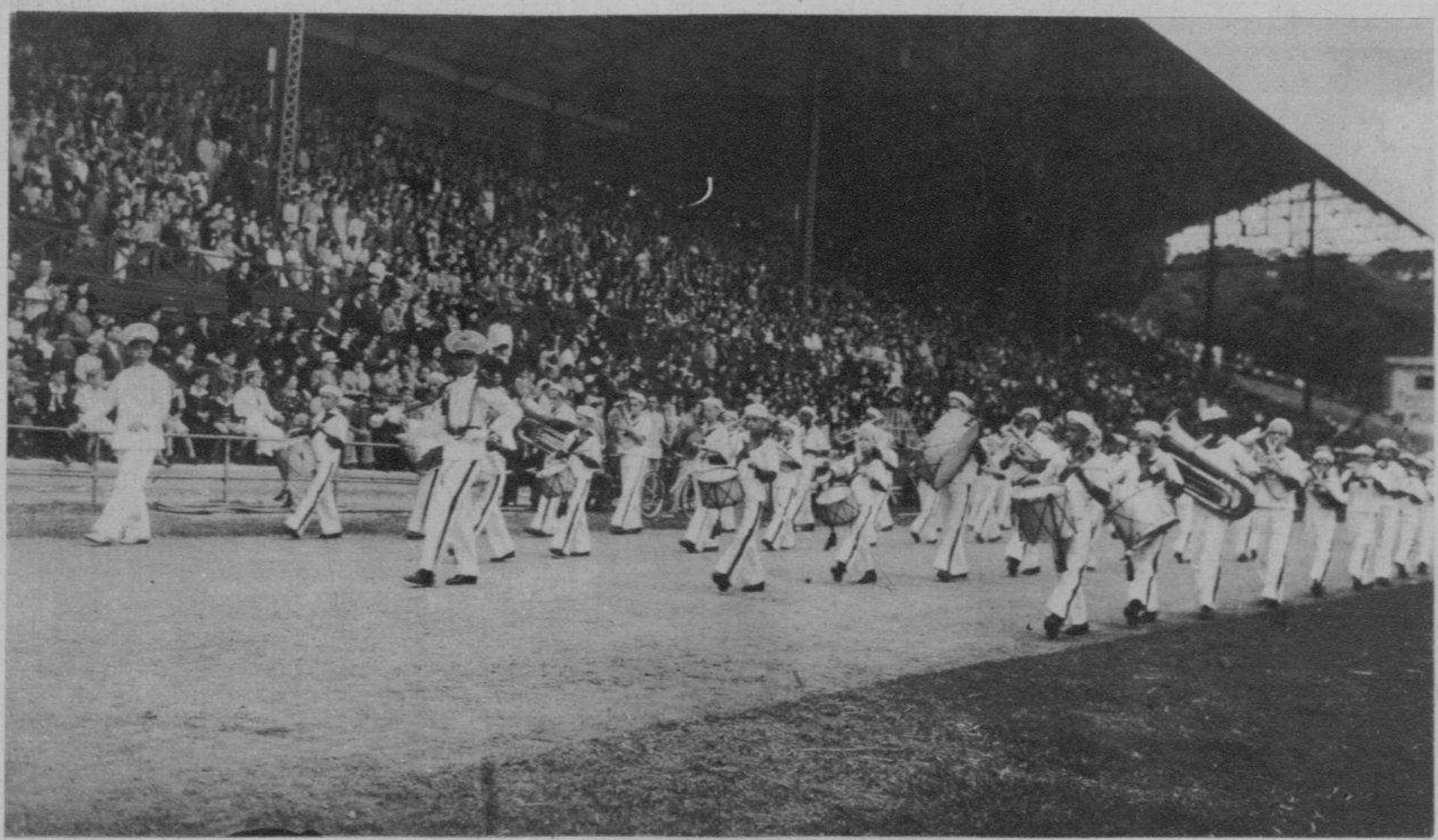


TRAJE de tarde muy adapta-  
ble en crepé negro adornado  
con terciopelo blanco. Las  
mangas tienen un dibujo ori-  
ginal formado por un bordado  
de cuentas blancas también.  
Es un celebrado modelo de  
Bruyere





Brilla más que el Sol. El más perfecto. **PARA LAS UNAS, ESMALTE ROXY** Por Cinco Centavos en sellos mandamos muestra. Colores Nos. 1. 2. 3 y 4. Distribuidor: SAUL DIAZ. Monte 246, Habana.



LA BANDA de la Beneficencia tomó parte en el grandioso festival llevado a cabo en La Tropical. Aparece aquí en los momentos de su desfile ante las tribunas (Foto D. M.)



LOS ALUMNOS del Colegio de Lasalle, en perfecta formación, desfilaron anteayer frente a la estatua del Apóstol Martí, rindiendo su homenaje al más puro de nuestros patriotas (Foto D. M.)



CON UNA ASISTENCIA de público positivamente extraordinaria, se llevó a cabo anteayer en La Tropical, el magnífico festival en honor del niño. Uno de los palcos fué ocupado por don Julio Blanco Herrera y familia (F. D. M.)



EN EL FESTIVAL celebrado en el Centro de Dependientes en honor a Martí, tomó parte el niño Ovidio Zamanillo, que recitó una poesía del Apóstol, siendo celebrado unánimemente por la enorme concurrencia (Foto D. M.)



EL PALCO presidencial en el magnífico festival del niño, llevado a cabo anteayer en La Tropical, estuvo ocupado por la Primera Dama de la República, a la que acompañan distinguidas señoras y señoritas, el Subsecretario de Estado comandante Miranda y otras personalidades (Foto D. M.)



LA INAUGURACION del XVIII Salón de Bellas Artes, constituyó un acontecimiento artístico de resonancia. Nuestra foto recoge a un grupo distinguido de artistas que asistieron a la inauguración, en cuyo centro se destaca nuestro compañero Rafael Marquina, que pronunció un sobrio discurso de apertura (Foto D. M.)



ARMANTINA Rodríguez Cáceres, Nora Valencia y Evangelinita Gutiérrez, son asiduas concurrentes a las carreras de caballos. Aparecen en la escalera del Jockey Club, momentos después de haber hecho su selección (Foto D. M.)

LA SOCIEDAD de Cirujanos de París, en su sesión de 6 de diciembre de 1935, y a propuesta de su Presidente, el doctor Peugniez, ha nombrado por unanimidad Miembro Correspondiente Extranjero al Dr. Rafael Nogueira (Foto D. M.)



GRUPO de concurrentes al Bar Mignon, del Jockey Club, anexo a la Sala de Juego (Foto D. M.)



DINNER en el Casino Nacional donde se encontraban varios oficiales del vapor excursionista "Queen of Bermuda". Mr. W. Dalziel, Mr. S. Burnes, Mr. D. Saul, Mr. H. Goodrees, Mr. C. Green, Mr. J. Ansaldo y su esposa y el señor Patigas, manager del Restaurant (Foto D. M.)

Telas Inglesas Sobrinos de **Mañabál** Importadores de PAÑOS. Muralla 70. Teléfono M-1928 • Habana. Anuncios "VICTORIA" X-1139

"BELWARD" "PETRONIO" "FAVORITA" PILDANLAS A SU SASTRE

ES UNA LOCURA... Las ventas y cambios de muebles que está efectuando "LA CAJA LOPEZ" JUEGOS DE SALA, COMEDOR Y CUARTO desde \$3.00 Pago Semanal. ESTO SE ACABA, ¡VENGA PRONTO! Belacecain 76, D. Teléfono U-4541. Enviamos pedidos al interior.

Vea el surtido que acabamos de recibir, en relojes, lámparas objetos de arte y de utilidad. Visite nuestra exposición. Joyería "El Gallo" San RAFAEL e INDUSTRIA TEL. M-2933